



Línea Base para la estrategia de prevención de violencia en ámbitos comunitarios Guápiles, Pococí

Consultores
Oscar Barrantes Rodríguez
Ma. Del Milagro Solís Aguilar

27 de enero, 2016

Contenido

Abreviaturas.....	5
Resumen Ejecutivo.....	6
Introducción.....	10
I.Antecedentes.....	11
II.Justificación.....	15
III.Contextualización.....	21
IV. Marco Conceptual	34
V.Metodología.....	41
VI.Formulación de bjetivos.....	60
6.1. General.....	60
6.2. Específicos.....	60
Pregunta de Investigación.....	60
VII. Análisis y resultados.....	61
7.1. Dinámicas estructurales.....	62
7.1.1. Sobre la conformación histórico.....	64
7.1.2 Sobre la desigualdad social,.....	65
7.1.3 Sobre la infraestructura de la comunidad.....	65

7.1.4. Composición familiar.....	68
7.2. Percepción institucional y comunal	69
7.3. Aspectos estructurales, vulnerabilidades y factores de riesgo.....	72
VIII. Cultura, Arte, Recreación, Deportes, Tecnologías.....	102
XI.Conclusiones.....	110
X.Recomendaciones.....	111
X.IBibliografía.....	112

ANEXOS

FIGURAS

Figura No. 1. Distribución de mayor a menor índice de desarrollo.....	23
Figura No. 2. Jóvenes y consumo de licor y drogas ilícitas.....	69
Figura No. 3. Existen pandillas en el barrio?.....	69
Figura No.4. Hechos violentos por accidentes o descuido.....	72
Figura No. 5. Programas-proyectos para personas entre los 13 y 21 años.....	78
Figura No. 6. Acceso a Escuela.....	80
Figura No.7. Acceso a Colegio.....	81
Figura No.8 Deserción Escolar vs. trabajo-pereza.....	82
Figura No.9 NN atención médica.....	84
Figura No, 10. Eficiencia EBAIS-Clínicas CCSS.....	85
Figura No. 11. Espacios Seguros y Accesibles para recreación.....	86
Figura No. 12. Espacios-cultura	87
Figura No. 13. Peligrosidad del barrio.....	91
Figura No. 14. Hechos violentos vs dinámica familiar.....	92

Figura No. 15. Situaciones de violencias.....	95
Figura No. 16. Pandillas vs hechos violentos.....	98
Figura No. 17. Violencia vs Estado.....	99
Figura No. 18 Castigo físico vs educar.....	100
Figura No. 19 Desobediencia vs castigo físico.....	101
Figura No. 20. Corrección vs fuerza física.....	102
Figura No. 21. Lugares peligrosos.....	103
Figura No. 22. Causas de peligrosidad.....	104
Figura No.23. CARDT vs erradicación de la delincuencia.....	105
Figura No.24. Tipo de actividades CARDT.....	106
Figura No. 25. Acceso a internet vs tenencia computadora de escritorio.....	108
Figura No. 26. Acceso a internet vs tenencia computadora portátil.....	108

CUADROS

Cuadro No.1. Pococí población por distrito.....	22
Cuadro No.2. Población por cantón, distrito. Números absolutos.....	25
Cuadro No. 3. Población total asegurados, tipo de seguro, números absolutos.....	26
Cuadro No. 4. Población de 5 años y más por nivel de instrucción, n. absolutos.....	26
Cuadro No.5. Casos de violencia intrafamiliar.....	27
Cuadro No. 6. Información de 2014 en delitos cometidos por personas menores de 21 años	31

MAPAS

Mapa No.1. Guápiles.....	52
--------------------------	----

Abreviaturas

CCCI: Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional

CCSS: Caja Costarricense del Seguro Social

ELB: Estudio de línea base

FP: Fuerza Pública

JPNA: Junta de Protección de Niñez y Adolescencia

IMAS: Instituto Mixto de Ayuda Social

IAFA: Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia

INA: Instituto Nacional de Aprendizaje

MEP: Ministerio de Educación Pública

MGP: Ministerio de Gobernación y Policía

MJP: Ministerio de Justicia y Paz

NNAJ: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes

PANI: Patronato Nacional de la Infancia

PME: Personas menores de edad

SSLP: Subsistema Local de Protección de Niñez y Adolescencia

UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

Resumen ejecutivo

El presente estudio de línea base pretende indagar los factores de vulnerabilidad, presentes en el Distrito Guápiles, Pococí, que posibilitan a las personas menores de edad y jóvenes entre los 13 a 21 años de edad se involucren en pandillas u otras formas de grupos con prácticas violentas o delictivas, que incluyen el narcotráfico y uso de armas.

Siguiendo los siguientes objetivos:

- Determinar las principales amenazas que colocan o podrían colocar a la niñez, adolescencia y juventud en situaciones de riesgo social en las comunidades señaladas, así como los factores de protección.
- Conocer las vulnerabilidades, asociadas a la portación de armas, vinculación con pandillas y actividades ilícitas en la población adolescente y joven de los territorios estudiados, y también los factores de protección.
- Indagar, en cada una de las comunidades sobre la presencia efectiva de pandillas, actividades ilícitas y portación de armas entre la población joven.
- Conocer el interés de la población entre los 13 y 21 años de edad en relación a la oferta CARDT.

El alcance de esta línea base es descriptiva y explicativa, en la medida que determina los factores de vulnerabilidad a partir de una muestra definida por el equipo consultor y la asesoría de la especialista de Unicef y con base a criterio técnico.

Mencionar que como técnicas de recolección de información en un primer momento se realizó se procede a la revisión de fuentes bibliográficas y búsqueda en medios electrónicos de estudios e investigaciones realizadas por diferentes instituciones a nivel nacional, regional e internacional; análisis de artículos, ensayos y reportajes periodísticos, documentales, mapas; documentación de Unicef y Viceministerio de Paz.

Seguida de la técnica de grupo focal (personas menores de edad, madres y padres de familia, funcionarios estatales, líderes comunales), paralelamente la observación (recorrido comunal), y entrevista dirigida a informantes claves (Municipalidad de Pococí, Patronato Nacional de la Infancia, Casa de Justicia, Fiscalía del Poder Judicial, Ministerio de Educación Pública, Fuerza Pública, Dirección de Cultura del Ministerio de Cultura y

Juventud, y Líderes comunales). Además de entrevistas a una persona mayor de edad de las 60 viviendas seleccionadas en la zona geográfica de Toro Amarillo, según criterio técnico.

Analizando los datos recolectados en el trabajo de campo se identificaron vulnerabilidades y factores de riesgo en que viven niños, niñas, adolescentes y jóvenes que inciden de manera directa en la incorporación de estos y estas en pandillas, narcotráfico y uso de armas. Además de situaciones de violencia intrafamiliar como es el castigo físico y trato humillante.

Como factor estructural tenemos la pobreza y la desigualdad que violenta los derechos de las personas menores de edad y jóvenes¹, viéndose reflejado de la siguiente manera:

- Violencias en todas sus manifestaciones.
- Exclusión del sistema educativo.
- Exclusión del mercado de trabajo para las personas mayores de 15 años de edad.
- Exclusión de los servicios de salud.
- Exclusión oferta de recreación, arte y deporte.
- Entorno y dinámicas sociales violentos tanto en su comunidad, centro de educativo y hogar.
- Insuficiente atención institucional, geográfica, de calidad y calidez.

Siendo las siguientes vulnerabilidades identificadas que afectan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes:

¹ Diferentes estudios y diagnósticos realizados en la región coinciden en que los niveles de violencia seguirán siendo así de preocupantes o incrementarán en la medida en que no se resuelvan los niveles de desigualdad y exclusión social, en la medida en que no bajen los índices de pobreza, mientras siga siendo escaso el acceso a oportunidades para niños, niñas y adolescentes de barrios periurbanos o zonas marginalizadas, mientras la violencia contra las mujeres siga siendo naturalizada, mientras el acceso a servicios básicos de salud, educación y habitabilidad todavía sea dificultoso y costoso, y la justicia no sea un derecho humano universal y más bien de pie a la impunidad y a la corrupción. UNICEF. Mapeo Enfoques y estrategias de Prevención y reducción de la Violencia Armada e América Central y el Caribe. 2015

- Bajos recursos económicos, que implican dificultad para satisfacer necesidades básicas como la alimentación, acceso de vivienda digna, vestido y otros bienes.
- Manifestaciones de violencia intrafamiliar como es el castigo físico y trato humillante.
- Patrones familiares disfuncionales.
- Baja escolaridad.
- Desempleo y subempleo en el marco de las violaciones de derechos laborales.
- Rol subordinado por condición etaria.
- Desatención institucional
- Inseguridad Ciudadana

Seguidamente los factores de riesgos detectados son los siguientes:

- Hogares en pobreza y extrema pobreza.
- Desempleo de las jefaturas de familia, adolescentes y jóvenes.
- Escasas o nulas oportunidades educativas tanto de las personas responsables de las PME como de éstos y los jóvenes.
- Dificultades para el acceso a los servicios de salud pública.
- Bajo nivel de escolaridad de los miembros del hogar.
- Negligencia y falta de límites de los responsables de las personas menores de edad.
- Perdidas de espacios para la socialización.
- Presencia de redes de narcotráfico en el cantón, distrito y barrios
- Poco impacto y/o desarticulación de programas institucionales y municipales en el ámbito preventivo y abordaje de situaciones de protección integral.

- Carencia de lugares accesibles y seguros, y programas sostenidos para la recreación, juego, deporte y arte.

Introducción

El presente documento responde a la Línea Base para el diseño y la ejecución de una estrategia prevención de violencia en ámbitos comunitarios del distrito de Guápiles, Pococi.

Este contiene un resumen ejecutivo, introducción, antecedentes y justificación, contextualización y metodología, marco conceptual, formulaciones de objetivos, análisis de resultados, mapeo y enfoque de estrategias, anexos y un mapeo de recursos locales para el desarrollo de acciones culturales, artísticas, recreativas, deportivas y tecnológicas.

Hay que dejar explícito que luego de realizado el censo se da un decreto para excluir del Distrito de Guápiles una comunidad llamada La Colonia (ahora distrito). Por tanto, se hace la salvedad. Esta línea base se toma en cuenta el distrito de Guápiles tal y como INEC.

I. Antecedentes

Las tendencias globales relacionadas con el aumento poblacional, la urbanización, la exclusión social, desigualdades sociales traducidas en la inequidad en la distribución de la riqueza, falta de oportunidades educativas, altas tasas de desempleo inciden y son factores de vulnerabilidad en el aumento de la violencia, el uso de armas, incorporación al narcotráfico y el crimen organizado en los países de América Central y el Caribe. Situación

que no quedan exentos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que habitan en nuestro país. (UNICEF-CR. TORS. SETIEMBRE. 2015. Pág.1)

Por estas razones, y ante la preocupación de la violación de los derechos humanos UNICEF colabora en el abordaje la violencia armada en América Latina y el Caribe en el contexto de una iniciativa multi-país con enfoque holístico, que promueve el fortalecimiento de los sistemas de prevención y respuesta, así como una serie de intervenciones para fortalecer la resiliencia, las competencias de los y las adolescentes, de sus familias y comunidades y donde se promueven percepciones y comportamientos no violentos entre los géneros.

En esta misma línea se debe mencionar que la experiencia regional ha demostrado que el abordaje del fenómeno de la violencia en las comunidades debe hacerse en forma integral, involucrando varios niveles de intervención, se destacan entre estos la familia, los centros educativos y la comunidad.

En Costa Rica, la propuesta multi-país ha enfocado en prácticas recreativas, culturas, deportivas y tecnológicas, que el Ministerio de Justicia y Paz ha promovido no solo como medio de garantizar los derechos a la vida, al juego, a la recreación y deporte sino también como medio para promover una cultura de paz y convivencia positiva articulando redes locales que logren la sostenibilidad de las acciones.

Esta estrategia de promoción de la cultura, el arte, la recreación, el deporte y las Tecnologías (CARDT), forma parte del conjunto de estrategias que se impulsaran, en aras de facilitar la integración social y del desarrollo individual, cultural y espiritual, en la máxima medida posible. UNICEF como integrante de la ONU considera, que

Mediante el deporte, la recreación y el juego, los niños y los adolescentes de ambos sexos aprenden a pensar críticamente y a emplear su criterio para solucionar problemas. Estas actividades promueven el sentido de la amistad, la solidaridad y el juego limpio. También enseña autodisciplina y respeto por los demás, fortalecen la autoconfianza, propician el liderazgo y desarrollan habilidades de afrontamiento y la capacidad de trabajar en equipo. No menos importante, el deporte, la recreación y el juego enseñan a los niños y niñas a hacer frente a las dificultades, y los preparan para asumir papeles de liderazgo y convertirse en individuos responsables y útiles a su comunidad. (UNICEF, Deporte, Recreación y Juego 2002).

Además, la participación en actividades de CARDT, ofrece a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes una oportunidad para hacer amistades, compartir experiencias, construir autoestima y valores, explorar su propia creatividad y alcanzar un sentido de conexión y pertenencia. Los efectos positivos pueden ir más allá, como lograr que estas poblaciones valoren más la importancia de mantener un estilo de vida saludable y hasta mejorar su empeño en la escuela y colegio que les permitan alcanzar becas y educación superior o educación alternativa.

El desafío en la construcción de valores positivos en la niñez y adolescencia que coadyuven en la construcción de proyectos de vida saludables, que es uno de los principales objetivos del Ministerio de Justicia y Paz, que impulsa desde diversos programas, algunos de éstos también apoyados por UNICEF en diversos momentos, como por ejemplo, el programa de Resolución Alternativa de Conflictos en la comunidad y en los centros educativos, e incluso la creación de un protocolo y guía de estudio denominado al Cole sin Armas.

Actualmente el Ministerio de Justicia y Paz con el apoyo del Banco Interamericano para el Desarrollo, BID, impulsa la construcción y desarrollo de siete Centros Cívicos, ubicados en siete zonas del país que presentan altos niveles de violencia combinados con pocas oportunidades para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia. El grupo meta principal en los Centros Cívicos es la niñez y adolescencia en riesgo o en proceso de integración, de hecho esta Cooperación tiene como objetivo principal la prevención de la violencia y la inclusión social. Los enfoques principales del modelo de trabajo que se impulsa desde los Centros incluye: derechos humanos, inclusión, etario, desarrollo humano integral, diversidad, género y equidad.

En estos Centros Cívicos, el Ministerio de Justicia y Paz se ha propuesto también impulsar los programas mencionados, de manera que la oferta de servicios programática contribuya a mejorar las intervenciones en la comunidad, los centros educativos y en la familia. Es aquí donde la Cooperación del proyecto multi-país de UNICEF, pretende contribuir en la articulación de una metodología basada en evidencia y construida desde la base y con la participación comunitaria que puede contribuir a futuro la sostenibilidad de las acciones.

En Costa Rica, estas intervenciones, aunque valiosas, en la mayoría de los casos se han desarrollado de manera dispersa y han carecido de un análisis exhaustivo de la situación comunitaria inicial anterior y posterior a las intervenciones que demuestre los resultados y que contribuya a construir argumentos de incidencia dirigidos a lograr una mayor inversión, que permita extender estos modelos de acción a todo el país y lograr escalar a la definición de políticas y planes nacionales que la vuelvan sostenible (política basada en la evidencia).

En un contexto complejo de altos niveles de criminalidad y violencia (más agudos en algunas comunidades), servicios como los de CARDT son esenciales pero en el país han sido limitados solo a ciertas zonas del país. Fallan inversiones presupuestarias mínimas para los servicios de protección basados en CARDT. Hasta ahora lo realizado no ha ido acompañado de una estrategia de abogacía institucional que incorpore a la institucionalidad que le corresponde y que cuente con instrumentos metodológicos que garanticen la eficiencia en su desarrollo y posteriormente poder medir el impacto de estos programas.

En 2015, la iniciativa multi-país, inicia su segunda fase, en la cual se plantea retomar el desarrollo de Estudios de Líneas de Base (ELB) como punto de partida en las intervenciones en cada uno de los cuatro cantones donde se realizarán las intervenciones.

El anterior planteamiento metodológico se desprende del ejercicio realizado en 2014, en el que UNICEF, el Viceministerio de Paz, en conjunto con la Universidad Nacional Estatal a la Distancia, UNED, impulsó en un distrito del Gran Área Metropolitana, GAM, una aproximación a los factores de riesgo que llevan a los niños, niñas y adolescentes a ser parte de pandillas, el uso de armas, dejar la escuela o bien utilizar armas.

Esta línea base se construyó mediante metodología participante que incorporó activamente a la sociedad civil, a la municipalidad, algunas instituciones, la empresa privada y a grupos juveniles para quien va dirigida la oferta CARDT. Se pretende que a través de las intervenciones futuras, la iniciativa multi-país, se contribuya a que el Ministerio de Justicia y Paz desarrolle un modelo de actuación en la comunidad que sea viable y posible de replicar en todas las comunidades del país y que NO se encuentre

sujeto a la construcción o no de un Centro Cívico, sino que, en vez de eso, haga factible una metodología de CENTRO CIVICO SIN PAREDES, que haga posible la entrega de estos servicios, mediante una oferta organizada por la sociedad civil, desde la participación de la niñez, la adolescencia y la juventud articulada y garantizada con participación de las instituciones públicas del país, que cuente con aval político y presupuesto y que haga parte del Plan Nacional contra la Violencia.

El concepto sin paredes es una referencia válida de un sistema preventivo o de atención primaria para la población, en procura de la garantizar derechos básicos y su universalización. La institucionalidad realiza un proceso de convencimiento y motivación con la comunidad. Se estimula al sujeto social, al vecindario y el entorno comunitario a tomar conciencia para que cambien su actitud pasiva por una más dinámica y de mayor conciencia social ante las situaciones de riesgo. Las relaciones que promueve un programa como el sistema sin paredes permite realizar una propuesta renovada hacia los sectores vulnerables de la población, porque reposiciona el trabajo de campo desde la perspectiva de cada institución y estableciendo hilos de acción interdisciplinaria, tanto para el logro de los objetivos institucionales, como hacia el beneficio de las personas demandantes de los servicios, de un cambio de su entorno y de su riesgosa situación.

Potenciando el trabajo voluntario de las personas, entidades e instituciones interesadas en proyectarse a la comunidad, utilizando la cultura, arte, recreación y deportes para logra dicho objetivo.

II. Justificación

Según datos del Vigésimo Primer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, publicado en el 2015:

En 2014 volvió a aumentar la tasa de homicidios, luego de la tendencia a la baja registrada entre 2011 y 2013, relacionada con la penetración de una forma de organización criminal: las bandas de venta de drogas que se constituyen y operan como estructuras empresariales... Estas bandas se concentran en algunas zonas como en los cantones de San José (15,5%), Desamparados, (9,6%) y Limón (8,2%). El 69% de los asesinatos se cometió con arma de fuego y el 34% de las víctimas fueron personas jóvenes, de entre 20 y 29 años de edad. (Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2015. Pág. 44)

Aunado a lo anterior, y según el reportaje de la BBC Mundo, del 27 de octubre del 2015, titulado *¿Por qué Costa Rica está dejando de ser la Suiza Centroamericana?*, “las autoridades costarricenses prevén cerrar 2015 con más de 11 asesinatos por cada 100.000 habitantes”. (BBC Mundo, 2015 y pág. principal). Esto coincide con los datos aportados por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Costa Rica, que indican que, efectivamente, el 2015 fue uno de los años más violentos con un total de 566 homicidios, donde el 50%, es decir (283) están relacionados a ajustes de cuentas, producto de las actividades del narcotráfico (Estadísticas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) Costa Rica, al cierre del año 2015)

Por su parte, continúa el reportaje el Departamento de Estado de EE.UU. ha manifestado que la fuente más importante de los activos que se lavan en Costa Rica proviene de las ganancias del narcotráfico y las apuestas por internet. Información que nos alerta como ciudadanos y ciudadanas.

En la misma línea de información, la Organización Mundial de Salud de Naciones Unidas, establece que una tasa superior a 10 homicidios por 100.000 habitantes se considera rango de pandemia (BBC Mundo, 27 de octubre, 2015 y pág. principal). Tomando en cuenta, esta tasa, se puede afirmar que Costa Rica, finalizó el 2015, dentro de esta categoría de pandemia; ya que registró 11 homicidios por cada 100,000 mil habitantes (Estadísticas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) Costa Rica, año 2015)

Este tipo de datos constituyen tan solo algunos ejemplos que dan cuenta de la realidad del aumento de la violencia en Costa Rica, además de la situación de riesgo y vulnerabilidad en la que se encuentran niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), de comunidades catalogadas como prioritarias por su condición de exclusión. Estos datos también nos hablan de la escasa efectividad de los esfuerzos realizados por el Estado, en sus últimas administraciones, para prevenir este tipo de situaciones y brindar herramientas a las comunidades para que desde estos ámbitos comunitarios, logren emprender acciones que contribuyan a reducir la escalada de violencia que se vive actualmente en el país.

Es por ello y con el fin de reducir la vulnerabilidad, la exposición y el riesgo de NNAJ a expresiones de violencia, que el Vice Ministerio de Paz con el apoyo de Unicef – Costa Rica, elaboran y planifican la puesta en marcha de la “Estrategia de Prevención de Violencia en Ámbitos Comunitarios”, en el marco de las iniciativas multi-país. (TDRS Unicef, 2015).

En general, se trata de una iniciativa holística:

...que promueve el fortalecimiento de los sistemas de prevención y respuesta, así como una serie de intervenciones para fortalecer la resiliencia, las competencias de los y las adolescentes, de sus familias y comunidades y donde se promueven percepciones y comportamientos no violentos entre los géneros. (TDRS Unicef, 2015).

En el marco de esta estrategia se plantea la elaboración de estudios de línea base, en este caso, en el Distrito de Guápiles cabecera del Cantón de Pococí; con el objetivo de obtener resultados que permitan monitorear y evaluar las metas y propósitos de la estrategia de prevención de violencia. De esta forma se incorpora la lógica de la evaluación de proyectos, programas y estrategias, y se obtienen parámetros de medición para la pertinencia y efectividad de la intervención.



Centro de Guápiles, diciembre, 2015

Un aspecto importante que se toma en cuenta en el presente estudio, es que la inseguridad ciudadana perturba de manera diferenciada a ciertos grupos, como las mujeres, adolescentes y jóvenes. Por tal razón, el abordaje debe tomar en cuenta las diferencias en estos grupos de interés. De ahí, que la presente línea base, nos arrojó datos específicos sobre la situación de la niñez, adolescencia y juventud, en estos grupos, abarcando hasta los 21 años de edad.

Para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la NNAJ, y la formación de valores y competencias que les permitan evitar y alejarse de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos de la exposición a violencias, es imperante que el Estado y sus instituciones desarrollen acciones articuladas en lo local para propiciar el cumplimiento de instrumentos y normativas, que como el Código de Niñez y Adolescencia, la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021 (MIDEPLAN, Rectoría Sector Social y Lucha contra la Pobreza, Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, PANI y UNICEF, 2009) y la Agenda Nacional de Niñez y Adolescencia 2015-2021 (Gobierno de Costa Rica, Consejo Nacional la Niñez y Adolescencia, UNICEF, 2015), buscan mejorar las condiciones de vida para este grupo etario en particular.

Este conjunto de normativas contienen aspiraciones legítimas como por ejemplo, la articulación de la institucionalidad y su vinculación con organizaciones comunales,

sociedad civil, personas menores de edad y jóvenes. También el reconocimiento de la disciplina sin castigo físico, brindando y asesorando a madres, padres y cuidadores(as) en correspondencia con el interés superior del niño y la niña.

Otra aspiración de esta política, es la consolidación de Comunidades seguras, donde se espera que:

Las instituciones públicas, en coordinación con los gobiernos locales, promoverán el incremento y mantenimiento de espacios públicos, accesibles, seguros, limpios, protegidos y libres de drogas, para promover los derechos al libre tránsito, al juego, a la recreación a la práctica del deporte, la cultura, el arte y la reunión de las personas menores de edad (Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2009-2021. Eje Persona, Familia y Comunidad. Pág. 70).

El desarrollo de una estrategia de prevención de violencia, en comunidades prioritarias y en el marco de un proyecto multipaís, con instituciones públicas y una agenda de Naciones Unidas, es sumamente importante en el fortalecimiento de alianzas estratégicas para la garantía de derechos humanos, y para disminuir las vulnerabilidades y riesgos existentes con respecto a la violencia.

Trabajar en el despliegue de acciones en cultura, arte, recreación, deporte y tecnologías que busquen la reducción de estos riesgos y vulnerabilidades, es vital porque son justamente, esas amenazas, los que sitúan a niños(as), adolescentes y jóvenes, en peligro de incorporación a grupos con características y prácticas delictivas, lo que popularmente se conoce como barras, cuadrillas, pandillas o grupos organizados delictivos que se reúnen y ocasionalmente realizan o cometen acciones delictivas sin o con la utilización de armas. Insistimos en que, dentro de este marco general, el ELB encuentra justificación, como herramientas necesarias que contribuyen a guiar y alcanzar los fines y propósitos de la estrategia de prevención de violencia en ámbitos comunitarios.

III. Contextualización

El cantón de Pococí forma parte de la provincia de Limón, establecido este último mediante la Ley No. 44 del 25 de Julio de 1892. En la primera administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, el 19 de Setiembre de 1911 fue creado el cantón de Pococí,

mediante la Ley No.12, y se le otorgó el título de Villa a la población de Guápiles, cabecera del cantón. Posteriormente, el 31 de Julio de 1966, en el gobierno de don José Joaquín Trejos Fernández se promulgó la Ley No.3714 que le confirió a la villa la categoría de ciudad.

Pococí posee una extensión de 2.403,49 km², y es el segundo en importancia de la provincia de Limón, Costa Rica. Su división territorial actual es de 7 distritos a saber:

1. Guápiles
2. Jiménez
3. La Rita
4. Roxana
5. Cariari
6. Colorado
7. La Colonia (Nuevo distrito del Cantón de Pococi-Gaceta del día martes 24 de Julio del 2012 según decreto de creación N° 24-2012-MGP).

Dos carreteras unen a Guápiles con Siquirres, hacia el sur; y con Puerto Viejo, Sarapiquí en el norte. Con la construcción de la ruta nacional 32, la autopista Braulio Carrillo, ha dado un gran dinamismo a esta zona. Al norte del cantón se encuentra el Parque Nacional de Tortuguero, uno de los sitios turísticos más visitados de Costa Rica, famoso mundialmente por su belleza escénica, su biodiversidad y por la presencia de las tortugas marinas que llegan cada año y lo convierten así en el sitio de desove más importante del Caribe.

El cantón está comunicado con Limón, cabecera de la provincia, y con el centro del país a través de la carretera Braulio Carrillo (ruta 32). Además la ruta 4 le brinda conexión con la región Huetar Norte. **Tomado de página web oficial Municipalidad de Pococí, noviembre 2015.**

De acuerdo al X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011, la población total del cantón de Pococí es de 125,962 personas, concentradas mayoritariamente en los distritos de Guápiles y Cariari, de éstas, 63,273 (50,23 %) son hombres y 62,689 (49,77%) mujeres. **En números relativos un 18,48% de la población cantonal es menor de 10 años, mientras que un 20.71% se encuentra entre los 10 a 19 años de edad.** En lo referente al nivel educativo, un 6.26% no posee ningún grado académico, un 0.16% cursó enseñanza especial, el 2.65% de la población mayor de 5 años asistió al Kinder o preparatoria, un 53.53% cursó primaria, el 25.01% secundaria académica, mientras un 3.65% secundaria técnica, el 0.52% de la población posee educación Para universitaria y un 8.18% educación Universitaria. En lo que respecta a la condición de aseguramiento y tipo de seguro social un 16.06% de la población del cantón de Pococí no posee seguro social de la Caja Costarricense de Seguro Social. (INEC, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, 2011)

Cuadro No 1: Pococí, población por total, distrito y sexo

Población			
Cantón/Distritos	Total	Hombres	Mujeres
Pococí	125 962	63 273	62 689
Guápiles	36 469	17 541	18 928
Jiménez	10 501	5 190	5 311

Rita	24 041	12 283	11 758
Roxana	16 790	9 016	7 774
Cariari	34 176	17 099	17 077
Colorado	3 985	2 144	1 841

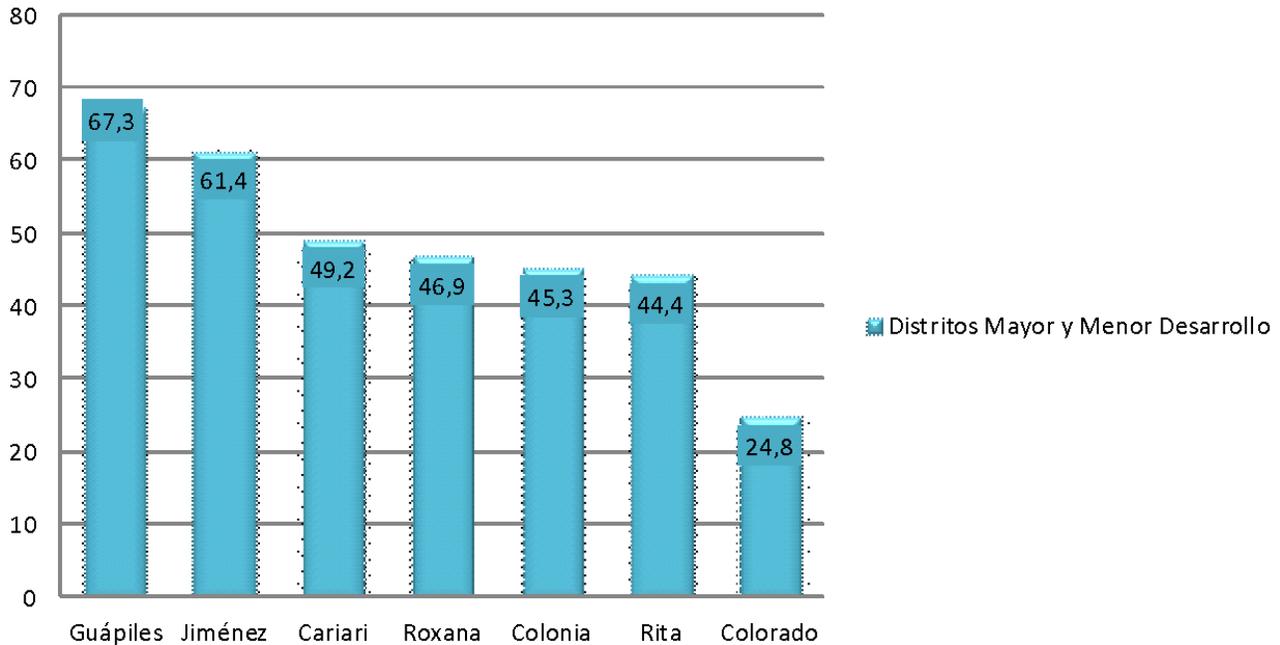
Fuente: X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, 2011 y Municipalidad de Pococí, 2015

Datos según X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, 2011 y Municipalidad de Pococí (La Colonia es distrito a partir de su publicación en la Gaceta del día martes 24 de Julio del 2012 según decreto de creación N° 24-2012-MGP, ante acuerdo del Concejo Municipal de la Municipalidad de Pococí en sesión N° 45 del día 28 de Junio de 2010, según Acta N°45 Acuerdo 1357, acordó aprobar la creación del distrito La Colonia.

Según datos recopilados en la Política Municipal de Niñez y Adolescencia el cantón de Pococí puntúa con un 36,1 en lo que respecta al Índice de Desarrollo Social Cantonal (IDS-Cantonal); además, pertenece a la Región Huetar Caribe, sector nacional que presenta únicamente 2 distritos en condición media (Guápiles y Jiménez, ambos de Pococí), el resto están en condición de nivel bajo y muy bajo (entre ellos los distritos restantes del cantón: Cariari, Roxana, Colonia, Rita y Colorado).

Distritos Mayor y Menor Desarrollo

Figura 2



Clasificación de Distritos según áreas de mayor y menor desarrollo relativo 2013, según el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica:

Fuente: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, 2013

Los distritos de Guápiles y Jiménez puntúan con un 67,3 y 61,4 respectivamente, siendo los únicos dos de la región Caribe que se encuentran en la lista de los distritos con nivel medio. Por su parte, los distritos de Cariari (49.2), Roxana (46.9), la Colonia (45.3) y la Rita (44.4) se encuentran en nivel bajo.

El distrito de Colorado con una puntuación de 24.8 se ubica en un nivel muy bajo; índices que reflejan el desarrollo social distrital para Pococí.

(Municipalidad de Pococí, Política Cantonal de Niñez y Adolescencia de Pococí, 2015, Págs. 12, 13, 14,15)

Cuadro No 2: Población total por grupos de edad, según cantón y sexo.

Números Absolutos

Cantón y Sexo	Población total	Grupos de Edad										
		Menos de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 19 años	De 20 a 29 años	De 30 a 39 años	De 40 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 a 74 años	De 75 a 84 años	De 85 años y más
Pococí	125 962	2 206	9 437	11 646	26 092	22 173	17 986	15 478	14 308	4 139	1 891	606
Hombres	63 273	1 145	4 743	5 977	13 262	10 745	8 792	7 612	7 401	2 293	795	346
Mujeres	62 689	1 061	4 694	5 669	12 830	11 428	9 194	7 866	6 907	1 846	934	260

Fuente: X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, 2011 y Política Municipal de Niñez y Adolescencia de Pococí, 2015

Cuadro No 3: Población total por condición de aseguramiento y tipo de seguro social, según cantón.

Números Absolutos

Cantón	Población Total	Tipo de Seguro Social							No tiene seguro social de la CCSS
		Asalariado (a)	Cuenta propia, voluntario o convenio	Régimen no contributivo (recibe pensión)	Pensionado(a) (CCSS, Magisterio y otro)	Familiar	Por el Estado	Otro	
Pococí	125 962	25 702	9 059	1 385	3 913	55 280	9 628	757	20 238

Fuente: X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, 2011

Cuadro No 4: Población de 5 años y más por nivel de instrucción, según provincia, cantón y sexo. Números Absolutos

Cantón y sexo	Población de 5 años y más	Nivel de instrucción							
		Ningún grado	Enseñanza especial	Kinder o preparatoria	Primaria	Secundaria académica	Secundaria técnica	Parauniversitaria	Universitaria
Pococí	114 319	7 165	190	3 033	61 197	28 601	4 176	598	9 359
Hombres	57 385	3 801	116	1 551	31 338	13 936	2 111	273	4 259
Mujeres	56 934	3 364	74	1 482	29 859	14 665	2 065	325	5 100

Fuente: X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, 2011

En cuanto a al estado civil de jefes de hogar en Pococí tenemos que 14. 554 son casados(as) y unión libre 11. 015 personas, además, de 2,088 divorciados(as). Se hace la salvedad que se omiten datos de personas viudas, solteras y otro estado civil.

En lo que se refiere a ocupación de la población total 43.849 trabajan y 43.823 son inactivos. Continuando con el INEC de estas personas ocupadas 9.655 se dedican a ocupaciones elementales y 4.032 en el sector servicios.

Según censo 2011, se identificaron 734 adolescentes trabajadores(as) y 3.738 jóvenes entre los 18 y 21 años de edad.

En cuanto a uso de internet en los últimos tres meses, se registran 114.119 usuarios.

Con respecto a la migración extranjera presente en el cantón, esta misma fuente identifica 8.359 nicaragüenses, 209 salvadoreños, 151 panameños, 113 estadounidenses, 41 chinos y 547 personas del resto del mundo.

Se indica además que hay 36.887 hogares y un total de 36. 238 viviendas.

De los(as) 36.887 jefes de hogar que han finalizado la primaria asciende a 21.224 personas, la secundaria 7.793, universitaria 3.772 personas y ningún 2.139 personas. Se hace la salvedad que 9 jefes de hogar son egresados(as) de enseñanza especial.

En cuanto a incidencias de violencia intrafamiliar en los distritos de Pococí Entre el mes de enero hasta setiembre 2015 los cuales ya solicitaron medidas de protección. En estas medidas sobresale la agresión verbal y la psicológica. Se adjunta gráfico.

CUADRO NO. 5 CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Enero a Setiembre, 2015

Enero	Junio
Guápiles 86 casos /casco central	Guápiles 50 casos /casco central
La Rita 16	La Rita 16
Roxana 19	Roxana 8
Jiménez 14	Jiménez 10
Febrero	Julio
Guápiles 47 casos/ casco central	Guápiles 52 casos/ casco central
La Rita 13	La Rita 22
Roxana 14	Roxana 16
Jiménez 11	Jiménez 25
Marzo	Agosto
Guápiles 27 casos /casco central	Guápiles 20 casos/ casco central
La Rita 22	La Rita 16
Roxana 6	Roxana 9

Jiménez 16	Jiménez 10
Abril	Setiembre
Guápiles 44 casos casco central	Guápiles 56 casos/ casco central
La Rita 9	La Rita 15
Roxana 19	Roxana 13
Jiménez 21	Jiménez 20
Mayo	
Guápiles 28 casos/ casco central	
La Rita 5	
Roxana 10	
Jiménez 10	

Datos obtenidos del Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública. Pococí y Municipalidad de Pococí. Octubre, 2015.

Según el Índice de Bienestar de la Niñez y la Adolescencia (IBNA) el Cantón de Pococi es de 29.36 catalogado como bajo en la ubicación de vulnerabilidad. Teniendo el siguiente resultado por variables analizadas:

- Condiciones Materiales: 58,76
- Procesos de formación: 27,59
- Entorno del Hogar: 8,10

En tanto el Distrito de Guápiles IBNA es de 55,98 de 0 a 17 años y es la de mayor bienestar de la Región Huetar Caribe

- Condiciones materiales: 84,76
- Procesos de formación: 53,13
- Entorno del hogar e ingreso: 36,26

Por grupo etario de la siguiente manera:

57,46 IBNA 0 A 6 AÑOS

- 85,59 Condiciones materiales
- 47,67 Procesos de formación
- 54,75 Entorno del hogar y e ingresos

57,19 IBINA 7 a 12 AÑOS

- 79,70 Condiciones materiales
- 54,30 Procesos de formación
- 44,75 Entorno del hogar y e ingreso

64,42 IBINA 13 a 17 AÑOS

- 84,56 Condiciones materiales
- 56,19 Procesos de formación
- 55,52 Entorno del hogar y e ingreso

El Índice de Desarrollo Social de Pococí es un 36.1 y ocupa el puesto 61 y el de Guápiles es 67.3 ocupando el puesto 144. (Mideplan 2013).

De la población total de Guápiles que asciende a 36. 469, solamente 4892 se ubican en zona rural.

Cuadro No. 6: Información de 2014 en delitos cometidos por personas menores de 21 años.

Fuente de Información	Provincia	Limon
	Cantón	Pococí
	Distrito	Guápiles
Organismo de Investigación Judicial	Homicidios	7
Organismo de Investigación Judicial	Asaltos	60
Organismo de Investigación Judicial	Hurtos	31
Organismo de Investigación Judicial	Robo	55
Organismo de Investigación Judicial	Violación	2
Ministerio de Seguridad Pública	Ley de Armas y Explosivos	12
Ministerio de Seguridad Pública	Ley de Psicotrópicos	181
Ministerio de Seguridad Pública Ofendidos	Ley Violencia Domestica	4
	Ley Penalización Violencia Mujeres	2
Ministerio de Seguridad Pública Imputados	Ley Violencia Domestica	7
	Ley Penalización Violencia Mujeres	0

Fuente: Observatorio de la Violencia del Vice-Ministerio de Paz. Enero, 2016

Como se observa, el número de delitos que mayormente cometen los y las jóvenes menores de 21 años edad se encuentran en el marco de la Ley de Psicotrópicos, el cuál

asciende a los 181 durante el año 2014, seguido por asaltos (60 jóvenes) y robo (55 jóvenes).

Tomando en cuenta estos índices demográficos, socio-económicos y delictivos del Distrito de Guápiles del Cantón de Pococí se hace importe realizar una línea base que identifique los factores de riesgo asociados al involucramiento a pandillas, consumo de drogas y uso de armas en personas menores de edad y jóvenes no mayores de 21 años de edad.

VI. Marco Conceptual

Violencia y violencia con utilización de armas por parte de personas menores de edad, según Unicef.

Los conceptos de ‘violencias’ en general y el de ‘violencia con utilización de armas’, asociados a grupos juveniles en contextos comunitarios, adquieren connotaciones especiales y se asocian o vinculan a otros como es el caso de los conceptos de ‘amenazas’, ‘riesgos’ y ‘vulnerabilidades’. Estos últimos conceptos, según Unicef (2015), suelen verse muchas veces como sinónimos, sin embargo, contienen matices que los diferencian y que podrían significar una mejor comprensión de la problemática y en consecuencia, intervenciones mejor dirigidas.

Gutiérrez (2015), en consultoría para la Oficina Regional de América Latina y El Caribe de Unicef, establece que varias son las características de la violencia como fenómeno social. En primer lugar refiere al hecho que no se trata de nuevas formas de relaciones de poder, sino de un refuerzo de las relaciones ya existentes. Esto quiere decir, que la violencia en tanto fenómeno del orden de lo social, tiene orígenes en factores estructurales y es de carácter multidimensional.

Por factores estructurales se suelen entender algunos efectos asociados a la dinámica económica de conjunto, como son la desigualdad y exclusión social, así como los efectos de la pobreza, la disparidad en los ingresos, el desempleo creciente; y la desigualdad en la distribución y usos del espacio físico, en las áreas urbanas. Uno de los efectos de estos factores en las poblaciones que las presentan, es la generalización del ‘miedo’, la sensación de desamparo, de estar excluidos/as de los beneficios de la sociedad. Referente a lo señalado, Garro (citado en Unicef, 2015) menciona: “(...) que los principales miedos para las personas jóvenes (que viven en contexto marginados) tienen que ver con la pobreza, la presencia de extranjeros –inseguridad-desempleo–, las drogas, la desconfianza en las

instituciones –como la policía– y estigmatización que contribuyen a construir los medios de comunicación”.

La amplitud y complejidad del concepto de violencia ha obligado a categorizarlo en sus diferentes manifestaciones. De esta forma se han conformado conceptos como violencia de género, violencia sexual, violencia física y emocional, violencia contra niños, niñas y adolescentes, y en el caso que nos ocupa, violencia con utilización de armas en contextos comunitarios y vinculación a pandillas o grupos con dinámicas delictivas; entre otros. Cada uno de estos conceptos relacionados entre sí por elementos que le son comunes.

Esos elementos que le son comunes, pueden resumirse en la siguiente definición general:

“La violencia es una forma de relación social y específicamente, de relación de poder que causa daño y privaciones físicas morales y psicológicas a otros. Es diversa en sus manifestaciones y afecta las personas de manera diferente según género, edad, etc. pero, siempre, es una violación de los derechos del otro. Tiene carácter intencional y puede ser de naturaleza física, sexual o psíquica e incluye negligencia y privación, como formas de negación de la vida, tanto como amenaza e intimidación”. (Daza – OMS, 2006).

Entre los ámbitos donde con mayor frecuencia se experimentan situaciones de violencia, se encuentra el comunitario y a una escala más micro, el barrio. También se experimenta en los centros educativos, en la familia y en las relaciones de pareja. El abordaje enfatizó el nivel barrial, como espacio en el cual confluyen o se recrean relaciones sociales y relaciones de cercanía vecinal que junto a otros elementos como el cultural y económico, dinamizan y/o evidencian una diversidad de situaciones, tanto positivas, como negativas.

Al nivel de grupos etarios, es el de niñas, niños y adolescentes en quienes se evidencia con más crudeza, tanto en condición de víctimas como participantes y expuestos a diversas situaciones de violencias. En este sentido tendemos a coincidir con el informe sobre pandillas de Unicef, quien siguiendo a Pinheiro, manifiesta:

“Los niños, niñas y adolescentes, son de los sectores de la población más expuestos a situaciones de violencia. Esta población que va de los 0 a 12 años (niñez) y de los 13 a menos de 18 años según el artículo 2 del Código de la Niñez y la Adolescencia, son especialmente vulnerables debido a su condición de inmadurez, a su dependencia y a la posición social que ocupan, lo que los vuelve

blanco fácil de la violencia en diferentes espacios incluida su comunidad”. (Pinheiro, 2006; citado en Unicef, 2015).

Igualmente, se establece en el estudio, anteriormente citado, que para las personas menores de edad, los riesgos asociados a la violencia se suceden con mayor frecuencia en áreas urbanas en las que hay situaciones de pobreza, falta de empleo, hacinamiento, bajos niveles de educación entre otras carencias. No quiere decir que en otros espacios o áreas, con mayores ventajas socioeconómicas no se registre el fenómeno de la violencia; lo que se quiere establecer es que la situación de carencia, en múltiples niveles, hace más propicia y probable la ocurrencia del fenómeno.

Violencia con utilización de armas

La violencia con utilización de armas es una variante de la violencia general y podría decirse que tiene las mismas características de ésta, con el agravante que el acto o episodio de violencia se da con la utilización de un arma. Es importante aclarar, que al hablar de arma, no hacemos alusión únicamente a las armas de fuego, que son quizá el instrumento más efectivo y letal con que se puede poner en riesgo la vida de una persona.

En este estudio, entendemos por ‘arma’, todo objeto, de cualquier índole, que sirva para atacar o defenderse. Las armas y la violencia tienden a reforzarse recíprocamente. Las armas deben ser entendidas como elementos que incrementan la violencia. Sin embargo no se debe perder de vista que

“Los temas de fondo evidentemente no pasan solamente por el tipo de crimen, por el tipo de arma, por la edad de la víctima o del agresor, sino más bien pasan por el tipo de vida que estos sujetos de derechos llevan, por las condiciones en las que viven y por las oportunidades con las que cuentan para cambiar las situaciones de exclusión en las que se encuentran. Por tanto, es ahí donde hay que afinar la mirada”. (Gutiérrez, 2015, p. 29)

Siguiendo el sentido de lo anterior, la violencia y la violencia con utilización de armas tienen también, una dimensión vinculada a lo sociocultural. Desde acciones asociadas al machismo hasta expresiones de estigmatización de algunas comunidades y barrios. Esta

dimensión de los factores socioculturales es importante tenerla presente, ya que tienen una fuerte relación con el proceso de socialización, en tanto que es a través de éste, que las personas interiorizan actitudes, comportamientos, hábitos y creencias sobre diversos temas, entre ellos el de nuestro interés. También tienen que ver con el proceso de desarrollo de identidades colectivas como individuales (sentido de pertenencia e identificación).

“Cuando se vive en entornos cotidianos violentos se desarrolla una predisposición para aprender a relacionarse violentamente, ya que la violencia se constituye en un referente de conducta porque esta ya es parte de cadenas de violencias que se concatenan las unas con las otras”. (Gutiérrez, 2015).

De esta forma, resulta evidente que una problemática tan compleja, requiere de un abordaje interdisciplinario y se reconoce “(...) que solamente con la combinación e integralidad de enfoques y estrategias se podrá prevenir y reducir la violencia armada y su impacto en la vida de niños, niñas y adolescentes”. (Unicef, 2015).

La diferencia entre amenazas, vulnerabilidades y riesgos

Para los efectos de este ELB, la distinción conceptual, metodológica y analítica entre los conceptos de amenazas, vulnerabilidades y riesgos, planteada y desarrollada en otros estudios², es de vital importancia debido a su utilidad analítica.

Efectivamente, según se plantea en el Informe de Unicef sobre pandillas en la comunidad de Pavas, los tres conceptos mencionados, suelen confundirse reiteradamente. Por tal razón, consideramos conveniente apoyarnos en definiciones encontradas en los estudios señalados³ para tratar de establecer las diferencias analíticas entre estos conceptos. Es importante mencionar que se encuentran, fuertemente interrelacionados y por tanto se

² Nos referimos a estudios como el de Unicef (2015) *“informe final sobre pandillas”*; García (2005) *“El riesgo como construcción social y la construcción social del riesgo”*; y el de Patarroyo (2009) *“Mapas de vulnerabilidad, riesgos y oportunidades”*, entre otros.

³ Principalmente, el de Patarroyo (2009).

condicionan, recíprocamente. Es por ello que su separación o distinción se da por razones de facilitar el análisis.

De esta forma, la vulnerabilidad social se entiende como “una condición social de riesgo, de dificultad, que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados, en la satisfacción de su bienestar -en tanto subsistencia y calidad de vida- en contextos socio históricos y culturalmente determinados”. (Patarroyo, 2009)

En otras palabras, las vulnerabilidades deben entenderse como las formas en que se expresan, en la comunidad, las consecuencias de las amenazas. Algunos ejemplos, concretos de vulnerabilidades, son: precariedad del empleo; baja escolaridad, desintegración familiar; mala condición de las viviendas, precariedad de la atención institucional, inexistencia de espacios recreativos y de esparcimiento, alto consumo de drogas en la comunidad, espacios peligrosos para NNAJ, y muchos más.

Los riesgos son: “la relación entre la probabilidad de ocurrencia de la amenaza y la capacidad familiar, social e institucional para enfrentar este hecho y, en consecuencia, la magnitud del daño que se puede ocasionar si llega a ocurrir o si efectivamente sucede el hecho en cuestión”. (García, 2005)

Los riesgos, son los factores o condiciones más directas, ya que se expresan de forma más evidente en la cotidianidad de las personas, en su diario vivir. Algunas de sus manifestaciones, son: sensación de inseguridad, el sentimiento de no pertenencia a grupos, percepción de estigmatización de la comunidad, otras.

Y finalmente, las amenazas deben entenderse como, “un hecho o un conjunto de hechos potencialmente dañinos, que unidos a una condición de vulnerabilidad implica un riesgo. Por lo que se suele pensar que al aparecer la vulnerabilidad, también se hace presente la amenaza”. (Unicef, 2015).

Se suele vincular las amenazas a factores más generales o estructurales, como lo son: la exclusión social, en sus distintos niveles, la violencia, la desigualdad socioeconómica, la pobreza y otras.

Para confirmar la interrelación entre estos conceptos, es importante señalar que “(...) no existe la amenaza o la vulnerabilidades de forma independiente, ni tampoco se puede considerar el riesgo fuera de la interacción de estos dos elementos que son separados únicamente con fines metodológicos y analíticos. Se pueden determinar las vulnerabilidades en relación a las amenazas, y a partir de esto los riesgos (...)”. (Dario, citado en Unicef, 2015, Informe sobre pandillas en pavas, Costa Rica).

Es importante tener presente, que la principal condición de amenaza, que experimentan las comunidades empobrecidas y en condición de exclusión social, es la violencia; en particular, la violencia sistémica que es producto de relaciones socio-económicas desiguales. Esta situación amenazante – la violencia – en el sentido de violencia sistémica, mencionado, anteriormente, trae como consecuencia “reacciones” de las personas que habitan en estos contextos. En el caso de adolescentes y jóvenes, una de estas reacciones o acciones contestatarias, podría ser la vinculación a grupos juveniles criminales. Muchas veces, como ya se ha mencionado, estos grupos complementan y en algunos casos remplazan los vínculos de seguridad, afectividad, materiales y de sociabilidad de la familia.

Grupos juveniles en condición de criminalidad en Costa Rica

Si bien es cierto, en los apartados anteriores los autores citados y referenciados, mencionan el término de “pandillas”, a veces incluso, como sinónimo de ‘barras’, ‘cuadrillas’ y ‘grupos de pares’; es importante establecer que este concepto – ‘pandilla’ - tiene connotaciones que no necesariamente, se encuentran, de forma mayoritaria, en los grupos juveniles que comenten actos delictivos en Costa Rica.

El concepto de pandilla, puede estar, conceptualmente, más cercano a los grupos de nivel más organizados, como los que operan en el llamado triángulo norte de Centroamérica y que se denomina con el término de “maras”. Son agrupaciones grandes, con un mayor nivel de organización para delinquir y con liderazgos, identificables. Incluso, con rituales de iniciación y otros elementos en el plano de lo simbólico cultural, como por ejemplo, la utilización de tatuajes “temáticos”. Estos tatuajes, generalmente, refieren a personajes o imágenes que los miembros de las maras, dotan de significados. Como ejemplo, se puede mencionar la alta frecuencia de utilización de tatuajes con la imagen de la Virgen de Guadalupe, en miembros de pandillas organizadas, en México; porque creen que tatuarse dicha imagen, les da protección en los enfrentamientos con la policía o con otras bandas. Por supuesto, no se trata de actuar con prejuicios ante el tema de los tatuajes, ni de aseverar que todo joven que use tatuajes en una comunidad, marginada, es un delincuente o que potencialmente lo será. Lo que estamos tratando de establecer, es que en Costa Rica, estas lógicas, simbólicas, deben entenderse desde otra perspectiva; es decir, no se trata de una identidad cultural, porque no existen este tipo de agrupaciones con tal nivel de organización, identificación y complejidad (excepto en los casos asociados al narcotráfico, donde sí opera un mayor nivel de organización, pero que suelen estar en manos o bajo el control de personas adultas).

Los resultados de la observación realizada en la comunidad o barrio, así como algunas de las opiniones, tanto en grupos focales como en las entrevistas a informantes claves; nos hacen coincidir con la caracterización del OIJ de Costa Rica. En primer lugar los denominan “grupos juveniles en criminalidad” y establecen que: “En principio, la mayoría de estos grupos cometen delitos menores, criminalidad de subsistencia, y son más desorganizados que organizados. Su objetivo es obtener una ganancia material o económica y así proveer alimentos o poder comprar drogas. En su mayoría, no se trata de grupos numerosos ni tienen un líder conocido, más bien se trata de criminales que suelen

actuar en parejas o hasta grupos de tres individuos” (Reporte de Situación OIJ, sitio web2013).

Finalmente, “Aunque el perfil criminal de estas bandas es bajo, no podemos perder de vista la inminente posibilidad de una evolución que conllevaría la especialización criminal y el aumento de la violencia como medio para lograr sus fines” (Reporte de Situación OIJ, sitio web2013).

V. Metodología

5.1 Estrategia metodológica

El nivel de indagación o alcance del ELB que se elaboró, está dado por lo propuesto en el objetivo general como en los específicos. El mismo fue un esfuerzo por caracterizar y definir, el grupo de indicadores base que servirán para la posterior evaluación de la estrategia de prevención de violencia, en el Distrito de Guápiles, Cantón de Pococí, Limón.

En este sentido, se intentó poner en claro, cuál es el tejido o las relaciones sociales que están detrás o que posibilitan el surgimiento de riesgos, vulnerabilidades y factores de riesgo que ponen en peligro a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de vincularse en pandillas, actividades ilícitas y portación de armas en escuelas y comunidades; para luego, hacer una descripción de algunas de las diversas concatenaciones entre los factores que intervienen en las manifestaciones de violencia en las comunidades y también de los factores de protección hacia dichas manifestaciones.

Por lo dicho anteriormente, es claro que nuestro estudio tiene un carácter exploratorio-descriptivo. En realidad, algo del trabajo exploratorio ya se había venido realizando, del cual el presente diseño forma parte. Para el mismo se hizo revisión bibliográfica de fuentes primarias y secundarias, así como reuniones de consulta con personal de Unicef – Costa Rica y del Vice-ministerio de Paz.

De igual manera se ha efectuó revisión de indicadores y datos que puede proporcionar el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). También se seleccionaron y adaptaron un conjunto de indicadores relacionados al tema de interés, proporcionados por Unicef. Todo el conjunto de variables e indicadores permitió la caracterización a mayor profundidad de la comunidad. Así, como, además la presencia de factores de riesgo y factores de protección. Otra función de las variables e indicadores será la de facilitar la elaboración de los instrumentos de recolección de información.

Este ELB se caracterizará, por tener un acento en el plano de la metodología cualitativa, lo que quiere decir, entre otras cosas, que el cuestionario que se elaboró, el tamaño de la muestra y la técnica de muestreo que se utilizará no necesariamente buscan una amplitud o generalización de resultados. También quiere decir, que a la par del cuestionario se utilizaron técnicas e instrumentos de carácter cualitativo como los son grupos focales o de discusión, la entrevista semi-estructurada a informantes claves y la observación.

Lo anterior conlleva a seleccionar los informantes claves, precisar los segmentos con los cuales se realizarán los grupos de discusión y planificar el proceso de observación en cada comunidad.

Actividades a realizar

Caracterizar la población meta y las dinámicas del contexto comunitario (socioeconómica y culturalmente)

Operacionalizar categorías, variables e indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos.

Diseñar y establecer la línea de base para conocer la situación inicial de los indicadores de evaluación.

Definir los indicadores de fin y propósito de la intervención.

Elaborar y validar los instrumentos de recolección de información.

Analizar, sistematizar e interpretar los resultados obtenidos a partir de los instrumentos de recolección de información.

Proporcionar criterios para el seguimiento y evaluación de la intervención.

Es importante tener presente que la condición de variables e indicadores es relativo, ya que en dependencia de las circunstancias, un elemento que tenemos como variable puede ser indicador y viceversa; depende del tipo de estudio y de los objetivos que se proponga.

Temas y subtemas revisados a manera de estado del arte

Estructura de temas abordados

Aspecto	Temas	Subtemas
Violencia NNAJ	Prevención de violencia	
	Iniciativas de prevención	Diálogo intersectorial y multisectorial
	Evaluación de iniciativas de participación social	Control comunitario
	Espacios de socialización y recreación para NNAJ	Uso de arma blanca, de armas de fuego, otras
	Grupos de NNAJ	

“organizados”

Utilización de
armas por parte
de NNAJ

Valoración y
percepción de la
violencia en las
comunidades

Tipos de
violencias en
NNAJ

Factor
desencadenantes
de violencia en
NNAJ de las
comunidades.

Factores
estructurales

Procedimiento de campo

El trabajo de campo inició con visita al distrito, cuyo objetivo fue el conocerlos espacial y físicamente, reconocer las dimensiones, identificar características generales, lugares comunes, sus habitantes, funcionarios(as) institucionales, líderes comunitarios de quienes posteriormente nos ayudaron a establecer enlaces con otros actores locales claves. En términos generales, fue un proceso de reconocimiento global de las comunidades, lo cual propició una primera ‘radiografía’ de cómo son y algunas de sus dinámicas. Este proceso de reconocimiento se realizó en varias visitas, y se aprovechó este tiempo y espacio para coordinar, junto a los líderes de la comunidad, la aplicación del cuestionario, las entrevistas a informantes claves y grupos focales. También fue un momento propicio para explicar, a grandes rasgos, los objetivos perseguidos con el ELB.

La observación in situ fue una de las técnicas de recolección y sistematización de información a la cual se le otorgó un peso importante en el proceso de trabajo de campo y la misma iniciará desde las primeras visitas a las comunidades.

Para el desarrollo de los grupos focales, se contó con la participación de diversos sectores, que contribuyeron en la profundización del análisis para el logro de los objetivos. Además, contamos con una participación activa de los líderes comunales en la selección de las personas idóneas, para la conformación de los grupos en cada comunidad.

La entrevista, a través del cuestionario, se realizó utilizando la técnica de muestreo por conglomerados, la cual se explicará más adelante. Esto supone un procedimiento especial para determinar el tamaño de la muestra, para lo cual se tuvo la asesoría de una especialista por parte de Unicef – Costa Rica.

La aplicación de los cuestionarios en Toro Amarillo, fue realizada por el equipo consultor y jóvenes mayores de edad participantes en los procesos de consulta, vecinos de esta comunidad. Ya que esto ahorra tiempo y permitió minimizar, todo lo posible, los sesgos de información.

Variables e indicadores para los estudios de línea de base en cada comunidad

Cómo es de esperar, cada comunidad tiene características particulares que son las que las distinguen a unas de otras. Sin embargo, también comparten rasgos que les son comunes y permiten, no homogenizarlas; pero si indagar, a través de técnicas de recolección de información similares, el comportamiento y percepción acerca de temas específicos.

Es así que se propusieron, en este diseño de línea base, un conjunto de variables, indicadores y categorías, riesgos que podrían vincular a niños, niñas y adolescentes a pandillas, actividades ilícitas y portación de armas en la escuela y en las comunidades del Distrito de Guápiles, Pococí.

Para seleccionar este grupo de variables e indicadores, se trabajó a través de una operacionalización de los objetivos específicos de la Estrategia de Prevención de Violencia en ámbitos comunitarios. Este proceso de operacionalización implicó desglosar la

problemática de atención y cada uno de los objetivos en categorías conceptuales, para luego extraer las variables principales, las cuáles a su vez, fueron sometidas a otro proceso de operacionalización, para obtener los indicadores adecuados.

Todo el conjunto de indicadores seleccionados se distribuyeron en los diferentes instrumentos de recolección de información. Esto quiere decir que no todos se transformarán en preguntas del cuestionario, sino que algunos se indagarán por medio de los grupos focales y otros en las entrevistas a informantes claves y en la observación.

A continuación, se presentan algunas variables generales, que servirán para caracterizar de forma genérica, las cuatro comunidades. Posteriormente el cuadro de indicadores, más acotados a la temática específica.

Algunas variables e indicadores generales para las cuatro comunidades⁴

a. Características de la persona entrevistada

- Edad
- Sexo
- Educación
- Situación socioeconómica
- Situación de las viviendas
- Estado civil
- País de procedencia
- Empleo

b. Características de la familia

- Número de personas en el hogar
- Número de hijos
- Situación socioeconómico del hogar
- Promedio de años de educación formal en el hogar

⁴ Estas variables e indicadores, generales, sirven para caracterizar a las poblaciones y comunidades que formarán parte de la estrategia de prevención de violencia. Con seguridad, algunas formarán parte del cuestionario, debido a su grado de generalidad.

- Situación del empleo en el hogar.
- Hacinamiento

c. Características de la comunidad

- Tamaño de la Población
- Porcentaje de NNAJ en general
- Porcentaje de niñas, porcentaje de niños, porcentaje de adolescentes
- Número de Familias u hogares
- Tamaño territorial de la comunidad
- Tasa de crecimiento
- Densidad poblacional por km² cuadrado
- Cantidad de organizaciones
- Percepción de la labores realizadas
- Identificación con las problemáticas de la comunidad.

<p>Estigmatización por condición socioeconómica o etnia</p>	<p>Percepción de la estigmatización de niños</p>	<p>Mide la proporción de representantes de la comunidad que rechazan la estigmatización de niños por su condición socioeconómica o su grupo étnico</p>	<p>a. A la gente le parece injusta la situación sin importar quién es el niño (Respuesta Deseable) b. A la gente le parece normal que les pase eso a los niños de la comunidad c. A la gente le parece que fue porque el niño hizo algo malo d. A la gente le parece que los niños se merecen eso por ser quienes son</p>
--	--	--	--

Violencia ejercida por bandas criminales	Percepción de la violencia impuesta	Mide la proporción de representantes de la comunidad que rechazan la violencia que ejercen las bandas criminales	<p>a. A la gente le parece injusto (Respuesta Deseable)</p> <p>b. A la gente le parece normal</p> <p>c. A la gente no le importa</p> <p>d. A la gente le parece que fue porque esa persona hizo algo malo</p>
Explotación sexual de niños y niñas por bandas criminales	Percepción de la explotación sexual	Mide la proporción de representantes de la comunidad que rechazan la explotación sexual de niños y niñas ejercida por las bandas criminales	<p>a. A la gente no le parece bien (Respuesta Deseable)</p> <p>b. La gente no dice nada por temor</p> <p>c. A la gente le parece normal</p> <p>d. A la gente le parece bueno</p>
Uso y participación de niños por parte de bandas criminales	Percepción del uso y participación	Mide la proporción de representantes de comunidad que rechazan el uso y participación de niños en bandas criminales	<p>a. A la gente le parece normal</p> <p>b. A la gente le parece bueno</p> <p>c. A la gente no le parece bien (Respuesta Deseable)</p>
Reconocimiento social por participar en bandas criminales	Percepción del reconocimiento social	Mide la proporción de representantes de comunidad que rechazan el reconocimiento social a niños que participan en bandas criminales considerándolos referentes positivos	<p>a. A la gente le parece malo (Respuesta Deseable)</p> <p>b. A la gente no le interesa este tema</p> <p>c. A la gente le parece bien pero no dicen nada</p> <p>d. A la gente le parece bien que esto pase y lo felicitan</p>
Posesión de armas de fuego como símbolo de poder	Percepción del porte de armas	Mide la proporción de representantes de comunidad que rechazan el porte de armas como un símbolo de estatus y poder	<p>a. A la gente le parece malo (Respuesta Deseable)</p> <p>b. A la gente no le importa</p> <p>c. A la gente le genera respeto y lo considera alguien importante</p>

Sistemas de justicia impuestos por bandas criminales	Percepción de la justicia impartida	Mide la proporción de representantes de comunidad que rechazan la venganza y la justicia impartida por las bandas criminales	a. La gente lo acepta b. A la gente le parece bueno que el grupo armado lo haga c. A la gente no le parece razonable (Respuesta Deseable)
Desintegración familiar	Percepción de la desintegración familiar	Mide la proporción de representantes de comunidad que rechazan la estigmatización de los niños que pertenecen a familias disfuncionales y desintegradas	a. La gente no acepta justificación alguna para eso (Respuesta Deseable) b. A la gente le parece que los niños están ahí por los padres que tienen c. A la gente le parece que la mamá tiene la culpa
Institucionalidad pública para la protección de los derechos de la niñez	Institucionalidad para la Protección Integral	Mide la existencia de la institucionalidad en el territorio que promueve y vela por la protección integral de los derechos de la niñez	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Política Pública de Niñez	Política pública de niñez	Mide la existencia de la política pública de niñez específica para el territorio y enmarcada en los tratados internacionales	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Política Pública para prevenir violencia armada	Política pública de prevención de violencia armada	Mide la existencia de la política pública de prevención de violencia armada	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
	Política pública de	Mide la existencia de la política	a. Si (Respuesta Deseable)

Política Pública para control de armas de fuego e ilegales	control de armas de fuego	pública de control sobre la compra y venta y uso de armas de fuego	b. No
Programas de regulación de empresas de seguridad privada.	Programas de regulación de uso de armas de fuego de privados	Mide la existencia de iniciativas de trabajo con empresas de seguridad privada para el porte y uso de armas de fuego	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Sistemas de justicia restaurativa para adolescentes	Sistema penal para adolescentes efectivo	Mide la existencia de un sistema de justicia restaurativa para adolescentes	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Capacidad institucional para aplicación de normas	Capacidad para hacer cumplir las normas	Mide la existencia de capacidades institucionales para difundir, monitorear, judicializar, decir y castigar a infractores de las normas relacionadas con la violencia armada contra los niños	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Regulación de medios y productos comerciales	Instrumentos para regularizar el comercio y los medios de comunicación	Mide la existencia de instrumentos jurídicos implementados para regular los contenidos y productos en medios de comunicación que fomentan la violencia armada contra los niños	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Focalización de iniciativas de prevención	Focalización de Oferta Programática	Mide la existencia de criterios de focalización de programas o iniciativas en el territorio que previenen la violencia armada contra los niños en zonas de mayor riesgo	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Articulación de Sistemas de Protección	Coordinación horizontal	Mide la existencia de acuerdos y espacios de coordinación entre los sistemas locales y nacionales de protección	a. Si (Respuesta Deseable) b. No

Escenarios de articulación y coordinación en lo local para la prevención	Coordinación vertical	Mide la existencia de acuerdos y espacios de coordinación entre las instituciones del nivel local para prevenir la violencia armada	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Desarrollo de la prevención de la violencia armada contra los niños como temática en escenarios de coordinación	Prioridad de la prevención en los espacios de coordinación	Mide el nivel de prioridad que se le da a la temática de prevención de la violencia armada en contra de los niños dentro de los espacios de coordinación	a. Si (Respuesta Deseable) b. No

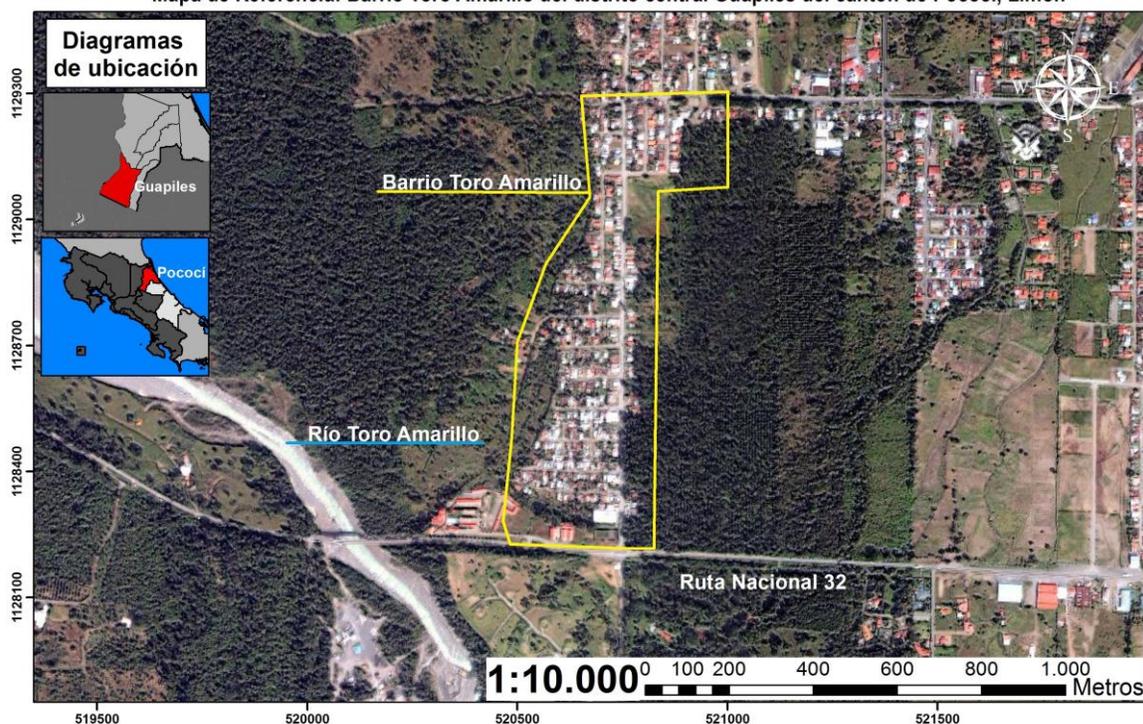
Fuente: Adaptación de la matriz “Indicadores MORES”, Unicef, (2015)

Selección de la muestra

La técnica de muestreo escogida para el trabajo de campo del ELB en el Distrito de Guápiles es un muestreo por conglomerado. La razón por la cual se escogió esta técnica, obedece, principalmente, a un criterio de economizar tiempo y recursos; ya que se estimó que un muestreo a través de la técnica aleatoria simple o sistemática resultaría dificultoso en comunidades de extensión territorial considerable. Otra razón, es que no necesariamente un muestreo aleatorio significaría representatividad de la muestra, ya que el carácter del estudio, dados sus objetivos, es más cualitativo. Se escogió un área de 120 viviendas en los alrededores del Barrio Toro Amarillo en donde se pasó la boleta de entrevista a 60 hogares (se número una por medio y la indicación fue entrevistar solamente a una persona mayor de edad por vivienda) por ser una área cercana al Centro Cívico que está en construcción que se vería beneficiado con acciones preventivas para erradicar las violencias.

A continuación se presentará el mapa de los Guápiles de Pococí, señalando la zona de Toro Amarillo.

Mapa de Referencia: Barrio Toro Amarillo del distrito central Guapiles del cantón de Pococí, Limón



Simbología
 Limite de barrio 

**Estudio de Línea Base
 para la estrategia de prevención de violencia
 en ámbitos comunitarios Gúapiles, Pococí.**

Proyección: CRTM05/CR05
 Datum: WGS84
 Datos: INEC/ESRI
 Elaboración: Giovanni Brenes
 Año: 2016

Este mecanismo de entrevista adicionalmente se utilizó para conocer la percepción de las personas a las cuales serán dirigidos los servicios, se considera necesario para la fase de recolección de información, ya que hace posible aplicar los instrumentos de recolección de datos a un número representativo de casos; y también porque en la mayoría de los casos la información procedente de fuentes secundarias como: censos, documentos estadísticos, encuestas de opinión, revisión bibliográfica, documentos oficiales y entrevistas a técnicos y expertos; se encuentran desglosadas sólo al nivel cantonal y a veces distrital, pero casi nunca al nivel comunitario.

La información procedente de fuentes secundarias se utilizó, en este estudio de línea base, para caracterizar a las poblaciones objetivo o meta.

Recolección y análisis de la información

La recolección de la información cuantitativa se realizó a través de la técnica de cuestionario estructurado, que será aplicado a una persona mayor de edad de las viviendas seleccionadas.

El cuestionario estructurado se elaborará a partir de la operacionalización de la situación problema y de los objetivos de la estrategia. Es decir, las preguntas que se elaboren, sean estas abiertas, cerradas o de intervalos estarán, estrictamente, en función de dar respuestas a los conceptos y variables de interés de la estrategia.

El método de análisis de la información, en consecuencia con lo mencionado anteriormente, será el estadístico descriptivo para el cual se utilizó el programa estadístico SPSS.

Elaboración del cuestionario.

Como se ha mencionado con anterioridad, la elaboración del cuestionario depende de un trabajo riguroso de operacionalización de variables e indicadores y en función de ello se elaborará una estructura de preguntas y categorías de respuestas. Cada una de las partes del cuestionario, contará tanto con preguntas abiertas, como cerradas y de opción múltiple, entre otras. Cada una de las preguntas deberá ser codificada, para facilitar el análisis y la sistematización de la información contenida en ellos.

La entrevista semi estructurada

Este instrumento de recolección de información, a diferencia del cuestionario estructurado, consiste en tener definidos los temas que se van a abordar y a partir de una

introducción a los entrevistados/as, el entrevistador tiene la libertad de ahondar en los temas a través de la realización de más preguntas que surjan de las respuestas que van dando las personas entrevistadas.

Los informantes claves fueron, líderes, lideresas, funcionarios/as públicas de instituciones presentes en la comunidad o que desarrollen algún programa o proyecto en las comunidades; líderes religiosos, funcionarios de ONGs u organizaciones nacionales o internacionales que trabajen en la comunidad.

Para recolectar la información se llevó la guía con algunas preguntas, generadoras y se tomaron las notas y datos más relevantes en una libreta o cuaderno de apuntes, siempre en función del estricto apego a las preguntas generadoras, a las que surjan a raíz de las respuestas y a las variables e indicadores contenidos en ellas.

Grupos focales

Los grupos focales, se realizaron en cada una de las comunidades y en lugares como salones comunales, centros educativos o bien donde los y las participantes consideren conveniente realizarlo. Cada grupo focal contará con un máximo de personas.

Se tomará como orientación de las sesiones, un esquema o guión, que buscó enfatizar en los aspectos, que hayan quedado muy generales o en aquellos que del todo no se abordaron en los otros instrumentos de recolección de información.

El desarrollo de estos grupos contó con un moderador/a que facilitó el proceso de discusión y garantizó que cada uno de los y las participantes se sienta en libertad de opinar sobre los temas. Mucho de lo referido en estos grupos de discusión sirvió para corroborar o confirmar aspectos y también para hallar ideas que salgan de los propios actores sociales, en cuanto a mejoras hacia las iniciativas de prevención de violencia.

Al igual que las entrevistas semi-estructuradas, los grupos focales o de discusión son una técnica cualitativa y se centra en la recolección y análisis de aspectos que escapan a las

interpretaciones de sentido común. La recolección de la información estará a cargo de uno/a de los investigadores; mientras uno/a modera, la otra persona recopilará las opiniones de los y las participantes, a través de una computadora o bien tomará nota a mano. Para la realización de los grupos focales, fue clave el apoyo de líderes de la comunidad que colaboren con la tarea de indicar quienes podrían participar de estos grupos, y funcionarios(as) institucionales.

Se ha determinado que se realizarán grupos focales con los siguientes actores sociales:

- SSLP, Redes de Prevención de Violencia, Instituciones
- Red Juvenil-Consejo Participativo de Niñez y Adolescencia
- Grupo de madres-padres
- Grupo de estudiante de primarias
- Grupo estudiante de secundaria
- Grupos adolescentes y jóvenes no escolarizados
- Líderes comunales

La observación

La observación, como técnica de recolección de información, constituye una poderosa herramienta, si el observador u observadores, tienen claro el objeto o sujetos de observación. Al igual que las otras técnicas, se suele acompañar de un instrumento, en este caso, la guía de observación.

En el ELB, esta técnica nos permitirá un acercamiento privilegiado a las comunidades. Sin embargo, su adecuada utilización y concreción dependerá, en gran medida, de a qué grado nos ganemos la confianza de las personas de la comunidad y principalmente de los líderes y lideresas.

Como mencionamos, con anterioridad, la observación inició desde el primer contacto con la comunidad, aunque en esta primera ocasión, no llevamos una guía de observación. Será el primer reconocimiento recíproco entre la comunidad y el investigador/a.

En fase posterior, se realizó una observación más sistemática del conjunto de las dinámicas de la comunidad; sin embargo, se estima que la observación priorizará, el grupo de personas entre 13 y 21 años. Sus espacios dentro de la comunidad y el barrio; sus conductas; grupos de juego, recreación y otros.

Para lograr ésta observación, se definió con claridad el objetivo que buscamos con esta técnica y también se llevó una guía de observación que indica los ítems en los cuales se va a centrar la recolección de información. Esto quiere decir que se intentó una observación centrada en aspectos específicos y no en generalidades.

Así, la observación que se realizó, tuvo características de observación No participante o externa, lo cual implica que las y los investigadores no se involucraron directamente con las personas que forman parte del fenómeno que se desea observar. Se limitó a registrar la información que busca a través de la guía de observación, previamente elaborada. Dentro de ésta técnica, existe la observación directa y la indirecta, cuya diferencia es que la primera realiza la recolección de datos en el lugar de los hechos, sin incorporarse en la vida del grupo; mientras que la segunda, no se observa la realidad en sí misma, sino que se hace a través de documentos escritos, fotografías, videos, otros. En el caso del ELB que se desarrolló, se utilizó la técnica incorporando aspectos de ambas formas; es decir, se realizará observación directa en las comunidades y en el caso de existir fuentes documentales que ayuden a una mejor información, se utilizarán. Agregamos, al conjunto de fuentes documentales, los casos de relatos de personas de la comunidad, que igualmente puedan enriquecer los reportes.

Aspectos a identificar con los instrumentos de recolección de información

- Privaciones y vulnerabilidades claves de los NNA
- Factores de riesgo asociados a que los NNA formen parte de pandillas y utilicen armas.
- Grupos y áreas en donde se encuentran las privaciones y vulnerabilidades
- Intervenciones para mitigar privaciones y vulnerabilidades
- Análisis de obstáculos y barreras para el logro de objetivos.
- Percepción de la población respecto a las pandillas, actividades ilícitas y uso de armas por parte de NNAJ
- Demandas de acciones de prevención en el marco de CARDT
- Instrumentos y metodologías para la medición de CARDT

Instrumentos de seguimiento y evaluación

Los esquemas de seguimiento / monitoreo y evaluación son de vital importancia, desde el enfoque de implementación y evaluación de programas, proyectos y estrategias. Son los que permiten captar, a tiempo, cualquier acción, desajuste, aspecto a corregir o bien mejorar antes o durante la implementación de la estrategia. En este sentido, como ya mencionamos, el propio estudio de línea de base debe ser concebido como una herramienta de seguimiento y evaluación que permite captar la evidencia necesaria para que los y las tomadoras de decisiones estén en condiciones de examinar el desempeño de las acciones.

El estudio de línea de base sirve, fundamentalmente, como parámetro de contrastación, entre un momento inicial, antes o en el momento de arranque de un proyecto y una fase final o de culminación del mismo, en la cual se evalúan los resultados o el desempeño del

proyecto en función de las variables e indicadores que se identificaron y establecieron en el informe de línea base. Sin embargo, esta evaluación debe ser permanente, ya que los procesos sociales no son estáticos, sino que están en movimiento y esto es algo que la evaluación debe captar para que se esté en mejores condiciones de tomar decisiones. Es decir, los indicadores que se establezcan, deben permitir captar un estado actual del fenómeno en función de las variables e indicadores contenidos en los objetivos de la estrategia y al mismo tiempo, a los elementos contenidos en la estrategia debe dársele seguimiento y evaluación permanente.

En este mismo sentido, se considera también la implementación del estudio de línea de base, debe ser monitoreada constantemente. Es decir, el estudio de línea base que se realizó, tendrá seguimiento continuo de cada una de sus fases y sobre todo en la selección de variables e indicadores y *realización del trabajo de campo*. Todas las fases fueron discutidas en el equipo de trabajo, para evitar disparidades en la implementación; aunque es claro, que habrá que estar atentos a las diferencias particulares de cada comunidad, que siempre existen.

VI. Formulación de objetivos

6.1 General

Determinar la situación inicial, en cuanto a factores de riesgos y vulnerabilidades asociadas a la vinculación de niñas, niños y adolescentes en pandillas, actividades ilícitas y portación de armas en el Distrito de Guápiles, Pococí

6.2. Específicos

- Determinar las principales amenazas que colocan o podrían colocar a la niñez, adolescencia y juventud en situaciones de riesgo social en las comunidades señaladas, así como los factores de protección.
- Conocer las vulnerabilidades, asociadas a la portación de armas, vinculación con pandillas y actividades ilícitas en la población adolescente y joven de los territorios estudiados, y también los factores de protección.
- Indagar, en el Distrito de Guápiles, Pococi, la presencia efectiva de pandillas, actividades ilícitas y portación de armas entre la población joven.
- Conocer el interés de la población entre los 13 y 21 años de edad en cuanto a la oferta CARDT

Pregunta de investigación

Cuáles son los factores de riesgo, las vulnerabilidades que potencian la incorporación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores de 21 años de edad a involucrarse en pandillas u otras formas de grupalidad con prácticas violentas o delictivas como el consumo y tráfico de drogas y uso de armas en el Distrito de Guápiles, Pococí?

VII. Análisis y resultados

El presente apartado presentan los resultados del análisis aplicado a la información recolectada durante el trabajo en fuentes primarias y secundarias.

a. Dinámicas estructurales.

Este apartado abordara cuatro puntos: la conformación histórica del Distrito de Guápiles, la carencia materiales de los hogares que conforma dicha zona geográfica, la presencia de infraestructura física pero con usos limitados para la personas menores de edad y jóvenes como son los cetros educativos y espacios públicas para la recreación, deporte y cultura. Presencia, de grupos entre las cuales destacan la presencia, acceso y uso de drogas, así como de armas de fuego o blancas; las cuales a su vez propician que se cometan actos ilícitos, principalmente delitos contra la propiedad, delitos contra la vida y la venta de drogas, y composición familiar.

7.1.1. Sobre la conformación histórica

La palabra Pococí significa "cerro humeante" en el idioma de los antiguos pobladores de la región, y es posible que esté relacionado con la cercana presencia de los volcanes de la Cordillera Volcánica Central. Pococí era el nombre de una etnia aborígen que habitó el Caribe Central de Costa Rica, entre los ríos Reventazón y Matina, previo a la llegada de los españoles en el siglo XVI. Este grupo indígena formó uno de los cuatro cacicazgos precolombinos más importantes del Atlántico costarricense, junto a Suerre, Tariaca y Talamanca. El territorio de Suerre, a su vez, estuvo ubicado en las llanuras de Tortuguero, que actualmente forman parte del cantón de Pococí. No obstante, para la conquista de Costa Rica, los pococíes habían desaparecido y su territorio era ocupado por tribus de huetares orientales del cacicazgo de El Guarco. Se cree que los pococíes se extinguieron a causa de las enfermedades infectocontagiosas introducidas al territorio costarricense por las primeras exploraciones del Caribe desde el arribo de Cristóbal Colón en 1502.

En la época colonial, la región caribeña estuvo habitada por grupos aborígenes urinamas, cabécares y bribris, que se vieron obligados a huir hacia la Cordillera de Talamanca para escapar del dominio español. El principal puerto colonial del Caribe estuvo en Suerre, a orillas del río Reventazón, y la región presentó un importante aunque corto ciclo económico basado en el cultivo de cacao en Matina, que sufrió constantes ataques por incursiones de piratas y zambos mosquitos durante el siglo XVII. Del periodo del cultivo del cacao en el Caribe datan las primeras poblaciones afrocaribeñas del país, traídas por los españoles desde el África ecuatorial y occidental (el Congo y Angola) para trabajar en las plantaciones.

Tras la independencia de Costa Rica en 1821, existió interés por parte del Jefe de Estado Braulio Carrillo en abrir un camino a través de la Cordillera Volcánica Central que permitiera la comunicación del Valle Central con el Atlántico del país. Esta ruta, llamada Camino Carrillo, atravesaba una región selvática e inhóspita, saliendo desde San José hasta un lugar que se denominó Carrillo, en las cercanías de la actual **ciudad de Guápiles**, cabecera del cantón.

Es precisamente **Guápiles el punto en el Caribe** que dio origen al actual cantón de Pococí. Guápiles recibe este nombre por dos ríos "guapes" (gemelos) que corren a los lados de la población. Mientras que Pococí, nombre del cantón, corresponde al nombre del cacique indígena que habitaba este lugar a la llegada de los españoles. Otros caciques que habitaron la región fueron Camaquiri y Cocorí mencionados en cartillas históricas y literatura nacional.

Los primeros detalles de este lugar datan de finales del siglo anterior, gracias a la construcción del ferrocarril, que tuvo en las cercanías de Guápiles (en Carrillo), su punto terminal durante unos años. De aquí viajeros y carga seguían hacia el Valle Central por medio de una carretera empedrada, que se construyó en el año 1882, durante el último año del gobierno de Tomás Guardia Gutiérrez, tanto Guápiles como otros puntos a lo largo

de la vía comenzaron a desarrollarse gracias al cultivo del banano, emprendido por Minor C. Keith, contratista del ferrocarril, con el objeto de que hubiese productos para movilizar por la citada vía férrea.

A raíz de la apertura del camino a Carrillo, (con trayecto distinto al de la actual ruta 27) en 1882 y a que el Gobierno de la República, para ese tiempo, había dispuesto vender tierras de la región, motivó a que muchas personas del Valle Central llegaran a colonizar la zona. Fue así como establecieron sus fincas en el lugar los señores Pepe Feo, Rafael Urritia, Víctor Guardia Quirós, Próspero Fernández, Pedro Alfaro, Juan María Chaves, Minor C. Keith, Federico Fernández, Eloy González Frías, Bartolomé Marichal, Venancio García, entre otras personas; quienes se dedicaron a la ganadería, el cultivo de la caña de azúcar y el aserrío de maderas.

Algunas fincas se ubicaron próximas a la vía entre ellas una hacienda llamada El Salvador, donde tiempo después se originó la población de la actual ciudad Guápiles. La región prosperó por sus actividades agropecuarias y comerciales; progreso que se vio afectado cuando se inauguró el ferrocarril al Caribe, que unió San José con el puerto de Limón.

Conforme aumentó la población que trabajaba en las bananeras, así que fue creciendo el pueblo, pero luego llegó al decaimiento por las pestes que azotaban las plantaciones de la fruta y Guápiles vio mermado su movimiento. Comenzaron a formarse fincas particulares en la región; el Cartago fue inmigrando y se asentaron muchos colonos provenientes de Coronado, Moravia, y otros lugares del Gran Área Metropolitana, los cuales en ocasiones aprovechaban la vieja carretera a Carrillo para movilizarse.

Sin embargo este trayecto ha sido siempre muy difícil por ser zona montañosa, llena de pasos difíciles, con terrenos muy deleznable por las constantes lluvias en la zona del Caribe costarricense. Años más tarde se abandonó por completo la llamada carretera a Carrillo, y la línea ferrocarrilera fue por muchos años la única vía de comunicación con el

resto del país. Luego llegó la aviación y a partir de la década de 1970 de nuevo se volvió al cultivo del banano, lo que abrió nuevas perspectivas a la economía regional.

La cabecera, se define por Ley 3714 de 31 de julio de 1966 con el título de ciudad a la villa de Guápiles. Esta ciudad es un importante centro comercial y bancario, y cuenta con numerosas escuelas y colegios así como con un centro universitario, e instituciones de enseñanza superior públicas y privadas. Es el corazón de una próspera región agrícola y ganadera

Esta ciudad, es una de las más activas de la zona, ya que el comercio moviliza grandes sumas. Hay almacenes, tiendas, hoteles, restaurantes; un templo católico muy amplio, plaza de deportes, escuela, colegio, centro de investigación agrícola en Los Diamantes, así como otras facilidades y servicios. Dos carreteras unen a Guápiles con Siquirres, hacia el sur; y con Puerto Viejo, Sarapiquí en el norte. Con la construcción de la ruta nacional 32, la autopista Braulio Carrillo, se ha dado un gran dinamismo a esta zona.

Guápiles (Ciudad), Latitud 10°12'56"N, Longitud 83°47'32"O, elevación 262 msnm.

Barrios: Ángeles, Calle Vargas, Cacique, Cecilia, Coopevigua I, II y III, Diamantes, Emilia, Floresta, Garabito, Jesús, Palma Dorada, Palmera, San Miguel, Sauces, Toro Amarillo, Poblados: Blanco, Calle Ángeles, Calle Gobierno, Corinto, Flores, Marina, Rancho Redondo.

En 1908 se inauguró la escuela, en la primera administración de don Cleto González Víquez, que luego se llamó Matías León, y actualmente se denomina Escuela Mixta Central de Guápiles. El Colegio Técnico Profesional Agropecuario Pococí, inició sus actividades docentes en 1969, en el gobierno de José Joaquín Trejos Fernández.

El 13 de octubre de 1911 se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de Pococí, integrado por los regidores propietarios señores Juan Montero, Luis Espinach, José Quirós Fonseca, José Francisco Martí. El Jefe Político fue don Viriato Espinach Navarro. En 1912 la Municipalidad de Pococí contó con fondos para iniciar la construcción de la cañería.

Como se observa la historia de Guápiles, especialmente se encuentra relacionada a la Compañía Bananera y a la siembra del banano.

La presencia de descendencia afrocaribeña no fue tan importante como en otros cantones de Limón, esto se debe, según manifiesta el Funcionario de Casa de Justicia, al hecho que hasta 1971 se permite en este país que los y las afrocaribeños ingresen a San José.

Según los entrevistados(as), a partir de finales del S: XXI existe un antes y un después en Guápiles, a causa de la migración de comunidades urbanas vulnerables propiciadas por el Gobierno de Costa Rica. Lo que ellas y ellos llaman la “limpieza de San José”. Personas provenientes de Guararí de Heredia, Los Guido de Desamparados, Carpio y Pavas del Cantón de San José, que fueron alojadas especialmente en el Barrio San Martín (Grupo Focal de instituciones, diciembre, 2015).

Ratificando esta información brindada por los y las informantes claves con la siguiente expresión de Celina Cordero, líder comunal, divulgado por el Semanario Universidad en marzo del 2011: “El principal problema que tiene la región es que en los últimos años el .Gobierno ha trasladado a gran cantidad de personas que vivían en tugurios en el Valle Central, lo que ha incrementado la demanda en los sistemas de educación, salud y empleo y en muchas ocasiones, la gente que ha llegado, viene a delinquir”. (Núñez, Semanario Universidad, 2011. Página web

En síntesis observando el proceso histórico que demarca los rasgos espaciales, sociales, económicos, culturales y políticos de la zona de Guápiles en los últimos 100 años, se nos presenta como un lugar de paso dadas sus características geográficas, por su ubicación como punto intermedio, de llegada y salida de viajeros de la capital al Puerto de Limón y viceversa, y de trabajadores agrícolas empleados en las plantaciones bananeras.

La zona en términos generales manifiesta trazos de una identidad cultural propia de la vida ligada a las agrestes condiciones geo-climáticas del trópico, a las cruentas relaciones entre el ser humano y el entorno que explora, conquista, modifica y transforma en su afán

de establecer unidades productivas, primero para la sobrevivencia y posteriormente para practicar una economía agropecuaria estable.

Tiene un marcado significado en la formación de costumbres de la población de la zona, las relaciones laborales recreadas en el medio de la producción bananera y la idiosincrasia del obrero agrícola explotado. Aunado a la migración de pobladores urbanos pobres, vulnerables y utilizando estrategias de sobrevivencia en algunos casos ligados al narcotráfico y acciones ilícitas en general

7.1.2 Sobre la desigualdad social

En el año 2011, siendo Fiscal Adjunto de Limón Celso Gamboa, en una entrevista que le realiza Ma. José Núñez del Semanario Universidad manifiesta refiriéndose al Cantón de Pococí y específicamente a Guápiles:

“El tema de la delincuencia en la zona es igual que en el resto de Costa Rica, se ha complicado, en virtud de varias cosas. Por un lado el alto abandono estatal con estos lugares, específicamente las pocas inversiones en planes sociales, la falta programas integrales de educación, de incentivo del empleo, de hecho, no existen oportunidades como sí las hay en otras latitudes del país para la juventud y la gente de edad media” (Núñez, Semanario Universidad, 2011. Página web).

En la fase de entrevistas a informantes claves y grupos focales, se concluye por consenso que el tema de la pobreza es resultado de falta de una política de empleo real en el Cantón de Pococí y el Distrito de Guápiles. Esta es la causa principal de las desigualdad social, y de ahí, el nacimiento de factores de riesgo.

“El excluido forma su propiedad con otros en su misma situación, con quienes va definiendo estrategias de supervivencia, estrategias que algunas veces tiene que ver con conductas delictivas”. (Méndez Lía, Violencia o No Violencia, 2015. Pág.45)

Barrios como Toro Amarillo, Los Molinos, Bovinos, Realengo, Jesús, La Trocha, La Colonia, Los Ángeles, San Martín, Coopevigua 1, 2 y 3, Cascadas, Los Diamantes, El Prado y La Rita se caracterizan por ser los más vulnerables de este Distrito. Las jefaturas de hogar encabezadas por mujeres, la poca o nula posibilidad que sus habitantes tengan un trabajo digno, la baja escolaridad de los miembros del grupo familiar, la promiscuidad, el abuso sexual, la explotación sexual comercial en PME permitida culturalmente, la negligencia familiar, patrones de crianza abusivos, la exclusión de los adolescentes y jóvenes a continuar estudiando, la poca o nula oportunidad de practicar deportes, recrearse, acceder al arte en lugares inaccesibles e inseguros, consumo de tabaco y alcohol; inclusive en niños, niñas y adolescentes; a vista y paciencia de la comunidad, son vulnerabilidades y factores de riesgo presentes, según la información encontrada. (Ver anexos de entrevistas, grupos focales). Los barrios y poblados mencionados en el párrafo anterior, por su ubicación geográfica, son las zonas inmediatas de atracción del Centro Cívico que se va a construir.

Ante la pregunta en la comunidad sobre el consumo de drogas y alcohol de los jóvenes en vía pública la gran mayoría, tal y como lo demuestra la Figura No. 2 manifiesta positivamente. Siendo este factor además un riesgo para los niños, niñas y adolescentes que no consumen y también un factor de los hechos delictivos como se tratará en el documento.

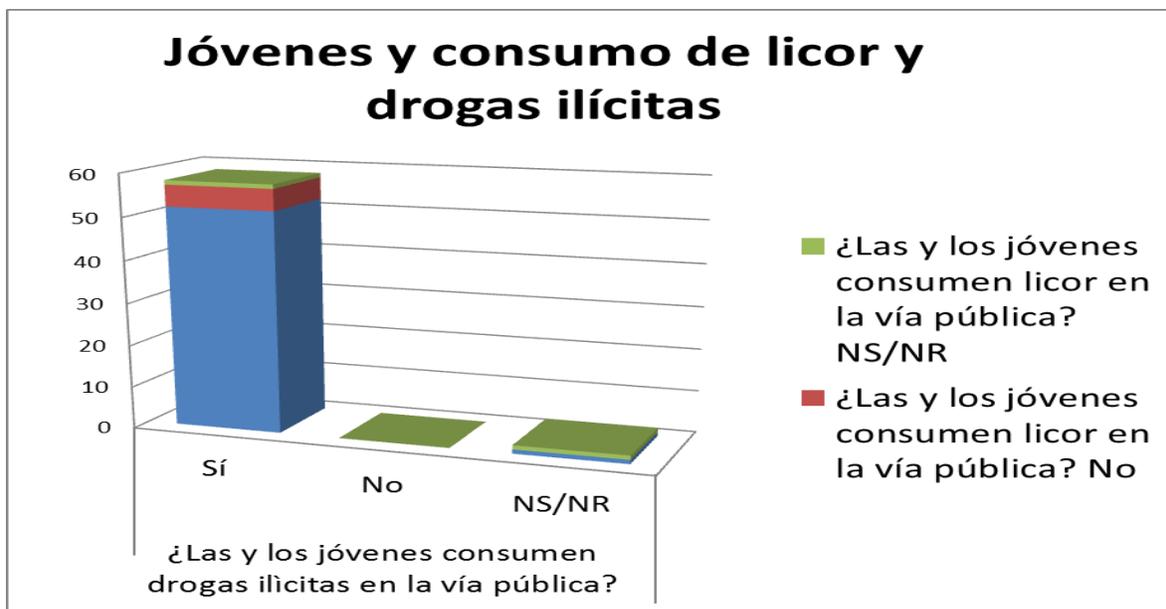


Figura No.2

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Todo evidencia una violación total de derechos humanos hacia una parte de la población, generando y potenciando la incursión e involucramiento de adolescentes y jóvenes (20 a 25 años de edad) en grupos organizados que realizan acciones delictivas como robos, asaltos, hurtos, consumo, trasiego y venta de drogas ilegales, y sicariato entre otros. El uso de armas hechas y no hechas son otra de las situaciones y preocupaciones relacionadas por la Fuerza Pública y Fiscalía. No se cuenta con una base de datos del Distrito sobre tenencia de armas de fuego.

Tanto los niños, niñas como las madres de familia provenientes de los barrios mencionaron que en sus hogares tienen “armas con permiso de ley”, para defenderse de

los(as) asaltos tanto en la calle como en su hogar. Este es otro parámetro que mide la percepción de la inseguridad ciudadana que se desarrolla en estos barrios.

Ante estas situaciones también se plantean en esta población un tipo de expectativas que conllevan al abandono escolar, un eslabón crítico del círculo de la pobreza que abona a su reproducción, aspectos ahondados en un sinnúmero de investigaciones, por ejemplo el Informe Mundial sobre la Violencia con niños y niñas de Sergio Pinheiro del 2006, La Política Social sin Política de Eduardo Butelo del 2008, Mapeo enfoques y estrategia de prevención y reducción de la violencia armada en América Central y del Caribe de UNICEF y Crimen y Violencia en Centro América, Banco Mundial 2010. Confirmando este hecho adjuntamos las palabras de uno de los adolescentes consultados: *“apenas cumpla los 18 años me voy a trabajar, para tener dinero y comprar cosas como una moto”*.

Se observa una sensación de abandono institucional en el ámbito comunal (PANI, IMAS, DINADECO, CASA DE JUSTICIA, MINISTERIO DE CULTURA, MUNICIPALIDAD, COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACION), incluso de las instituciones que tienen que brindar seguridad. Manifiestan que hay impunidad en los espacios oficiales de denuncia. Ejemplos: 1. Policías que consumen la misma droga que incautan. 2. Denuncias realizadas en los mismos organismos ubicados en el distrito y cantón, en donde se fuga la información y llega a manos de las personas que se dedican al narcotráfico, poniendo en peligro la vida de las personas denunciantes. De ahí, que prefieren hacer las denuncias en San José.

“Los grandes problemas de empleo, oportunidades, pobreza y narcotráfico han sumergido a las instituciones públicas en un mundo de corrupción, el crimen organizado ha penetrado fuertemente en todos los estratos y está mermando la confianza de las comunidades en sus entidades. También hemos sufrido mucho el tema de los homicidios, sobre todo aquellos que están relacionados con el tráfico de droga”, manifiesta el Fiscal Adjunto de Limón, Celso Gamboa en entrevista de Semanario Universidad, en marzo, 2011

En cuanto a la pregunta tanto en grupos focales, como entrevistas a líderes comunales y en las viviendas (resultado de este último se presenta en la figura No.3) tenemos que el 77% manifiesta negativamente. Sin embargo, es común denominador que las personas reflexionen en torno a esto, justificando esta negativa en cuanto para su concepto las pandillas son como la Mara de los Salvatruchas. Diciendo que en Guápiles lo que existe son grupos pequeños de jóvenes organizados armados y que realizan actos delictivos como el consumo y venta de drogas, además de asaltos a personas y robos de casas. Ver anexos-sistematización de reuniones, entrevistas, etc.

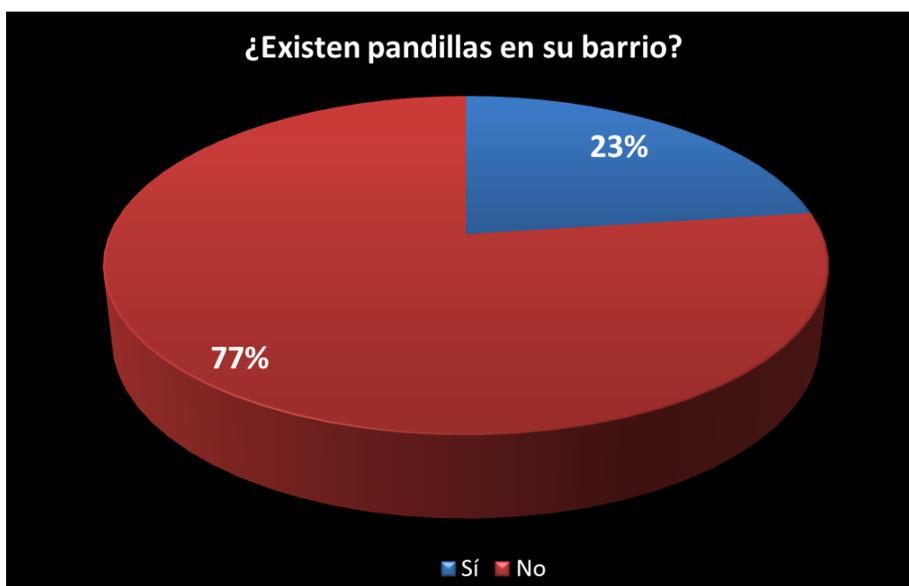


Figura No. 3

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

7.1.3 Sobre la infraestructura

Para hablar de la infraestructura en el Distrito de Guápiles, se tiene que tener presente que dicho distrito es cabecera de cantón, por lo cual cuenta con todos los servicios requeridos para tal objetivo.

En cuanto a la infraestructura de espacios públicos para la recreación y el deporte, tenemos que en el centro hay plazas, parques, un Centro de Cultura por ejemplo. En el caso de los dos primeros espacios se mantienen con llave. Incluso en la plaza principal utilizada por los estudiantes del centro educativo para ejercer su derecho al deporte, ha sido cerrada para tales efectos. Estos espacios son alquilados para recaudar el dinero necesario que se requiere en su mantenimiento. El alumbrado público y lámparas de espacios recreativos es dañada por personas inescrupulosas y con el fin de ejercer la delincuencia. Por tanto excluyen a la niñez, adolescencia y jóvenes que deseen utilizarlo, ya que, no cuentan con contenido económico.



Plaza Pública de Guápiles. Enero, 2016

Parques y plazas existentes tanto en el centro como en los barrios se encuentran en malas condiciones, no son accesibles ni seguras para ser utilizadas por las familias. Incluso algunas sin luz eléctrica, manifiesta funcionaria municipal. Oh bien están cerradas, como el coordinador de Casa de Justicia. La Plaza Pública ubicada en el centro, tal y como lo demuestra la foto anterior está cerrada. Las personas se sientan en los asientos a su alrededor, tal como se demuestra.

No es una prioridad para la Municipalidad ni para el Comité de Deportes y Recreación invertir en la recuperación de espacios para el ejercicio del deporte, recreación, arte y cultura, manifiestan en la reunión con la Junta de Protección de Niñez y Adolescencia. (Se adjunta minuta de sesión Grupo Focal Instituciones-diciembre, 2015)

7.1.4 Familias

Al investigar la composición familiar de las familias de Guápiles, las personas nos comentan que en su mayoría los hogares están liderados por mujeres, aunque estas estén casadas o tengan pareja. Hay un aspecto interesante en tratar que es el tema de incesto (manifiesta la Fiscalía), *“mujeres que se casan, se separan y se juntan, tienen hijos(as) y estos tienen los apellidos del esposo oficial pero no del papá biológico, lo que trae graves problemas para que accedan a los servicios”*, indica el funcionario de Casa de Justicia en entrevista realizada en noviembre del 2015.

Cambiando de tema menciona en forma reiterada la falta de acompañamiento de los adultos hacia los niños, niñas y adolescentes, manifestando como causa las jornadas de trabajo tanto de la madre como del padre, por abandono y negligencia de los(as) responsables.

Esta falta de compañía puede generar también accidentes violentos que ponen en peligro la integridad de las personas menores de edad, tal y como aparece en la figura siguiente.

El 47% indica que el descuido y accidentes son los responsables de los hechos violentos, mientras que el 15% no está seguro en contraposición de un 32% que no está totalmente en de acuerdo y/o en desacuerdo.

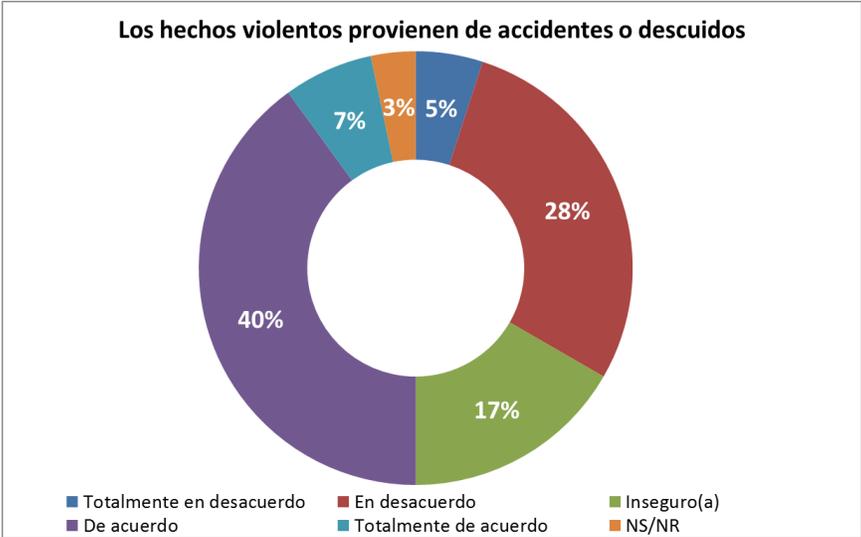


Figura No.4

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Un ejemplo de esto es según la Fiscalía y la Fuerza Pública el alcohol, el tabaco y marihuana, que son las principales drogas que las personas adolescentes y jóvenes consumen. La convivencia entre adolescentes o con adultos, es el resultado de la permisividad existente por parte de los adultos(as) en las familias.

En general todas las personas que brindaron informaron perciben que en estos barrios, las mujeres ejercen como jefas de hogar en la mayoría de las familias. Las personas trabajan como obreros agrícolas en piñeras, fábricas para transformar la cáscara de banano, Industria alimenticia (PIPASA), dependientes de tiendas, trabajos por cuenta propia, servicios y comercio. En alto grado los centros de educación (privada y pública) atraen a la

población profesional. Observan mucho desempleo de ahí que algunos se dedican al narcotráfico, especialmente en la zona del Realengo.

Partiendo que “la garantía de los derechos del niño va de la mano de la mano de la garantía del grupo familiar, no se comprende sino en ese contexto. (Méndez, Lía, 2015. Página 47)

7.1.5. Instituciones Públicas

En cuanto a la institucionalidad presente en el Distrito de Guápiles, y con base en las entrevistas realizadas a funcionarios(as) estatales e insumos del grupo focal institucional, NO identificamos una articulación interinstitucional e intersectorial sólida. Encontramos espacios de coordinación como el Subsistema Local de Protección de Niñez y Adolescencia (Plan Estratégico y Operativo 2015-2017 y en Cantones Amigos de la Infancia), Red en Contra de la Violencia Intrafamiliar (VIF) y la Red de los 21 Comités de Seguridad Ciudadana (Fuerza Pública), que de acuerdo a sus objetivos institucionales se unen para cumplir con programas del Gobierno Central y Local. No se observan proyectos en sus planes para la prevención de las vulnerabilidades y factores de riesgo para evitar que las PME y jóvenes ingresen a Pandillas, acciones delictivas y uso de armas. Ni tampoco acciones para el abordaje de la población menor de edad y joven que se encuentre inmersa en alguna de las circunstancias mencionadas anteriormente.

Concuerdan en que no existen Pandillas, sino más bien, grupos de adolescentes y jóvenes que se dedican a realizar asaltos, robos, consumo y venta drogas. Estos grupos son conocidos por la población en general. Incluso se organizan y funcionan en barrios conocidos: Realengo, San Martín, Toro Amarillo, Bovinos por ejemplo. El uso de armas hechas es una de sus características.

Según funcionarios del Ministerio de Cultura y Casa de Justicia, el esfuerzo que se hace con los pocos fondos en la Casa de Cultura de Guápiles, son importantes para la

prevención de las violencias, sin embargo, la niñez y adolescencia en condiciones de vulnerabilidad económica y social, está excluida de estos proyectos, al no contar con fondos financieros en su hogar para cubrir pago de instructor(a) y materiales. Esto se reafirma en las entrevistas realizadas a otros funcionarios(as) estatales y en la consulta realizada a madres y padres de familia.

Ni tampoco abordaje a adolescentes y jóvenes que se encuentren en situaciones de consumo de drogas y acciones delictivas, según manifiesta la Sra. Gonzales de la Fiscalía de Pococí. Más allá, de las coordinaciones y referencias que realizan por oficio entre Fuerza Pública, Organismo de Investigación Judicial y si corresponde PANI.

Programas como Pinta Seguro, divulgación de la Ley Penal Juvenil y Dare son impartidos en los centros educativos públicos del distrito, quedando descubiertos los colegios nocturnos, en donde según, manifiestan todos(as) los entrevistados(as) no son ambientes protectores, más bien, son lugares en donde el consumo y venta es pan de todos los días. Incluso el tema de portación de armas es visible, indica la Fiscalía, que hace unos años hubo una balacera a lo interno del centro educativo nocturno.

El Centro educativo realiza acciones de prevención como “Armas no” y Convivir, además de protocolos, sin embargo, el impacto no es el deseado.

Hay esfuerzos, como el de esta Red de Distrital de Seguridad Comunitarias que está potenciando los gimnasios al aire libre (18 en total en parques) en coordinación con el Comité de Deportes y Recreación, y municipalidad. Este espacio organizativo es coordinado por la Fuerza Pública.

En cuanto a la prevención de castigo físico, tampoco se detectan proyectos institucionales dirigidos a madres, padres, cuidadores de niños, niñas y adolescentes. La Directora de la Escuela Los Diamantes, Rocío Bolaños afirma que el maltrato y abuso físico identificado en su centro educativo se refiere según protocolo institucional pero la CCSS no responde, no

se da atención, no se sabe si da seguimiento y no existe una coordinación entre instituciones.

El Proyecto Mesoamericano para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia, ha mejorado la atención de la población de adolescentes en condición de embarazo y madre, pero no así, la de este grupo etario en general. La información recopilada indica que la atención del Sistema Hospitalario en Guápiles excluye a las personas adolescentes, especialmente, se violenta el artículo 41 del Código de Niñez y Adolescencia.

La Junta de Protección de niñez y Adolescencia (JPNA) no contempla dentro de su agenda el tema de la incorporación de PME en Pandillas, acciones ilícitas y uso de armas. Aunque piensan que las PME son utilizadas por los líderes de grupos organizados, pero, no los conceptualizan como padillas.

En términos generales uno de los funcionarios nos menciona que la JPNA está desarticulada. No hay Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional. Hay redes como la VIF, SSLP pero su impacto es limitado. Casa de Justicia solo realiza resoluciones alternas de conflictos. No hay acciones para la prevención.

La JPNA agrega la falta de articulación existente en el distrito para atender en conjunto las situaciones, darle seguimiento y así ver impacto. La coordinación que existe es por la acción de los y las funcionarios o porque se propicie en el ámbito institucional, aunque exista leyes, decretos y oficios. Se manifiesta que no hay voluntad de los jefes, hay abandono. Otro aspecto importante ha sido las migraciones provocadas por el Gobierno Central, en un lugar en donde o hay plan regulador ni fuentes de empleo, como es el caso de San Martín.

En cuanto a Comités Tutelares, se dice que las Asociaciones de Desarrollo los forman, pero, por falta de seguimiento a corto plazo deja de funcionar. Otras instituciones como el INA tiene el problema que solicita requisitos que los y las adolescentes en condiciones

de vulnerabilidad no logran llenar. Las iglesias evangélicas trabajan con niñez y adolescencia, pero, no en prevención y atención de violencia. (Grupo focal institucional, ver anexos)

Como municipalidad en el campo preventivo, especialmente en arte, ha ejecutado un proyecto en las cabeceras de distrito con actividades de teatro. Además de prevención en matonismo dirigida a los centros educativos y métodos de crianza y con esfuerzos articulados con otras instituciones (SSLP y JPNA), el pasado noviembre del 2015 se le ha dado un reconocimiento al cantón con el certificado de Oro como Cantones Amigos de la Infancia. Sin embargo en el tema de prevención abordaje de las violencias es todavía un reto. Según, indica la funcionaria de la OFIM, no hay datos en la municipalidad sobre la conformación de Pandillas ni grupos organizados para actos ilícitos. Por lo tanto, proyectos para el abordaje y prevención para que adolescentes y jóvenes que presentan factores de vulnerabilidad, para incursionar en este tipo de acciones, no existen.

Las personas funcionarias manifiestan que se necesita desarrollar en el Distrito proyectos acordes con la realidad, y que vayan a darle solución a las debilidades de éste, viendo como prioridad el tema de una política de empleo y fuentes de trabajo dignas. De no ser así, ningún proyecto social tendrá impacto en el mejoramiento de la calidad de vida, ni en garantizar los derechos humanos de los y las habitantes. Un aspecto importante a considerar es que las personas entrevistadas son vecinos(as) del distrito, la mayoría cuenta con más de 20 años de vivir en dicha zona.

No se identifican organizaciones no gubernamentales en el Distrito de Guápiles, que generen acciones preventivas y de abordaje a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo. *“Acaban de cerrar una organización que atendía habitantes de calle, incluso provenientes de San José”,* dice Kattia Campos, Coordinadora Cantonal de Preventivos, Fuerza Pública.

Las Iglesias Evangélicas hacen un trabajo importante, según, manifiesta el Sr. Ernesto Álvarez, Miembro de la Junta de Niñez y Adolescencia, sin embargo, es dirigido a las familias que asisten al culto.

En las madres de familia se observa sentimiento de descontento por la falta de respuesta del Estado, expresan.

En cuanto a las instituciones mencionan que la CCSS es ineficiente y ha descuidado sus responsabilidades. No atiende a sus hijos e hijas aunque sean menores de edad, sino tiene el carnet. En el caso del IMAS, se dan becas, pero, hay que presentar muchos papeles, es un procedimiento lento y engorroso. Hay problemas a la hora de trasladarse de centro educativo.

La Municipalidad nunca se ha preocupado por desarrollar soluciones eficaces. No hay parques seguros para la actividad recreativa. Los aparatos para juegos y ejercicios en los parques están en abandono y la delincuencia se roba partes de metal para la venta. Está ausente el mantenimiento de las áreas recreativas.

La Casa de Cultura proporciona opciones en el campo de la música, especialmente con el proyecto del Sistema Nacional de Enseñanza de la Música (SINEM) pero no es totalmente gratuito. Se ha originado una Peña Cultural que realiza un evento al mes y se logró estructurar un colectivo artístico que incluye, teatro, mimo y circo. Se ofrecen varios cursos de arte, pero todos hay que pagarlos. Los más pobres no pueden acceder a este curso Del PANI, solo se conoce su papel tradicional, casos y “quita chiquitos”.

A pesar de los esfuerzos expresados desde la institucionalidad, con base a las entrevistas realizadas en la comunidad de Toro Amarillo, el 89% indica no conocer programa o proyecto dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad. **Figura No.**



Figura No. 5

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

De acuerdo a la información obtenida en grupos focales y entrevistas a informantes claves entre octubre y noviembre del 2015, se percibe que los y las adultos a pesar que se refieren con plena conciencia a los factores de riesgo, que presentan las PME y jóvenes que se encuentran en grupos organizados realizando actos delictivos, siempre se guarda una imagen negativa de estos (vagos y ladrones), producto de padres y madres que no asumen la responsabilidad y sin posibilidades de cambio en su actuar.

b. Aspectos estructurales, vulnerabilidades y factores de riesgo

Las condiciones históricas por las que ha transitado la conformación de estructuras sociales de la zona, se erigen como un factor esencial en la expansión de una realidad económica, social y cultural señalada por fuertes asimetrías.

La región del Caribe como unidad territorial más amplia fue asiento de una economía de enclave, bananera especialmente, controlada por capitales transnacionales y de empresarios nacionales establecidos en la capital del país. Además, la tendencia de

propiedad de la tierra para el desarrollo de la actividad agropecuaria, con mayor énfasis en la ganadería, se orientó al desarrollo de grandes fincas, con menor incidencia de la pequeña producción agrícola.

Esa disparidad en la tenencia de la tierra fue determinante en la estratificación de la sociedad local, donde esencialmente una amplia capa social de trabajadores, un segmento menor de pequeños propietarios y algunos terratenientes y comerciantes acaudalados que concentrarán la riqueza, en detrimento de una gama de familias mayoritarias, compuesta por clase trabajadora y de campesinos pobres o sin tierra.

El otro elemento decisivo es la economía bananera de perfiles dominantes en la zona que va operar como patrón principal, fuente básica de labor y extractora de riqueza como resultado del uso de los buenos suelos y la explotación del trabajo asalariado.

Posteriormente aparece en el escenario la producción de piña también en manos del capital externo. Estos rasgos del proceso económico-productivo de la zona dan pie para comprender el origen y crecimiento de las desigualdades sociales en la zona.

Como factor estructural tenemos la pobreza que genera desigualdades y exclusión social no garantizan el ejercicio de los derechos de las personas menores de edad y jóvenes⁵, viéndose reflejado de la siguiente manera:

⁵ Diferentes estudios y diagnósticos realizados en la región coinciden en que los niveles de violencia seguirán siendo así de preocupantes o incrementarán en la medida en que no se resuelvan los niveles de desigualdad y exclusión social, en la medida en que no bajen los índices de pobreza, mientras siga siendo escaso el acceso a oportunidades para niños, niñas y adolescentes de barrios periurbanos o zonas marginalizadas, mientras la violencia contra las mujeres siga siendo naturalizada, mientras el acceso a servicios básicos de salud, educación y habitabilidad todavía sea dificultoso y costoso, y la justicia no sea un derecho humano universal y más bien de pie a la impunidad y a la corrupción. UNICEF. Mapeo Enfoques y estrategias de Prevención y reducción de la Violencia Armada e América Central y el Caribe. 2015

Exclusión del sistema educativo, no existe en la práctica acciones concretas de cobertura, calidad, inclusivas y de equidad para que las niñez, adolescencia y juventud de este país puedan permanecer en el sistema educativo formal.

Sin embargo tenemos contradicciones en cuanto a la percepción en la comunidad a la hora de realizar las entrevistas en las 60 viviendas de Toro Amarillo. Ejemplo de eso son las figuras No.6 y No.7 en donde se plantea que el acceso a los centros educativos de primaria y secundaria es bueno. En primaria las respuestas positivas (de acuerdo y totalmente de acuerdo) son de un 80% y en secundaria un 79%. Aunque siempre es alto, se hace necesario hacer la observación que la cobertura no es universal por tanto el derecho a la educación tampoco es universal.

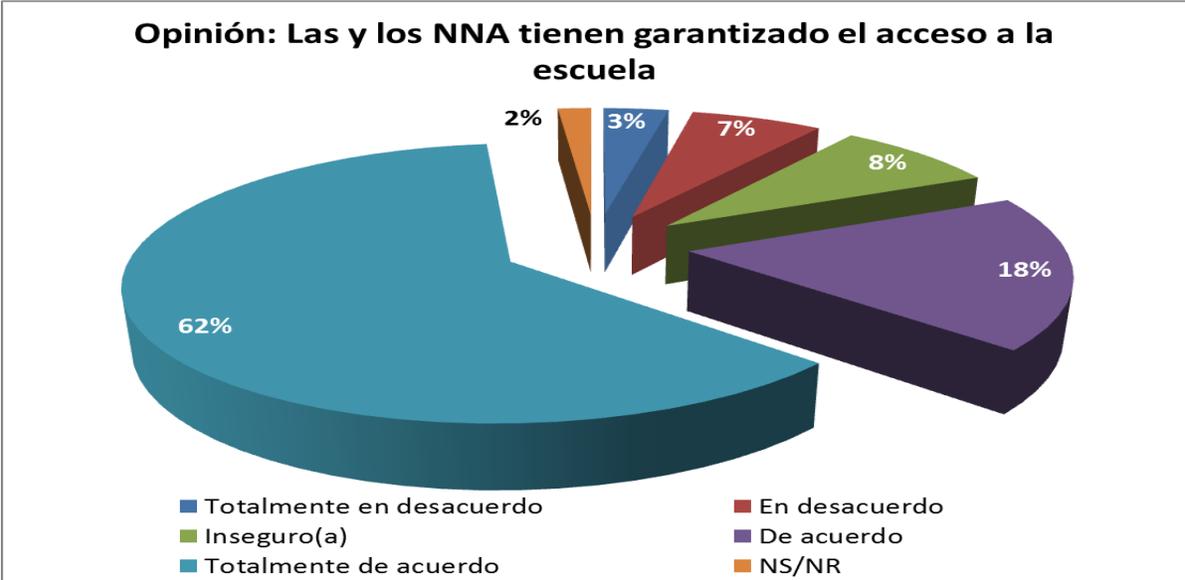


Figura No. 6

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

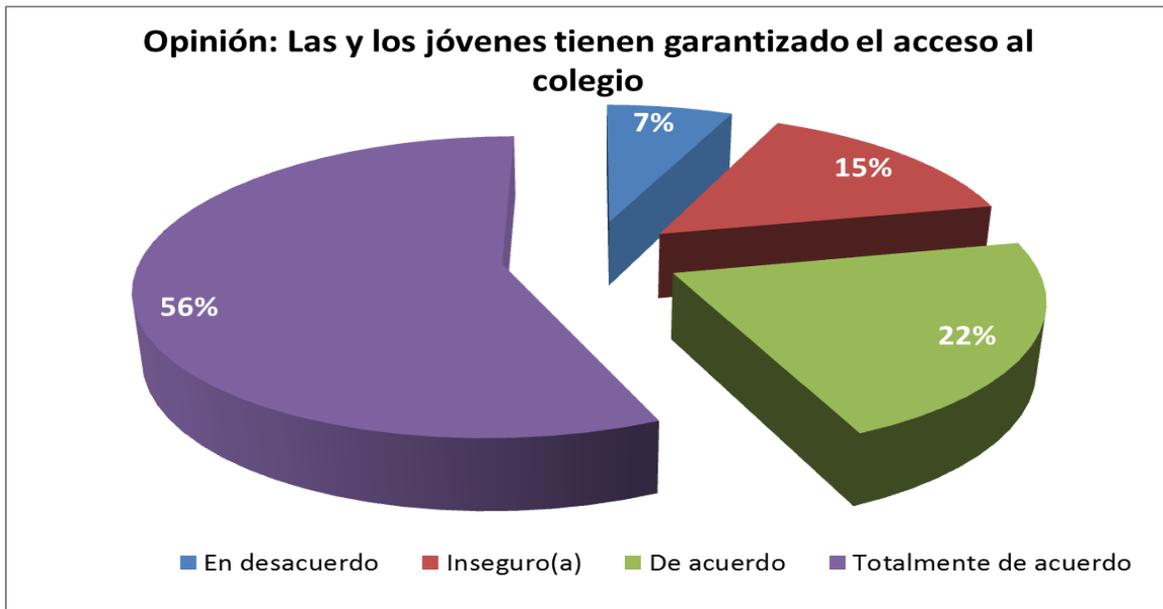


Figura No. 7

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Al preguntar si creen que los y la adolescentes desertan del sistema educativo ante la búsqueda de trabajo o bien por qué perezosos, tenemos que la mayoría piensa que se salen por perezosos(as) y una minoría a buscar trabajo. Figura No.8.

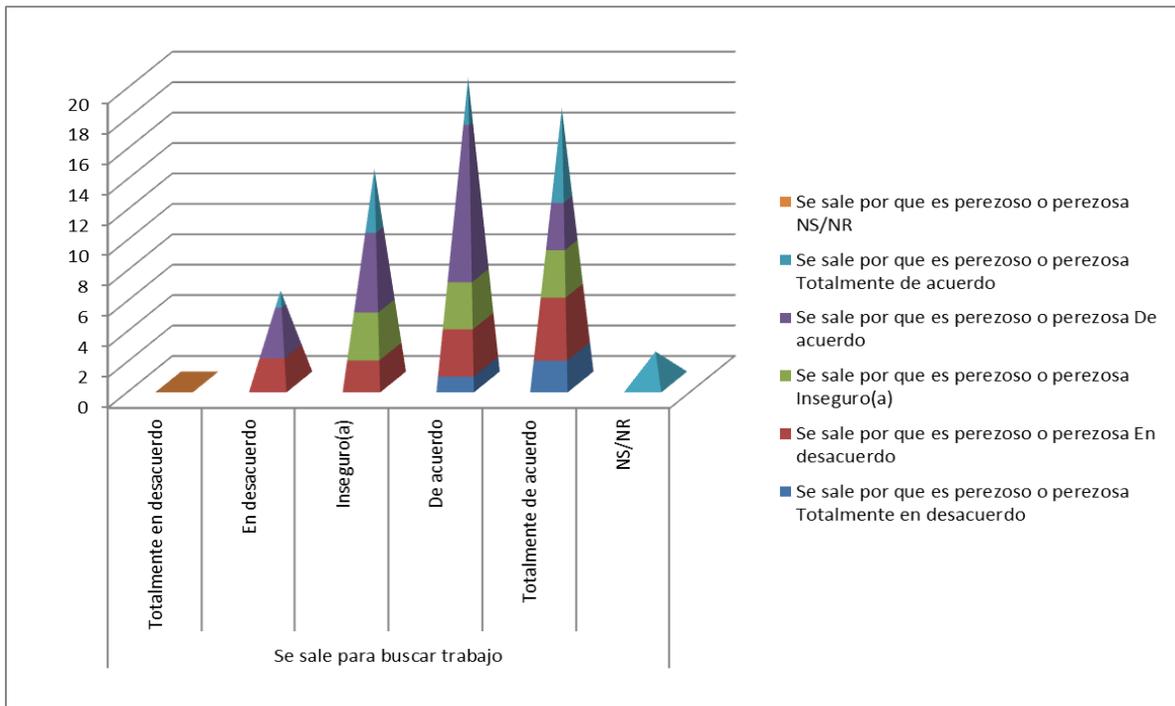


Figura No. 8

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Exclusión del mercado de trabajo para las personas mayores de 15 años de edad. Ante la falta de oportunidades para finalizar el noveno año y la educación diversificada, se hace imposible para la juventud ubicarse laboralmente en el mercado, cada día los requisitos depende de un título académico. La incorporación a educación técnica es limitada, tal y como se plantea en el SSLP-Guápiles, cuando los y las funcionarios(as) plantean que los requisitos que pide el INA son inaccesibles para poblaciones de adolescentes en vulnerabilidad y los cupos limitados, son situaciones que se dan todos los días. Los funcionarios municipales comentan que la oferta laboral no supera a la demanda, es un Distrito con pocas posibilidades, de ahí que la Ciudad de San José, se ve como una oportunidad para la juventud inclusive que cuentan con estudios de educación superior.

“Desde este punto de vista el balance general es negativo: en Costa Rica persisten altas desigualdades en la distribución del ingreso, no hay avances en la reducción de la pobreza y el mercado de trabajo, que es la principal fuente de ingresos de las familias, no muestra resultados favorables, ni mejoras previsibles en el mediano plazo, a menos que se tomen medidas específicas al respecto”. Según el Vigésimo Primer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible publicado en el 2015

Exclusión de los servicios de salud, a pesar que se encuentra estipulado en el Código de Niñez y Adolescencia en el artículo 41 en donde se establece, cito textual: “Los centros o servicios públicos de prevención y atención de la salud quedaran obligados a prestar, en forma inmediata, el servicio que esa población requiera sin discriminación de raza, género, condición social ni nacionalidad. No podrá aducirse ausencia de sus representantes legales, carencia de documentos de identidad, falta de cupo ni otras circunstancias”. Este derecho según manifiestan todas las personas que brindaron información es el más violentado, especialmente en adolescentes y jóvenes de ambos sexos. La funcionaria de la OFIM, manifiesta: “Fuera de Guápiles los adolescentes reciben mejor atención, en cambio aquí en el área urbana, hay mayores dificultades a acceder a los servicios de salud”.

Para 25 personas entrevistadas mayores de 18 años de edad en Toro Amarillo de las 60 personas consideran que reciben una adecuada atención médica en tanto 17 dicen lo contrario con 15 personas inseguras al respecto (Figura No.9)

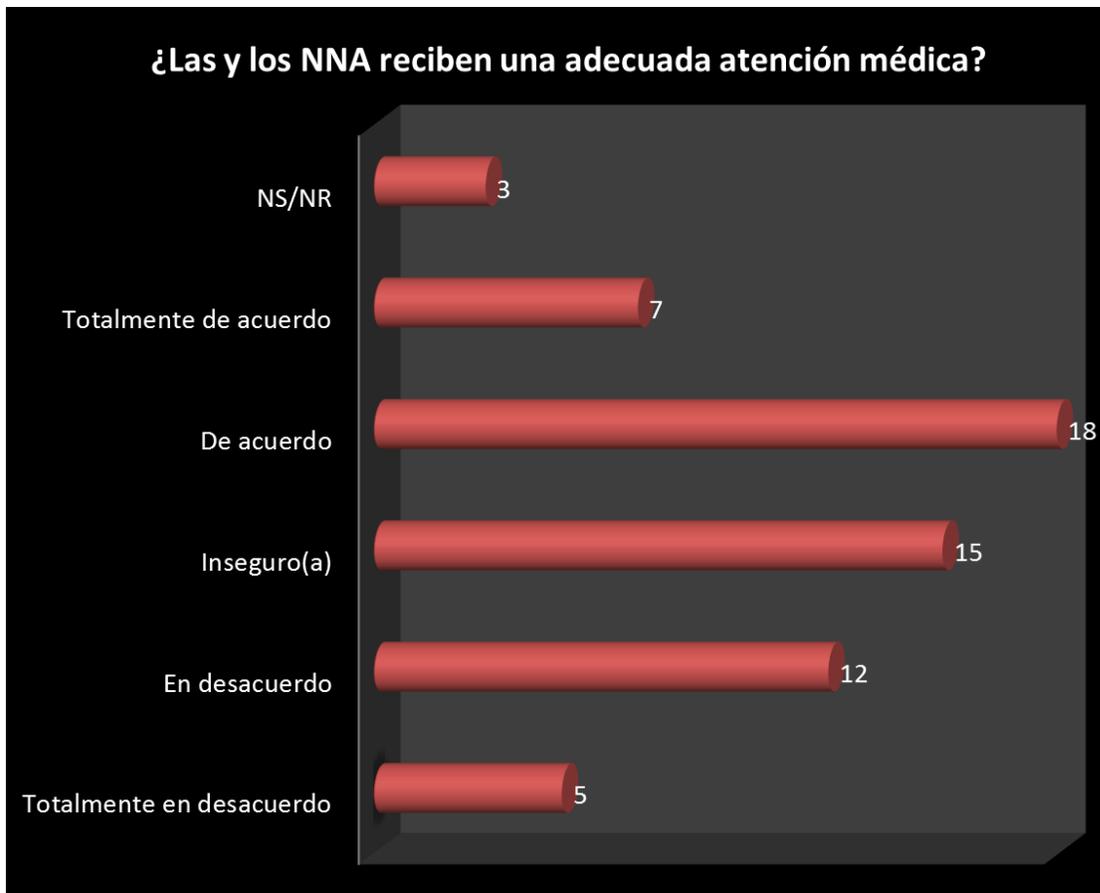


Figura No. 9

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Sin embargo 46 personas consideran que el funcionamiento del EBAIS o Clínica son eficientes vs 41 expresan lo contrario. Y 11 no están seguras. (Figura No. 10)

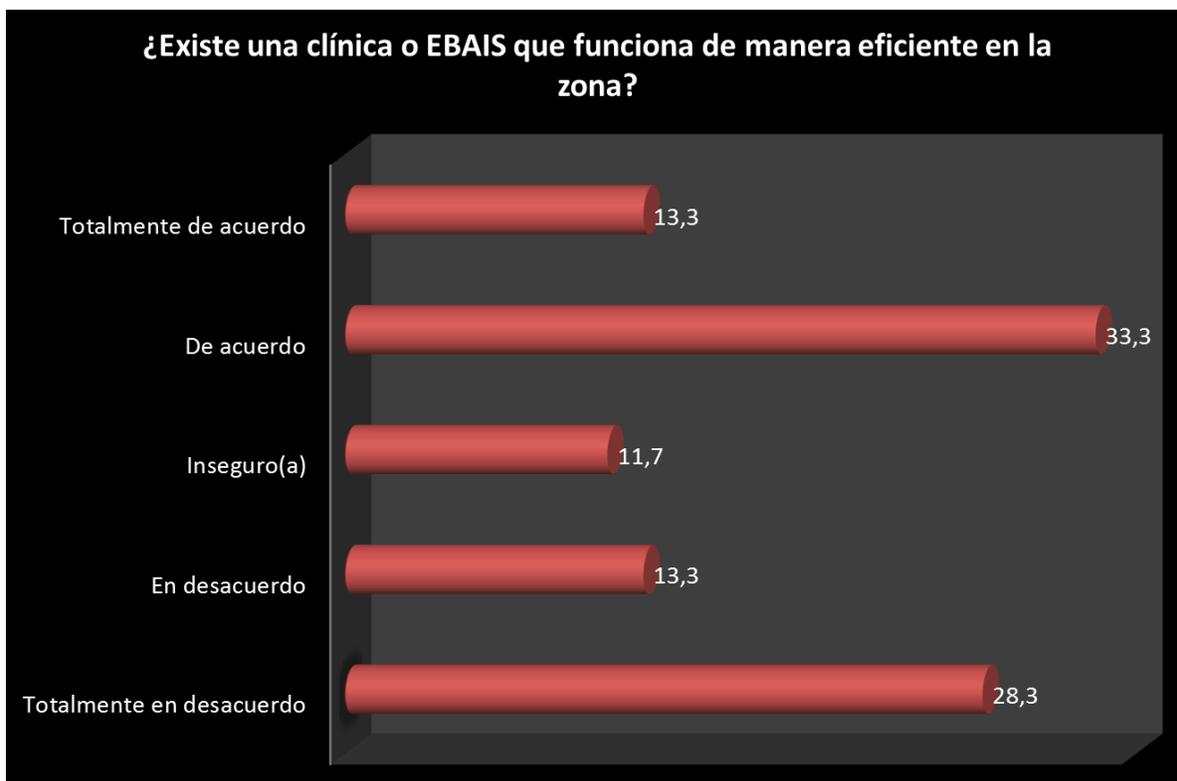


Figura No. 10

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Como se observa los servicios de salud pública no satisfacen al 100% de la población

Exclusión oferta de recreación, arte y deporte, según el Código de Niñez y Adolescencia y la Política de Niñez y Adolescencia 2009-2021, el ejercicio de la recreación, arte y deporte son derechos fundamentales, sin embargo no existen formas de control para lograr desde el Gobierno Central generar recursos para estos fines. Tenemos un Ministerio de Cultura y Juventud, prácticamente sin contenido económico, según funcionarios de este ministerio. En el ámbito del deporte y recreación, las inversiones son mínimas y no se proyectan a

acciones sostenibles en el tiempo y con enfoque barrial. Las infraestructuras limitadas, pocos accesibles y seguros son otro tema a tratar.

En el caso de Toro Amarillo, es un ejemplo que ratifica la información anterior. El 64% de las personas entrevistadas dicen que no existen prácticamente espacios seguros y accesibles para la recreación. Ver figura No. 11

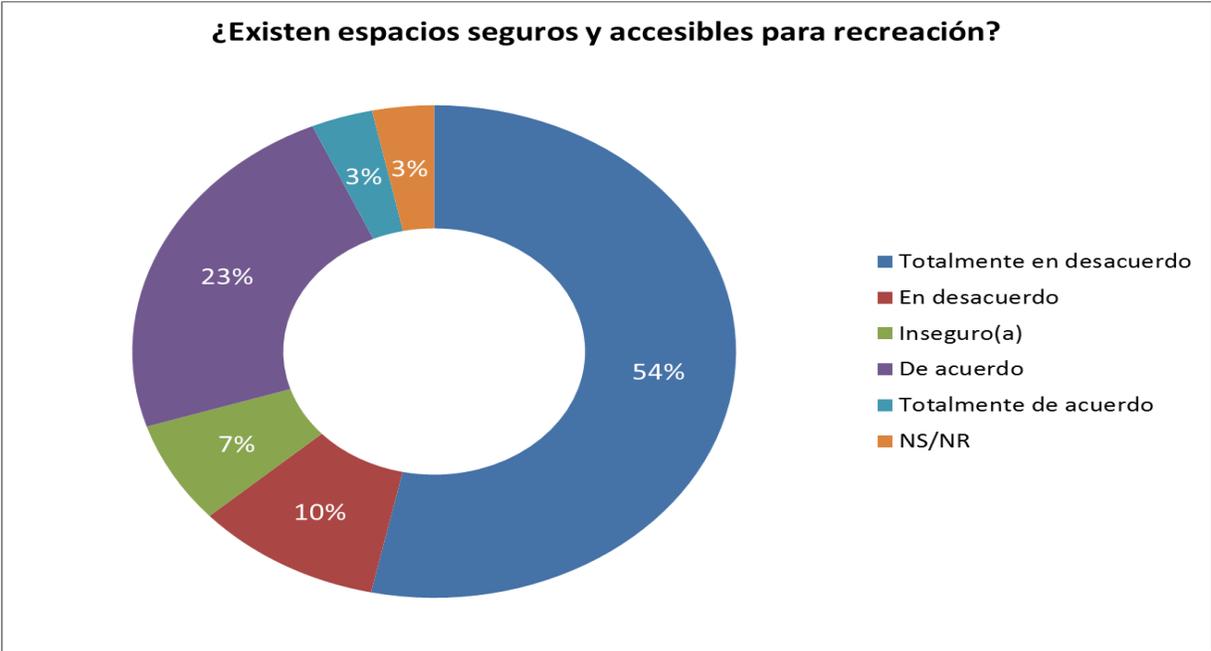


Figura No. 11

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Y un 88% dice que no existen incentivos ni espacios para realizar actividades culturales como se este estudio lo expone en otras secciones. Ver Figura No.12.

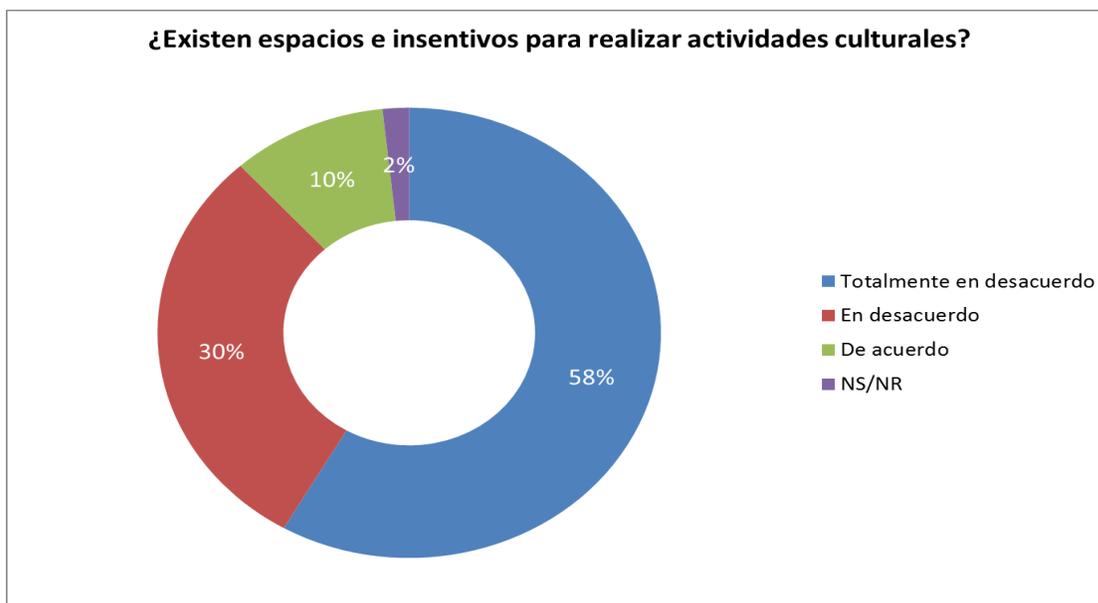


Figura No. 12

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Insuficiente atención institucional: La doctrina neoliberal impulsada por los gobiernos desde 1982 a través de los Programas de Ajustes Estructurales (PAES) ha llevado a implementar políticas desreguladoras, de responsabilidades compartidas, la disminución del déficit fiscal y disminución presupuestaria que ha conllevado a la reducción de las responsabilidades del Estado. (Ver Anexo No. 6)

Esto ha dado un viraje en el enfoque del papel de éste en el desarrollo de las políticas económicas, sociales y productivas del país. Originados por el aperturismo que tienen su origen en las orientaciones emanadas de los organismos financieros internacionales, entre ellos el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio.

Es un proceso que responde a una orientación internacional conservadora que exige modificar el rol del estado en tanto debe terminar con el carácter de Estado Benefactor y Empresario que tenía bajo su control las esferas estratégicas de la sociedad tales como la producción energética, manejo de puertos, aeropuertos, el sistema vial, obra pública, telecomunicaciones, correos, salud y la inversión social en general. Ratificando esta afirmación Luis Paulino Vargas Solís en su artículo, La economía de Costa Rica al inicio del S. XXI: de la crisis permanente a la amenaza de un colapso, manifiesta "que en lo económico la estrategia arrastra toda una gama de desequilibrios y asimetrías que, inevitablemente repercuten en lo social en la forma de una agudización de los fenómenos de pobreza, desigualdad y deterioro en las formas de convención social". (Porcal, Niñez y Adolescencia: entre dos prácticas rectoras.2006. Pág.107).

Las medidas gubernamentales de flexibilización de los derechos que se refleja en menor inversión social del Estado tal y como lo indican Rafael Arias y Juan José Muñoz en su ensayo La Reforma económica y su impacto social en Costa Rica durante el período de ajuste estructural:

Las restricciones presupuestarias enfrentadas por las instituciones públicas incidieron directamente en limitar los mecanismos para generar el financiamiento de la inversión social. Las instituciones se vieron obligadas a recortar el presupuesto de los programas que ejecutaban, lo cual se tradujo en la reducción de cobertura de algunos de ellos y en el deterioro de la calidad de los servicios sociales básicos. (Arias Rafael y Muñoz José, 1997. Pág.21)

Como por ejemplo entre el 2014 y 2015, es el caso de la Dirección de CEN-CINAI dirección adscrita al Ministerio de Salud la cual tuvo una reducción en su presupuesto al igual que el Ministerio de Cultura y Juventud, Caja Costarricense Seguro Social Ministerio de Educación, viéndose entre otras cosas reflejado en la falta de mantenimiento en la infraestructura educativa, la falta de 198 centros de secundaria y la existencia cada vez mayor de empresas que brindan servicios de educación (V Informe del Estado de la Educación presentado el 30 de setiembre del 2015, Deporte, disminución de cobertura de calidad en la atención primaria con la eliminación del Programas como el Hospital Sin Paredes cerrado en 1985, las unidades sanitarias en los años 90, se ha traducido en bajar

paulatinamente los montos presupuestarios de las instituciones públicas y el traslado de un papel más activo a la empresa privada de estos servicios prestación de servicios. Ante lo cual, Luis Paulino Vargas Solís en el libro *Niñez y Adolescencia entre realidades y retóricas*, reafirma estas ideas cuando plantea:

Indirectamente los servicios de salud y educación han tendido a privatizarse, ya que sectores de ingresos medios altos y altos crecientemente recurren a sectores privados, por lo general muy onerosos. Esto ha creado verdaderos abismos de calidad entre los privados y públicos, posiblemente más pronunciados en los servicios de educación que en los de salud. Otro aspecto importante a tomar en cuenta es el congelamiento de plazas en el Estado, principalmente en aquellas instituciones que deben garantizar los derechos humanos. (Procal, *Niñez y Adolescencia: entre dos prácticas rectoras*.2006. Pág.107).

Violencia: asistimos cotidianamente a las más diversas violencias contra niños, adolescentes, adultos mayores. Estas movilizaciones deberán orientarse necesariamente a interpelar a la usina productora y reproductora de violencia, como son los grandes medios de comunicación, tal como lo detalla Lía Méndez en su libro *Violencia y No Violencia: “La Pantalla en TV, es un lugar común donde se encuentran los que pueden consumir todo lo que se les ofrece como la panacea y los que solo pueden aspirar a mirarlo en una vidriera* (Méndez, Lía. 2015. Pág. 45), y agrega, impulsores de antivalores, de falsos modelos exitistas, reproductores de maltrato, mentira, difamación, crueldad, burla, envenenadores de amplias capas de la población, dice la Directora de Relaciones Institucionales del Senado de la Nación y ex-diputada de la Republica Argentina, Lía Méndez el 3 de junio del 2015.

La violencia es un antivalor que viene a conformarse en un “valor” más sin percibirlo. Ejemplo de esto, es cuando los niños y niñas del grupo focal realizado en noviembre del 2015 validan el uso de armas en sus casas como una forma de resolver los problemas en lo cotidiano.

“Es violenta porque el sistema de valores en se asienta pone lo humano en secundario: todas las relaciones están regidas por una escala de valores en punto más alto está el dinero. Todas las relaciones se articulan en función de ese valor “supremo” y esta supremacía violenta la esencia de lo humano.

Una cultura en donde la respuesta violenta ante la violencia recibida se considera “natural” en lugar de considerarse-repudiable, marca un signo violento de raíz”. (Méndez, Lía. 2015. Páginas 49 y 50)

Otra situación que se detalla es la peligrosidad que existe en los barrios del Distrito de Guápiles para que los niños y niñas vivan. Esto se refuerza en la Figura No. en donde el 40% de las personas entrevistadas sus respuestas son positivas, un 25% están inseguras de dar una respuesta y 30% dicen que no son peligrosas. (Figura No.13)

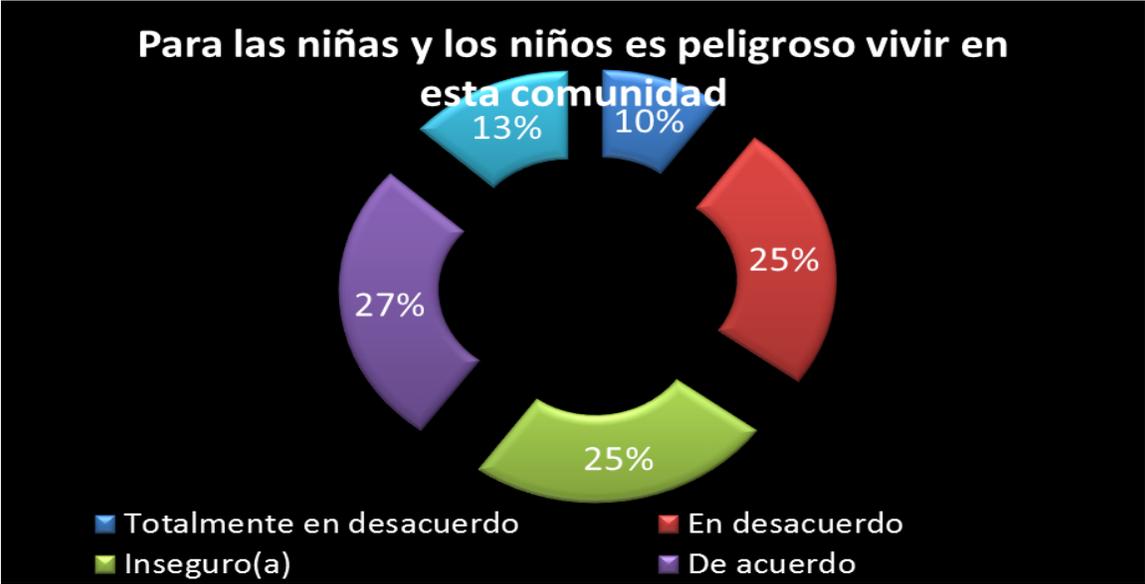


Figura No. 13

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva.

Entorno y dinámicas sociales violentas tanto en su comunidad, centro de educativo y hogar: en todas sus manifestaciones (abuso sexual, trabajo infantil, explotación sexual comercial, violencia intrafamiliar, castigo físico y trato humillante, matonismo escolar, inseguridad ciudadana, de género, por grupo etario. La Fuerza Pública reitera que el

derecho más violentado y en primer orden es "el derecho a la recreación, juego, arte y deporte". Existen lugares públicos, sin embargo, estos carecen de alumbrado público, por lo cual en las noches son ocupados por personas que consumen drogas o se dedican a otras acciones ilícitas. Las canchas se mantienen cerradas y sin uso.

Un adolescente nos menciona, *"En Pinares hay poca delincuencia, pero hay mucha droga, balaceras y pleitos. En La Emilia-Coopevigua se observan robos y tráfico de drogas. Son comunidades con mucha inseguridad ciudadana"*. (Comentario realizado en Grupo focal de adolescentes no escolarizados. del 12 de noviembre del 2015)

Vemos también como el 93% de las personas entrevistadas manifiestan que existen zonas peligrosas en su comunidad. Figura No.13. Aunque esta es una apreciación del barrio Toro Amarillo esta respuesta es generalizada en los grupos focales y entrevistas a informantes claves hechas entre octubre y noviembre del 2015.

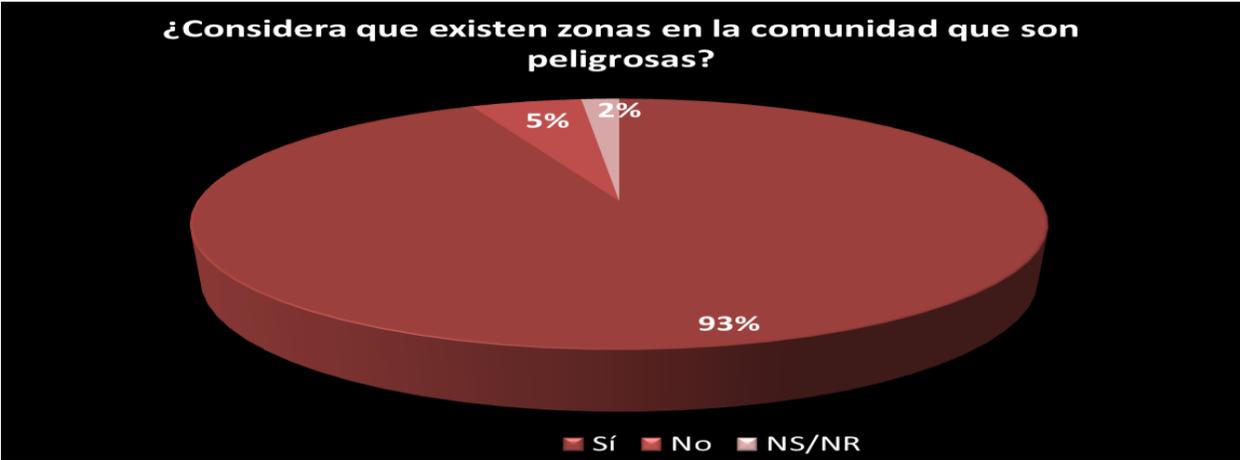


Figura No.14

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva

Como vulnerabilidades se han identificado las siguientes:

Bajos ingresos económicos, que implican privaciones, bajo nivel de necesidades satisfechas y oportunidades de un desarrollo integral y cognitivo, de niños y niñas desde antes del nacimiento hasta los 18 años de edad aproximadamente. Ante esto el Sr. Duran de Casa de Justicia indica que el poco acceso a la educación (a pesar de la cantidad de centros educativos) va relacionada a la ineffectividad del otorgamiento de becas de Fonabe (mucho trámite y no llega el apoyo a tiempo)

Patrones familiares disfuncionales: machismo, crianza impositiva, negligencia de los(as) adultos, incesto, promiscuidad, enfermedades psiquiátricas, entre otras. Muchos de los delincuentes vienen de ambientes familias desintegradas e inmersas en patologías sociales, entonces en el patrón de crianza la delincuencia es legitimada como un medio de subsistencia, manifiesta la Fiscal de Pococí.

Esto es respaldado también con el 58% de personas que manifiestan estar en acuerdo y un 12% en total acuerdo.

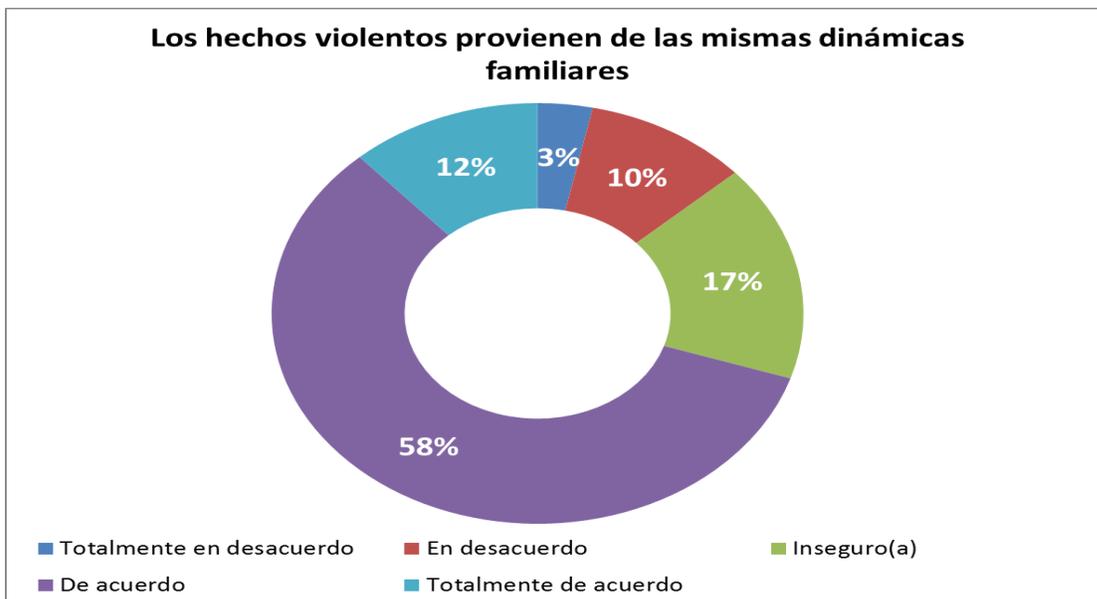


Figura NO. 14

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva

Baja escolaridad, esto debido a no contar con los recursos económicos familiares para hacer frente a los gastos que se incurren en matrícula, compra de uniformes, alimentación, compra de libros, fotocopias, acceso a computadoras y otros; falta de apoyo estatal con becas y seguimiento adecuados e integrales que den respuesta inmediata, calidad y eficacia; metodologías y currículos no adecuadas a las entornos de los(as) educandos(as); familiares inmersos en dinámicas propias de círculos de violencia. Además de pocas herramientas académicas en la familia para apoyar la elaboración de tareas, trabajos extra clases, atención diferenciada a adolescentes en condición de embarazo y otros.

“Yo salí de mi casa a los 12 años de edad, vivía con mis abuelos, mi madre me dejó allí desde los 2 años de edad. No estude. Me fui con quien fue mi esposo, él tenía 24 años de edad, me pegaba, pero gracias a él seguí por un buen camino y tuve hijas. Ahora tengo, 29 años, trabajo, tengo una pareja que me trata bien y hago lo posible para que a mis hijas no les pase lo mismo”. Comentario realizado por madre de familia.

Desempleo o subempleo en condiciones que violentan los derechos laborales

Rol subordinado por condición etaria, el adulto centrismo como un fenómeno en el marco del poder

Desatención institucional:

Las instituciones públicas vienen sufriendo el recorte presupuestario sistemático. Los programas de ajuste estructural conocidos como (PAES) se han encargado de imprimir medidas de reingeniería administrativa, reconversión de los roles institucionales y de los funcionarios públicos, que ha repercutido en la reducción de personal, eliminación de

programas y supresión de las inversiones en infraestructura y nuevos proyectos, tal y como se desarrollo anteriormente.

Dichas políticas han decretado una disminución de las acciones efectivas de las instituciones públicas en áreas fundamentales correspondientes a su responsabilidad estratégica, como educación, salud, vivienda, seguridad ciudadana, ayuda social etc., Por ende se han desatendido o abandonado actividades central de su labor fundamental.

En grupo focal de líderes comunales realizado el 12 de enero de los corrientes por consenso manifiestan que no hay proyectos para la prevención de adolescentes y jóvenes entre los 13 y 21 años de edad. El sub-jefe de la Fuerza Pública, Teniente Sandoval, manifiesta que son muy importantes las acciones preventivas en esta edad, en tanto son foco de la acción delincencial importantes por la falta de atención institucional.

Inseguridad Ciudadana: tanto las estadísticas como desde las percepciones de los niños, niñas y madres de familia, los asaltos, robos a la propiedad privada o rencillas son un punto más en la agenda cotidiana. La validación colectiva por el uso de armas como defensa personal es otro elemento a tomar en cuenta.

En Toro Amarillo, las personas entrevistadas manifiestan que los asaltos con armas blancas, violencia doméstica y asaltos por armas de fuego son las dos violencias. Ver figura No. 15



Figura No. 15

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva

En cuanto a esto, prioritariamente los niños, niñas y adolescentes expresaron que no se puede salir a la calle con la libertad que desearían. A parte del consumo de drogas, también se dan robos, y hay desconfianza hacia los taxistas piratas. Identifican además grupos en donde participan niños desde los 10 años de edad hasta jóvenes de 20 años que se dedican al robo, venta y consumo de drogas y asaltos. Se conoce también del consumo de cocaína en niños mayores de 13 años de edad.

Por último se mencionaran los factores de riesgos identificados en esta primera fase de investigación son los siguientes:

Hogares en pobreza y extrema pobreza

Desempleo de las jefaturas de familia, adolescentes y jóvenes: los subsidios del Estado no se ven, y por la necesidad de ahí sale la mayor parte de la delincuencia, pues, aseguró que los padres cuando ven a sus hijos con hambre, hacen lo que sea por alimentarlos, manifiesta uno de los entrevistados

Bajo nivel de escolaridad de los miembros del hogar

Escasas o nulas oportunidades educativas tanto de las personas responsables de las PME como de éstos y los jóvenes. “Cuando los muchachos no tienen opción de ir a la escuela, porque sus padres no les pueden dar ni siquiera la comida, además el sistema no les permite trabajar para ayudar a sus familias, ellos buscan algo que hacer, y por lo general es a través de la delincuencia”, según Picado, entrevista Semanario Universidad en marzo del 2011.

Dificultades para el Acceso a los servicios de salud pública

En grupo focal de líderes comunales se manifiesta que el derecho a la salud ha sido violentado, ejemplo: hay niños con asma que no los atienden en las clínicas y hospitales. La municipalidad en muchas ocasiones tiene que hacer notas recordándole a la CCSS que en el código se estable la atención a menores de edad.

Perdidas de espacios de socialización.

Presencia de redes de narcotráfico en el cantón, distrito y barrios. Ante esto los adolescentes, niños y niñas de los grupos focales mencionan por consenso:

“El consumo, trasiego y venta de droga, especialmente, marihuana, es uno de los principales problemas mencionados. Es un negocio familiar inclusive, y todo el mundo lo sabe. De ahí, es que hay balaceras, hay muchas armas en la comunidad. Cuando alguien o grupos no pagan la droga es donde empiezan los balazos”.

Por su lado la Fuerza Pública y demás instituciones indican en Guápiles no existen Pandillas, sino grupos pequeños como bandas, conformados por adolescentes y jóvenes no mayores de 30 años, estos últimos son quienes los dirige. El uso de armas existe, incluso hechizas. Además de armas que han robado cuando asalta a guardias de seguridad privada. Además cuenta con armas blancas.

Dos informantes claves que por su seguridad no vamos a mencionar en el estudio concuerdan con que el consumo de drogas por parte de jóvenes es común y en público. Los centros de venta se prestan para el negocio en tanto se venden otros insumos que necesitan o bien se permite realizar en el mismo negocio las actividades ilícitas.

En cuanto a pandillas, afirma que si existen y que usan armas de fuego que utilizan para sus negocios como para el ejercicio del sicariato. EL monto en el mercado para matar a una persona está a 50.000 colones. Están conformadas por jóvenes entre los 18 a los 22 años de edad, ninguno ha terminado la secundaria.

Causas: Falta de educación, pobreza, familias enteras consumen y venden drogas.

Es necesario mencionar también que algunos que son “Buzos del Mar” (jóvenes que buscan objetos valiosos en los puertos para vender) también son objeto del narcotráfico

Hay comunidades en donde familias enteras se dedican al narcotráfico.

Por último sienten, por lo menos en su caso que la Fuerza Pública la y lo apoyado bastante cuando informan al 911.

A la hora de preguntar en Toro Amarillo se obtiene el resultado de que el 40% de las personas entrevistadas piensan que los problemas de violencia sale dan por pandillas o grupos organizados para acciones delictivas. El 23% se muestra inseguro ante la pregunta. Y solo un 24% manifiestan que no están de acuerdo o totalmente en desacuerdo.

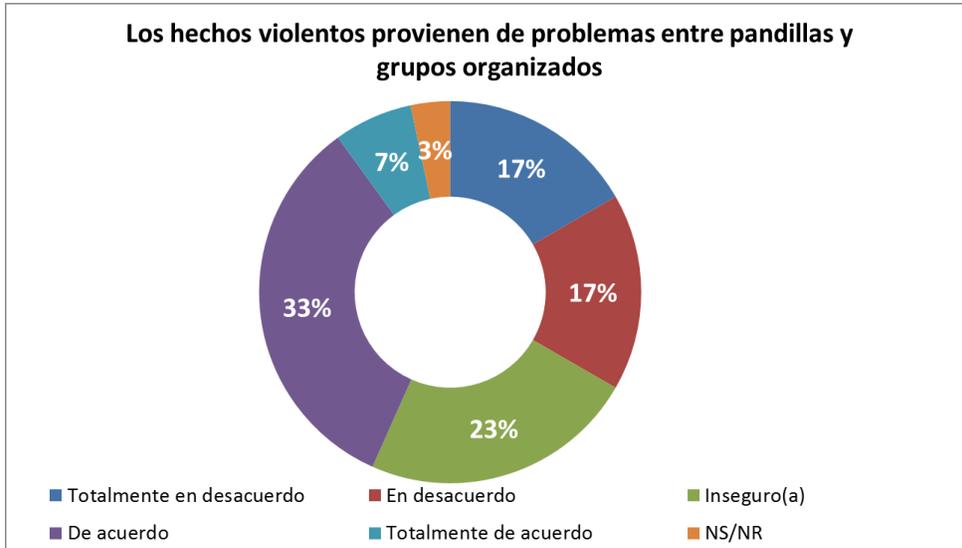


Figura No.16

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva

Poco impacto y/o desarticulación de programas institucionales y municipales en el ámbito preventivo y abordaje de situaciones de protección integral.

Como se ha venido comentando en este documento, se observa efectivamente una desarticulación de programas estatales y municipales, aunque hay esfuerzos y buenas prácticas dignas de tomar en cuenta y replicarlas. Este fenómeno hace que el impacto no se vea reflejado en bajar los índices de las violencias en lo local.

Al contrario algunos(as) manifiestan ante las debilidades observadas que más bien el Estado también provoca violencia como se muestra en la figura No.17 en donde el 47% indica este factor de violencia. Razón por la cuál es importante tomar en cuenta esto para cualquier tipo de acción realizada, especialmente para la prevención de violencias como es el caso del Programa CARDT.

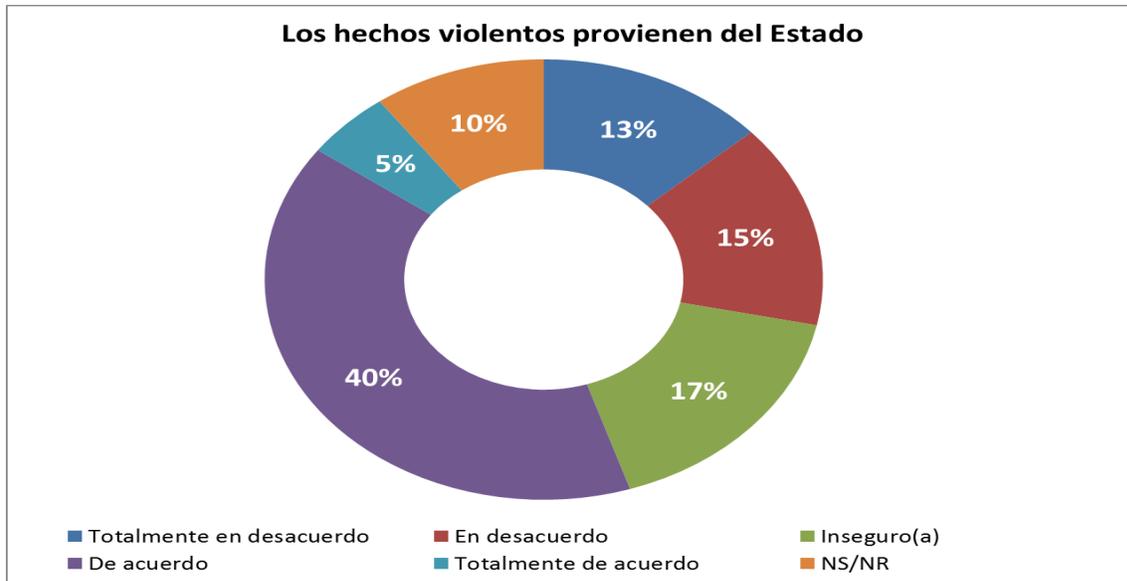


Figura No.17

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva

Negligencia y falta de límites de los responsables de las personas menores de edad.

Manifestaciones de violencia Intrafamiliar: Castigo físico y trato humillante, el responsable de Casa de Justicia, del Vice- de Paz indica que este un problema. De igual manera el matonismo en centros educativos y que los dos tienen que abordarse. Más allá de eso agrega: Otra situación que la PME son víctimas, es por la violencia intrafamiliar. Esto se profundiza principalmente en hogares de obreros agrícolas, en bajo nivel escolar y por la presencia de migrantes nicaragüenses.

Los niños y las niñas dicen que les gusta estar pero a veces no porque los castigan con quitarles el celular, la computadora, los encierran en el cuarto o bien les pegan. Consideran que les pegan como último recurso.

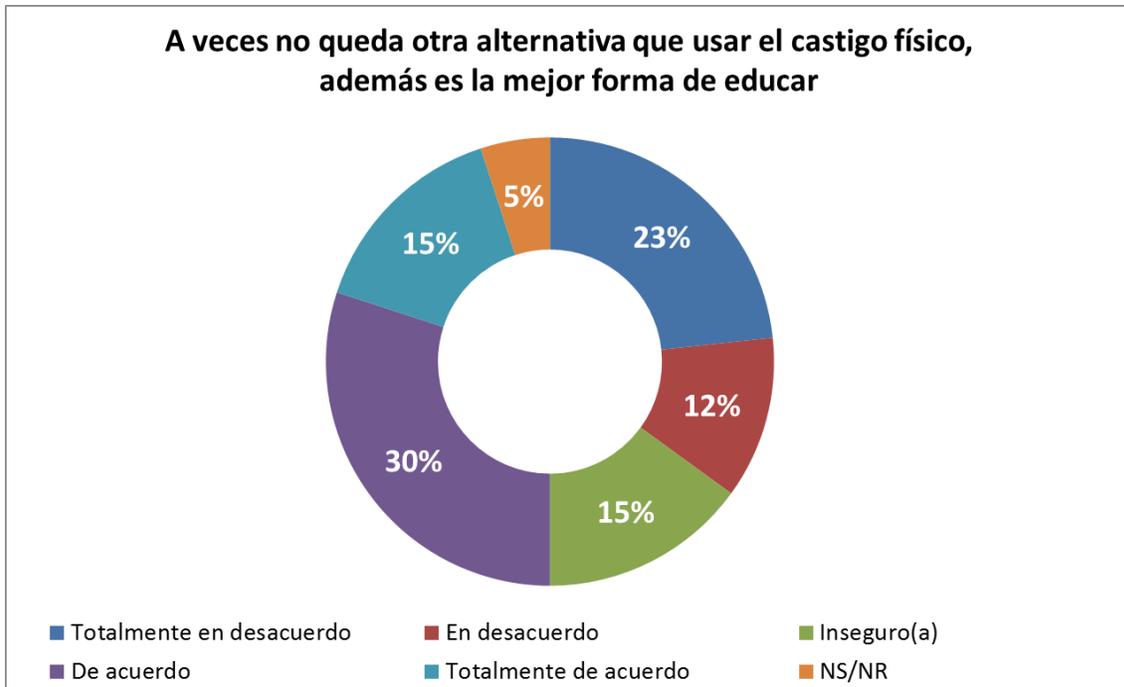


Figura No.18

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva

La promotora del PANI, Liliana Mora dice que de 800 referencias por castigo físico, se atienden 100 anualmente. Hay escuela para Padres una vez al mes, participan personas que ya tienen expediente en la institución. Se deduce escaso recurso humano para realizar un trabajo integral que logre el impacto para la erradicación de este tipo de violencia.

Las madres por su parte justifican y validan como último recurso, diciendo, que primero se habla con la persona menor de edad, y si o hace caso les pega con la faja, es la única forma que se corrija, ellas agradece a las persona que las crio por haberles pegado. Sienten que el PANI utilizado por sus hijos. (Ver Figura No.18)

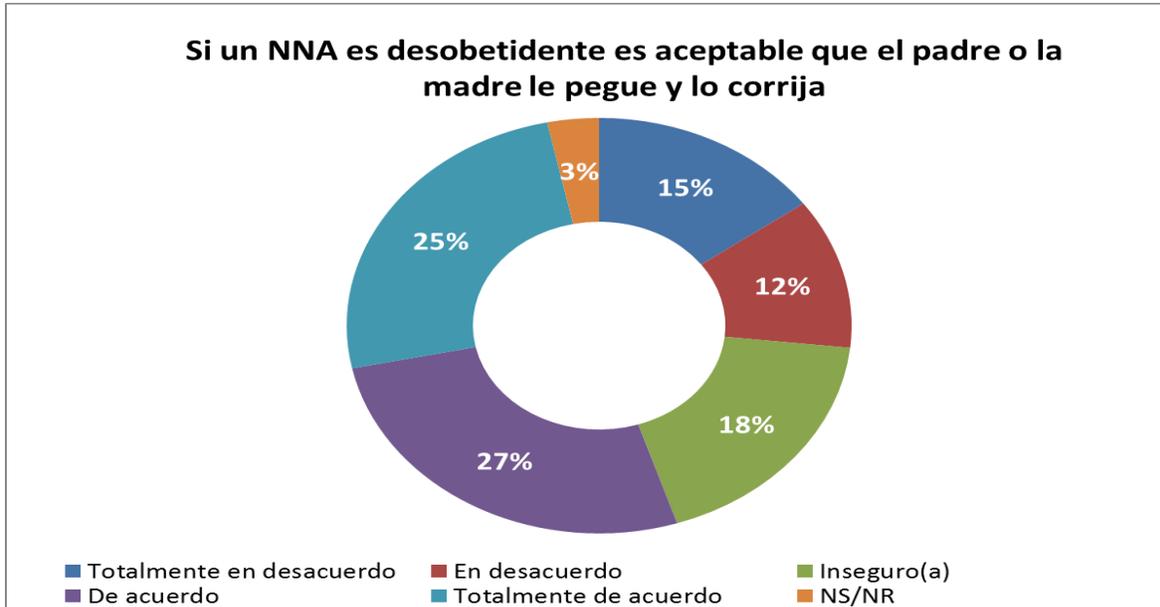


Figura No.19

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva

La Figura No.19 y No.20 es un ejemplo de las formas de crianza que se aplica desde el hogar y avalado socialmente a pesar las campañas de sensibilización realizada por el PANI, la CCSS, UNICEF, organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones. Como país este reto se mantiene y la Ley contra el Castigo Físico y Trato Humillante no es suficiente, tal y como lo planteo el Represente de Unicef Sr. Jhonatan Gordon Lewis en la presentación del modelo Familias en Acción a finales del 2015 en el Centro de Cultura de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

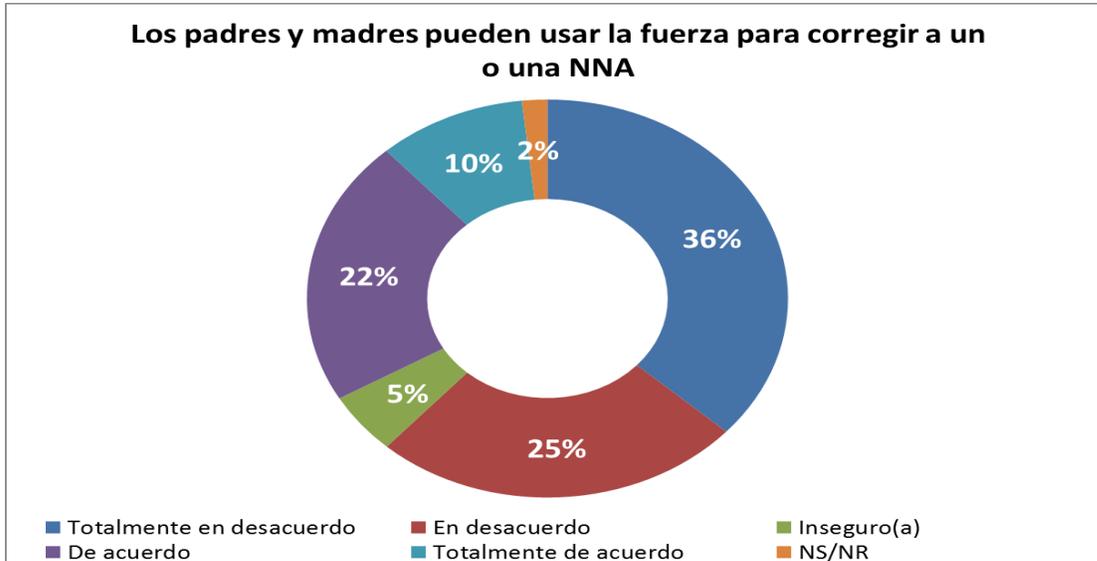


Figura No. 20

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva

Carencia de lugares accesibles y seguros, y programas sostenidos para la recreación, juego, deporte y arte.

Un adolescente manifiesta “en la Roxana no hay nada, y en Coopevigua No.1, compraron un miniplay y se lo robaron para comprar droga. No hay zonas de recreo ni áreas verdes”.

Según las personas entrevistadas en Toro Amarillo, consideran que los lugares más peligrosos son las plazas, la comunidad de Bobinos y las zonas rurales. Ver Figura No. 21. Siendo el consumo de drogas y el vandalismo o delincuencia las dos causas principales. Figura No. 22.



Figura No.21

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva

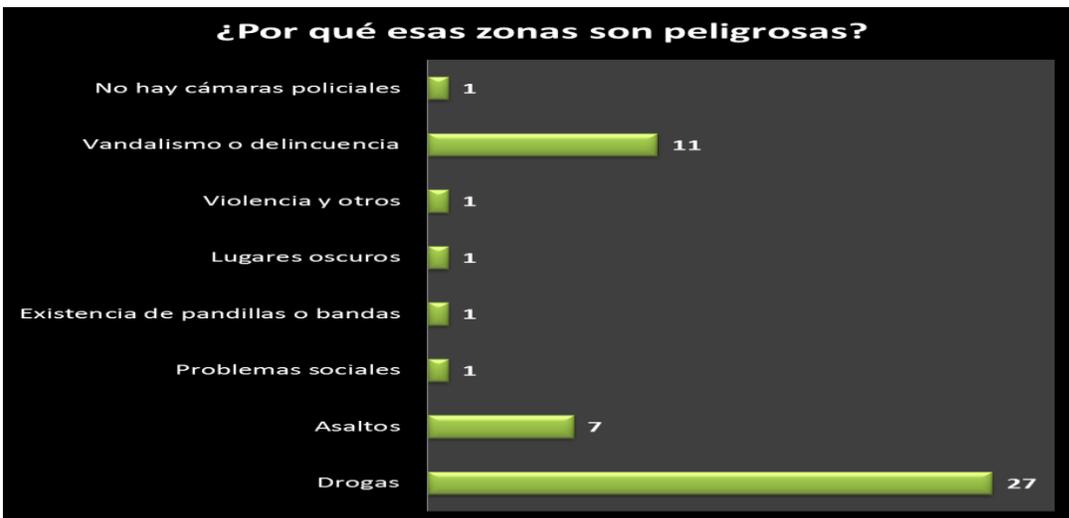


Figura No.22

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva

En cuanto al derecho a la cultura, el responsable de Casa de Justicia nos dice que el problema es que acceder a ella es caro. El SINEM es un ejemplo, hay que dar una cuota mensual y pagar el mantenimiento del instrumento. Algunos no pueden asumir los gastos. En cuanto a recursos en el campo del arte, Guápiles cuenta con muchas personas (todas las clases son privadas o bien hay que poner todos los materiales) y de calidad. Hay de todas las disciplinas.

El Sr. Jaime Chacón de la Dirección de Cultura de Limón, ubicada en Guápiles, manifiesta con preocupación que el presupuesto 2016 viene con un recorte del 45% del presupuesto en comparación con el 2015.

Los niños y niñas dicen que en el barrio no hay actividades deportivas, recreativas y artísticas. En vacaciones va al río, a la playa o se queda en la casa viendo televisión o jugando juegos que tiene en el celular.

VIII: Cultura, Arte, Recreación, Deportes y Tecnologías:

La situación de privación y la exclusión social, sumados a la cultura del consumo o la violencia inserta en la sociedad, genera jóvenes bloqueados y ese panorama deriva a veces en conductas ilícitas en los jóvenes al no hallar una alternativa. De ahí la importancia de proporcionar opciones a estos jóvenes y permitirles expresarse a través de lo que ellos saben hacer (música, arte, grafitis) [...], que empiecen a desarrollarse como personas y como ciudadanos (Vanderschueren, 2009 et al)⁶.

Ante una eventual intervención del Centro Cívico Sin Paredes en la modalidad de CARDT y la intervención de UNICEF la mayoría de las personas consultadas manifiestan que sería importante desarrollarlas directamente en los barrios. Ver Figura No. 23

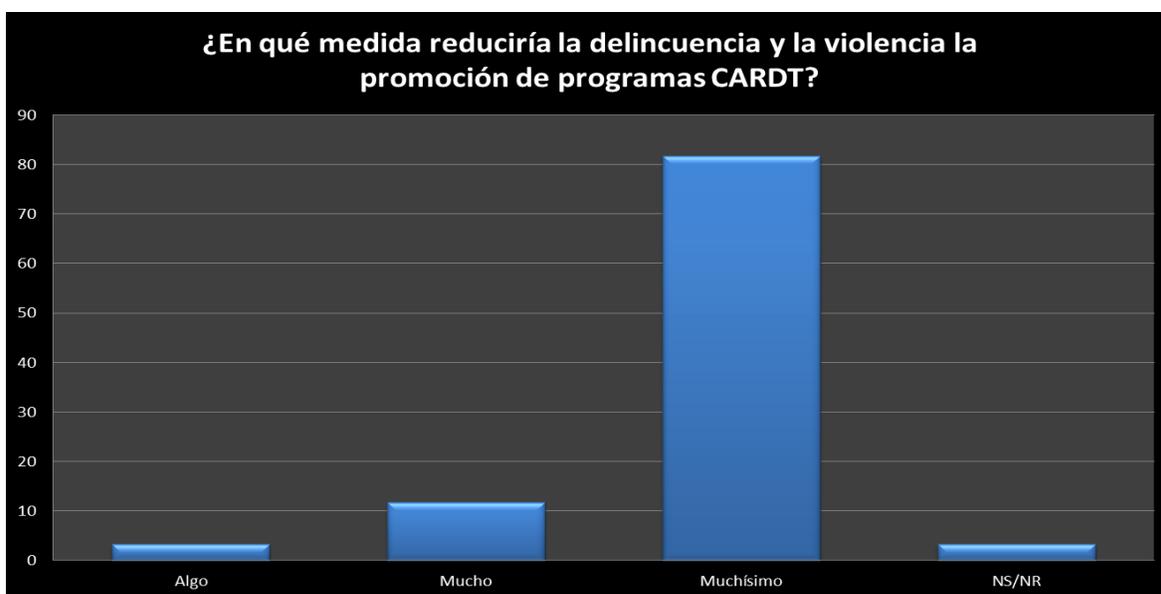


Figura No.

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva

⁶ <http://archivo.losandes.com.ar/notas/2009/5/11/politica-423433.asp> (Entrevista a Franz Vanderschueren, Argentina, 2009)

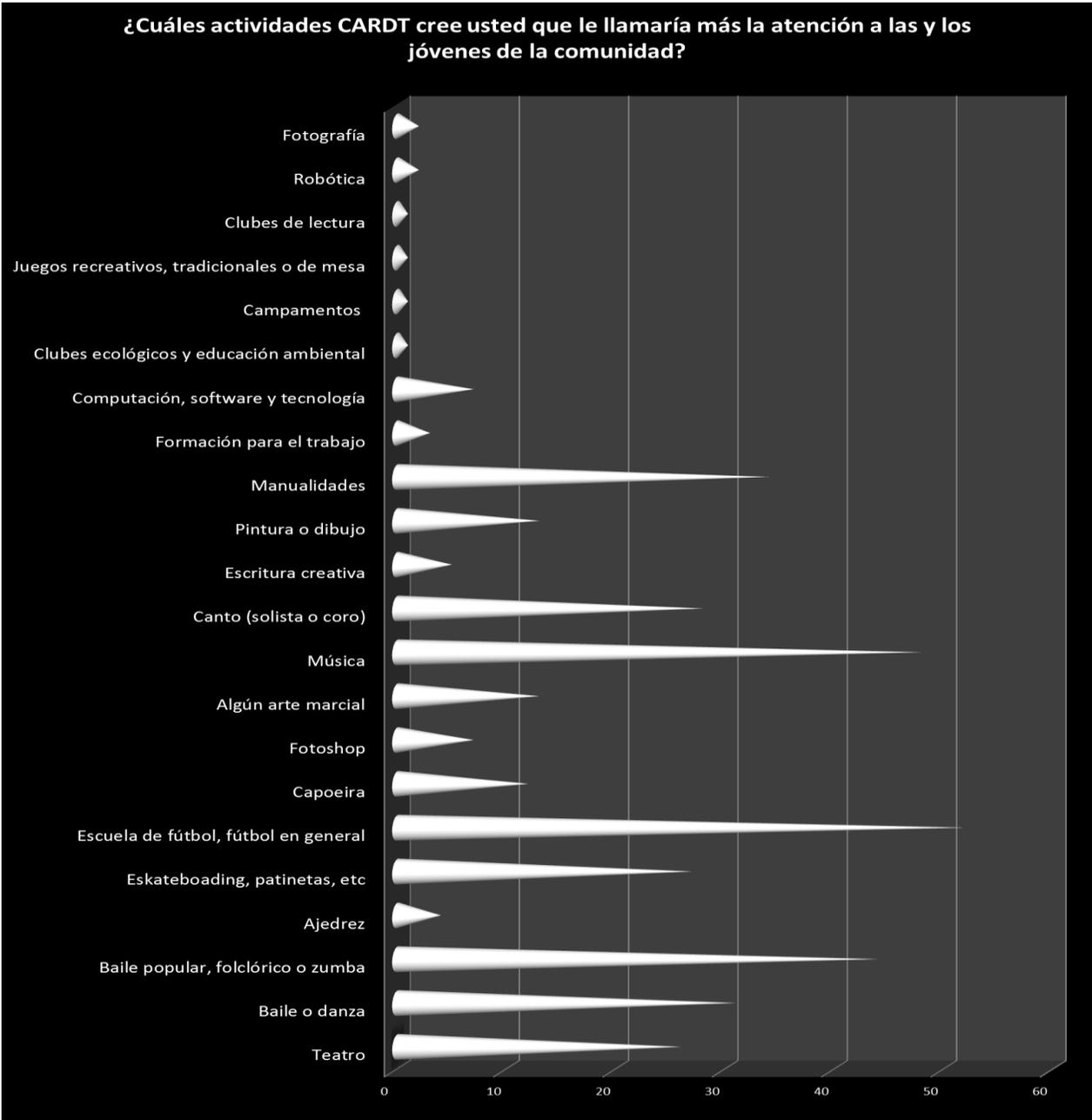


Figura No.24

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva

Como se observa en la figura el fútbol como deporte, el baile popular, música y manualidades son la preferencia de las personas entrevistadas. Esto se confirma con la información obtenida en los grupos focales y entrevistas a informantes claves realizadas en el último trimestre del 2015. (Ver anexos)

Como una nota a tomar en cuenta, todos y todas recuerdan la iniciativa de Capoeira, sin embargo, consideran que no se ajusta a las expectativas de las personas adolescentes y jóvenes de Guápiles. Se percibe que este tipo de danza afro descendientes no es parte de la cultura del Distrito, sino más de la zona afro caribeña.

El teatro se está facilitando desde otros proyectos tanto del Teatro Nacional, Ministerio de Cultura y la Municipalidad, por tanto no fue considerada como una prioridad.

En cuanto a tecnologías: clases para el uso de programas de cómputo, fotografía, robótica, arreglo de celulares, computadoras.

Es importante mencionar que las madres de familia ante la pregunta sobre este tema sus respuestas se enfocaron a ofertas para que sus hijos e hijas aprendieran un oficio desde la primaria y pueda solventar sus necesidades económicas.

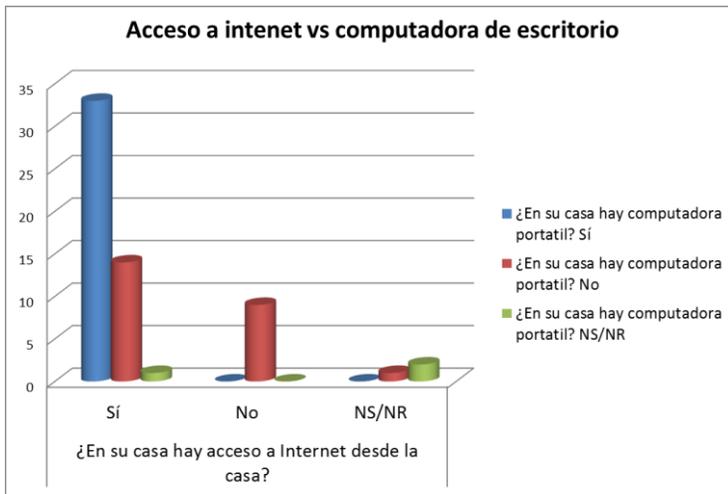


Figura No.25

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva

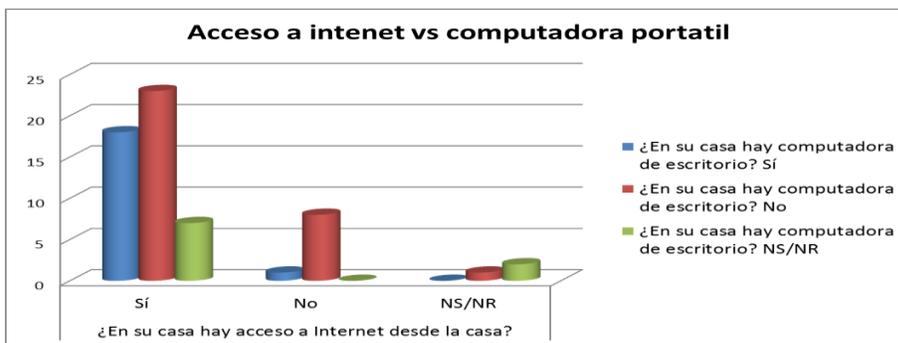


Figura No. 26

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de datos de la encuesta realizada al efecto en la comunidad respectiva

XI. Conclusiones

- No se identifica en las consultas personales como colectivas el tema de las personas discapacitadas, como una población vulnerable a la violencia.
- Las personas jóvenes y menores de edad son más vulnerables al ser blanco de las redes de narcotráfico, que los utilizan como consumidores o “burros.
- El binomio pobreza-desempleo es un tema que el Estado debe asumir vía políticas de empleo inclusivas en coordinación con el Gobierno Local.
- Costa Rica tiene un marco legal, planes institucionales, compromiso comunal y experiencia de proyectos preventivos a nivel nacional que pueden disminuir los índices de adolescentes y jóvenes que se incorporan a grupos organizaciones, acciones ilícitas como es el consumo de drogas ilegales y uso de armas. Sin embargo se observa debilidades en la articulación de los mismos, en la comunicación desde lo nacional a lo regional, y en la falta de recurso humanos especialistas en el desarrollo de proyectos preventivos en los barrios, en el involucramiento y capacitación a líderes comunales para la réplica de buenas prácticas, y contenido económico (liquidez ágil y oportuna) para la intervención de los factores de riesgo.
- No hay mecanismos claros para el monitoreo y evaluación de impacto en las acciones desde la intervención local (barrios).
- Ante las violencias no se percibe una construcción o fortalecimiento de tejido social preventivo en donde la familia, comunidad, y estado estén presentes desde un enfoque de derechos humanos y cultura de paz.

- Por último, el factor estructural y el modelo económico-político costarricense, por lo observado y justificado en el documento es un factor importante que debe ser tomado en cuenta en la erradicación de las violencias.

Recomendación

- El primer nivel de atención (Prevención) debe ser prioridad en la institucionalidad desde el nivel central hasta el local a la hora de la ejecución. Procesos que desde su construcción sean medibles y sostenibles en el tiempo. Con una institucionalidad coordinada articulada, con contenido económico y acciones las 24 horas de día, incluyendo fines de semana. Funcionarios (as) con experiencia, pedagogía popular, con vocación y compromiso con el trabajo comunal.
- Fortalecer las bases de datos institucionales sobre recursos, estadísticas y trabajo realizado con la niñez, adolescencia y juventud.
- Programas como CARDT en los barrios son de suma importancia para el abordaje en forma preventiva de la población que a pesar de vivir en entornos vulnerables y riesgosos pueden motivar la no participación de adolescentes y jóvenes en grupos organizados que se dedican a realizar acciones delictivas.

BIBIOGRAFIA

Fuentes Primarias

Entrevistas

Entrevista a Rocío Bolaños, Directora Escuela Los Diamantes, Ministerio de Educación, 2015.

Heizel Bolívar. Programas Preventivos Policiales de Guápiles. Fuerza Pública, 2015

Kattia Campos, Coordinadora Cantonal de Programas Preventivos. Fuerza Pública, 2015

Jaime Chacón Zúñiga, Dirección del Ministerio de Cultura y Juventud (Matona, Siqueiros, Potosí y Guácimo), 2015

Roger Durán Valverde. Casa de la Justicia, 2015

Eran González, Jefe Fiscalía, Poder Judicial, 2015

Mauren Monge Bolaños, Oficina de la Mujer, Municipalidad de Pococí

José Luis Vargas, Promotor de Niñez y Adolescencia, Municipalidad de Pococí

Geiner Vega Cordero, Casa de la Cultura de Pococi.

Elvis Marín, Orientador-Ministerio de Educación Pública.

Informantes anónimos

Llamadas realizadas para solicitud de información:

Director OIJ, Sr. Víctor Chaves Chinchilla, 2015. Pendiente consulta en San José

Estadista Regional de Fuerza Pública, Sr. Manuel Núñez, 2015. Pendiente consulta en San José

Migración y Extranjería, Sra. Graciela León, 2015. Su labor es en el ámbito de tramitología, no tienen información sobre niñez, adolescencia o juventud migrante.

IAFA, Sra. Shorly Matthews, 2015 (se ha hablado con ella y enviado misivas vía correo electrónico, no responde)

CCSS, Sra. Karen Jarret, trabajo Social del Área de Salud, 2015. (No respondieron correos electrónicos ni llamadas telefónicas)

Oficina de Prensa de la OIJ-San José, 2015: Solicitud de datos estadístico de Guápiles (a la espera)

Grupos Focales

Adolescentes no escolarizados (adolescentes y Comité Cantonal de Persona Joven), 2015

Grupo de niñas y niños escolarizados-comunidades vulnerables- Toro Amarillo (por la Estándar Fruit Company), Realengo, Santa Clara, Coopevigua 1,2, 3, Los Diamantes, Los Molinos, Montecarlo, Polideportivo, 2015.

Grupo institucional (Junta de Protección de Niñez y Adolescencia, Fuerza Pública-), 2015.

Grupo de Madres y Padres (comunidades vulnerables Toro Amarillo (por la Estándar Fruit Company), Realengo, Santa Clara, Coopevigua 1,2, 3, Los Diamantes, Los Molinos, Montecarlo, Polideportivo, 2015.

Fuentes secundarias:

- Appiolaza, M. y Espinoza, A. (2014): Investigación y sistematización de prácticas efectivas para la prevención y reducción de la violencia armada que afecta a niños, niñas y adolescentes. Informe final de consultoría. UNICEF – LACRO. Panamá.

- Asamblea Legislativa República de Costa Rica. (1998). Código de la niñez y la adolescencia (7739).
- Banco Mundial (2003), A Resource Guide for Municipalities: Community Based Crime and Violence Prevention in Urban Latin America. [Guía de recursos para los municipios: criminalidad en las comunidades y prevención de la violencia en zonas urbanas de américa latina], Banco Mundial, Washington, DC
- Bustos, A. (2013). Vivencias de adolescentes asociadas al delito de Robo Agravado. Estudio de casos en privados de libertad del Centro de Formación Juvenil Zurquí, Heredia. Tesis para optar por el grado en Licenciatura en Psicología. Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica, Sede Guanacaste.
Friese, S. (3 de Marzo de 2014). ATLAS.ti. Obtenido de http://www.atlasti.com/uploads/media/QuickTour_a6_es_01.pdf
- Calderón, R. (2012): *Delito y cambio social en Costa Rica*. FLACSO, San José, Costa Rica.
- Daza, R. (2006): Marco conceptual de la prevención de la violencia en contexto colombiano, Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS, Bogotá DC.
- Defensoría de los Habitantes. (2003). Ley abolición del castigo físico contra niños, niñas y adolescentes.
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] y Patronato Nacional de la Infancia [PANI]. (2009). Política nacional para la niñez y la adolescencia Costa Rica 2009-2021
- Fundación PROCAL. Niñez y Adolescencia: entre realidad y retóricas. Primera Edición. San José, 2006.

- García, V. (2005): El riesgo como construcción social y la construcción social del riesgo, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México DF, Desacatos núm. 19 pp. 11 – 24.
- Garro, L. (2008). Estigmas y emblemas. La constitución de identidades juveniles en condiciones de pobreza. *Revista Herencia*, 2: 91-109.
- Garro, L. (2009). El miedo: catalizador de identidades juveniles. *Revista Reflexiones*. 88 (2), 75-88.
- Gutiérrez, L. (2015): Mapeo de enfoques y estrategias de prevención y reducción de la violencia armada en América Central y el Caribe; Unicef, Oficina Regional para América latina y El Caribe.
- *LIA MENDEZ*: #NiunaMenos: Por una Cultura de la No *Violencia*. Publicado: 03 junio 2015 01:19. *LIA MENDEZ* #NI UNA MENOS ...
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Resultados Generales. Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, C.R. 2011.
- **Leire Ventas BBC Mundo**

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151027_costa_rica_violencia_narcotrafico_homicidios_suiza_centroamerica_paiso_seguridad_lv
- Loría, M. (2015). Evolución de la seguridad ciudadana en el 2014. Ponencia preparada para el Vigésimo Primer. Informe Estado de la Nación. San José: PEN.
- MIDEPLAN, Área de Análisis de Desarrollo. Índice de bienestar de niñez y Adolescencia. San José, Costa Rica. 2014.

- Montealegre, León. (2015). Propuesta de sistema de Medición y Seguimiento para prevención de uso de niños, niñas y adolescentes por bandas criminales y muertes violentas de niños niñas, y adolescentes, en el marco de la Iniciativa Multi-pais de Prevención y Reducción de la Violencia Armada en América Central y el Caribe. UNICEF-LACRO.
- Municipalidad de Pococí .2013: Recuperado de: <http://munipococi.go.cr/>
- Municipalidad de Pococí. 2015. Política Cantonal de Niñez y Adolescencia de Pococí.
- Nota del Secretario General para transmitir a los miembros de la Asamblea General el Informe del experto independiente para el Estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones Unidas, Paulo Sérgio Pinheiro. Sexagésimo primer período de sesiones. Tema 62 del programa provisional* Promoción y protección de los derechos de los niños. 29 de agosto de 2006
- Patarroyo, L. (2009): Mapas de vulnerabilidades, riesgos y oportunidades; Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Programa de Atención a Niños y Niñas Desvinculados y en riesgo de Reclutamiento; Bogotá.
- Pérez Sáinz, J.P. (ed.). 2015. Exclusión social y violencias en territorios urbanos centroamericanos. Flacso, San José.
- Pinheiro, Paulo Sérgio (2006), Informe Mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre violencia contra los niños. En:<http://www.violencestudy.org>
- Pinheiro, P. (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Recuperadode[http://www.unicef.org/lac/Informe Mundial Sobre Violencia 1\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf)

- *PNPRRS. (2011). Situación de Maras y Pandillas en Honduras. Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social.*
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica) Vigésimo primer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible/ PEN.---San José C.R: PEN 2015 440 páginas: ilustraciones a color. ; 28 cm. (informe 21).
- Ruiz Brenes, Rose Marie. Pobreza, Estado y Desarrollo Humano: del asistencialismo a la participación ciudadana, la experiencia de Costa Rica. 1era Edición, Editorial del Norte, San José, Costa Rica. 2002
- Rodríguez, M. (2012). *Perspectiva teórica de los efectos psicosociales de la exclusión educativa en estudiantes.* San José, Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.
- Semanario Universidad. Traslado de precarios y empleo inestable agravan delincuencia en Pococí. 22 de marzo, 2011 <http://semanariouniversidad.ucr.cr/pais/traslado-de-precarios-y-empleo-inestable-agravan-delincuencia-en-pococi/>
- UNICEF. Términos de Referencia para consultoría: DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL AMBITO COMUNITARIO. 2015
- UNICEF (2002). Deporte, Recreación y Juego. Recuperado en Mayo del 2015, de : http://www.unicef.org/spanish/adolescence/files/5571_SPORT_SP.pdf
- Unicef (2015): Informe final sobre pandillas en Pavas, Costa Rica.
- UNICEF (2007), El impacto de las armas pequeñas en los niños y adolescentes en América Central y el Caribe: Un estudio de caso de El Salvador, Guatemala, Jamaica y Trinidad y Tobago. Panamá.
- UNICEF, UNED (2015): Informe sobre factores de riesgos que podrían llevar a personas jóvenes y menores de edad, en Pavas, a vincularse a pandillas y otras formas de agrupaciones con uso de violencia.
- Universidad de Costa Rica (2015): VIII Informe Estado de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Anexo 1

Operacionalización de variables

CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES/VARIABLES	CATEGORÍAS
Violencia en ámbitos comunitarios	Valoración de conocimiento acerca de violencia en las comunidades	Opinión acerca de afirmaciones como: La violencia en nuestras comunidades, es siempre un asunto de adolescentes y jóvenes.	Muy de acuerdo; De acuerdo; Término medio; En desacuerdo; Muy en desacuerdo
		Opinión sobre: "En beneficio de la comunidad, deberían endurecer las penas y castigo hacia los jóvenes que cometen algún crimen"	Muy de acuerdo; De acuerdo; Término medio; En desacuerdo; Muy en desacuerdo
		Opinión acerca de: "La violencia en las comunidades es un asunto de pura vagancia"	Muy de acuerdo; De acuerdo; Término medio; En desacuerdo; Muy en desacuerdo
		Opinión: "La violencia en las comunidades es un problema que se trae desde niños, es algo natural"	Muy de acuerdo; De acuerdo; Término medio; En desacuerdo; Muy en desacuerdo
	Percepción de la violencia en comunidades donde se vinculan NNAJ	Valoración de existencia de pandillas, actividades ilícitas y el uso de armas por NNAJ	0-10 (0=No hay pandillas ni utilización de armas; 10=Hay muchas pandillas y utilización de armas)
		Percepción de la evolución y aumento de la violencia en las comunidades.	Antes había más violencia; Igual; Ahora hay más violencia.
	Tipos de violencia	Experiencia de asalto con arma	No, nunca; Una vez; Algunas veces; Frecuentemente; Continuamente
		Experiencia de maltrato físico, psicológico y emocional Maltrato verbal, negligencia	No, nunca; Una vez; Algunas veces; Frecuentemente; Continuamente
	Agentes de la violencia	Quienes ejercen la violencia en la comunidad?	Toda la sociedad; una antigua pareja; la actual pareja; familiares directos; superiores o compañeros de trabajo; docentes o compañeros de

			estudios; agresores o delincuentes en las calles; otros.
	Contexto comunitario	Conocimiento en el ámbito comunitario de alguna situación de violencia	Sí / No Explique_____
	Perfil socioeconómico	Condición de convivencia	Vivo con mis padres, hermanos u otros familiares; Con mi pareja; Con mi pareja e hijos/as; Con mis hijos/as; Con amigos/as; Vivo solo/a; Otra situación.
		Estado civil	Soltero; Casado; Unión libre; Separado; Divorciado; Viudo
		Nivel de estudios de la población meta.	No tiene estudios; Estudios no oficiales; primaria completa; primaria incompleta; secundarios (Estudios universitarios
		Situación ocupacional o	Con un empleo remunerado; Con un empleo y estudiando a la vez; Estudiando; En situación de desempleo y buscando trabajo; En situación de desempleo sin buscar trabajo; Haciendo labores del hogar o al cuidado de personas; En situación de invalidez; Jubilado; Otras.
		Sexo	Hombre; Mujer
		Edad	
		Ingresos propios	Menos de 250,000 colones al mes; Entre 250,000 y 500,000. Más de 500,000 colones al mes

Fuente: Adaptación de la matriz ---

Anexo 2

Instrumento Guía de Observación

Guía de Observación

Estándar	Sí (describa y explique)	Parcialmente (describa lo que existe y lo que falta)	No (describa lo que es diferente / lo que hace falta)
1. Agrupaciones juveniles en la comunidad			
Lugares de reunión de adolescentes y jóvenes en la cotidianidad de la comunidad.			
Actividades que realizan, dinámicas que se generan. Para qué se reúnen.			
Presencia de licor, drogas ilícitas, armas de fuego, armas blancas, otras.			
Presencia de vehículos (motos, autos y otros) utilizados para actividades ilícitas.			
Presencia de hombres y/o mujeres, en los grupos identificados.			
Manejo de códigos: Manejan			

algún tipo de conductas o palabras o símbolos, tatuajes etc., que sean propios de su grupo.			
2. Prestación de Servicios			
Tipos de servicios que hay en la comunidad (EBAIS, iglesias, salones comunales, instituciones educativas, CENSINAI, cia de subdelegaciones de policía, transporte Público, electricidad, agua, teléfono, centros de Internet, otros)			
Existencia de policía comunitaria			
Servicio de porteadores			
3. Áreas Recreativas			
Existencia de plazas, parques, zonas verdes, zonas multiusos, gimnasios.			
Empresas privadas (fábricas, comercio, salones de bellezas, mini súper, pulperías, Internet,			

máquinas de juegos, bares y cantinas, sodas y restaurantes).			
Ventas ambulantes (copos, venta de empanadas, refrescos, otros).			
Los padres están conscientes de los riesgos y conocen sus deberes en términos de proteger a los niños y las niñas del abuso, el abandono, la violencia y la explotación.			

Anexo 3

Guía de entrevista a informantes claves

Entrevista para informante clave (Instituciones)

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

Nombre: _____

Institución: _____

Teléfono para contacto: _____

1. ¿Cuáles son las principales ocupaciones y/ o actividades en las que laboran los miembros de las familias del barrio en cuestión?
2. ¿Es común que las y los niños, niñas y adolescentes de la comunidad permanezcan mucho tiempo sin las compañías de alguna persona adulta que vele por su cuidado y seguridad? Si la respuesta es afirmativa, ¿Qué implicaciones tiene esta situación en las dinámicas sociales de la comunidad?
3. ¿¿Podría mencionarnos los derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
4. ¿Es común, en la comunidad en cuestión, que personas menores de 15 años, o niñas y niños, desempeñen un trabajo por el cual reciben un pago? Si es así, ¿qué tipos de trabajos?
5. ¿Existe algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?
6. ¿Hay zonas seguras y accesibles para que la niñez, adolescencia y juventud pueda recrearse o desarrollar actividades deportivas o culturales?
7. ¿Desarrolla la institución en la que usted labora algún proyecto de extensión social que brinde programas culturales, deportivos y recreativos a las y los niños y adolescentes de la comunidad en cuestión? ¿Son programas permanentes o temporales? ¿Cuál es el impacto de estos programas en la comunidad?
8. ¿Consideran que la institución en la que usted labora ha logrado alcanzar los objetivos que se ha propuesto en el trabajo cotidiano en la comunidad en cuestión? Centrarse en MEP, CCSS, Fuerza Pública, Municipalidad, PANI, Vice-Ministerio de Paz, Ministerio de Cultura, IMAS, principalmente.
9. ¿Podría decirme si hay zonas de la comunidad que usted considera peligrosas? ¿Por qué?
10. ¿Qué situaciones de violencia son las más frecuentes en la convivencia diaria de la comunidad?
11. ¿A qué tipo de hecho o incidentes violentos se ven expuestas las personas jóvenes y menores de edad en la comunidad (Violencia en las familias, riñas callejeras, accidentes, violencia por parte de autoridades del Estado)?
12. ¿Cuales situaciones de violencia estructural (empobrecimiento, desempleo, no se logra la cobertura de las necesidades básicas, alimentación, vivienda, servicios, educación) son

vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?

13. ¿Cuales situaciones de violencia simbólica (se usan adjetivos como vagos, o delincuentes, etc., para referirse a las personas jóvenes en tiempo no institucionalizado) son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?
14. ¿Cuáles situaciones de violencia de género (acoso sexual en la docencia o el trabajo, acoso laboral, desigualdades laborales, desigualdad de oportunidades por condición de género) son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?
15. Existe una entidad o institución que evalúa los casos de violencia reportados y decide la forma adecuada de intervenir para cada uno de estos casos?
16. ¿Existen servicios informales y no gubernamentales a nivel comunitario que brinden apoyo a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo y los que han sido víctimas de violencia. ¿Cuáles?
17. ¿Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo y los que han sido víctima de violencia, abuso o explotación tienen acceso a servicios sociales de apoyo adecuado y de buena calidad proporcionados mediante mecanismos informales (apoyo de familiares, amigos y vecinos), organizaciones comunitarias de base y ONGs?
18. ¿Las personas menores de edad y jóvenes que han sido víctimas de violencia o abuso tienen acceso a servicios médicos públicos de calidad?
19. ¿Las personas menores de edad que han sido víctimas de violencia o abuso, tienen acceso al apoyo legal garantizado, incluso en los casos en donde las familias o personas menores de edad no pueden cubrir esos gastos?
20. En la comunidad en cuestión ¿existen jóvenes que no estudian ni trabajan? Según su opinión, como funcionario de la institución XX ¿por qué cree que se da esta circunstancia? ¿Qué opina de las y los jóvenes que están en esta condición?
21. ¿Cree usted que en la comunidad existen Pandillas? En caso afirmativo ¿Por qué cree que existen?
22. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las niñas y los niños? ¿Qué hacen en la comunidad?
23. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las y los adolescentes y las y los jóvenes? ¿Qué hacen en la comunidad?
24. ¿Cree usted que en estas pandillas participan niños-as, adolescentes y jóvenes? ¿Cuáles serían las razones por las cuales participan en este tipo de agrupaciones?
25. ¿En esta comunidad las niñas, niños y adolescentes consumen drogas lícitas, como licor o tabaco? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas lícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Le parece que es uno de los principales problemas en la zona?
26. ¿En esta comunidad las niñas, niños y adolescentes usan drogas ilícitas, como crack, cocaína o marihuana? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas ilícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes

- consumen este tipo de drogas? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Le parece que es uno de los principales problemas en la zona?
27. ¿En esta comunidad las niñas, niños y adolescentes están ligadas a actos delictivos? Si la respuesta es informativa, ¿estos actos delictivos se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes realizan actos delictivos? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Le parece que es uno de los principales problemas en la zona?
 28. ¿En esta comunidad las niñas, niños y adolescentes usan de manera cotidiana algún tipo de arma? Si la respuesta es informativa, ¿el uso de armas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Qué tipo de armas utilizan? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes usan armas? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Le parece que es uno de los principales problemas en la zona?
 29. ¿Usted cree que el colegio mantiene a las y los jóvenes alejadas y alejados de (según hayan respondido afirmativamente a las preguntas) drogas, armas, pandillas y delincuencia? ¿Los colegios en esta comunidad es más bien es un lugar en donde se promueve el uso de drogas, hay pandillas, se usan armas o están preste pandillas o grupos dedicados a delinquir?
 30. Mencione posibles soluciones que usted, como profesional en su área, propondría para que los niños, niñas y adolescentes no se incorporen a pandillas.
 31. ¿Cuáles son las razones por las cuales las y los adolescentes cometen actos delictivos?
 32. ¿Qué tipo de acciones, proyectos y programas dirige la institución donde usted labora para prevenir la incorporación de adolescentes y jóvenes en pandillas, uso de armas y uso y tráfico de drogas ilegales en la comunidad mencionada?
 33. ¿Qué otros compromisos y acciones, desde un enfoque preventivo, cree usted pertinentes que la institución en donde usted trabaja desarrolle en la comunidad? ¿Y las demás instituciones?

(Solo para funcionarios-as del MEP)

34. ¿Cuáles son las principales situaciones que atienden?
35. ¿Relación de institución con grupos que no estén en el colegio? (programas, proyectos, actividades) (integrar, atraerlos) ¿Hay programas impulsados por el MEP que intente atraer a estos jóvenes expulsadas y expulsados del sistema educativo.
36. ¿Manejo institucional que se hace cuando se identifica un caso de un(a) joven pertenece a una de estas agrupaciones de muchachos(as) que no estudia ni trabaja?
37. ¿Manejo de situaciones de consumo y/o venta de drogas o bien la portación de armas dentro de la institución?

(Solo para funcionarios de la policía)

38. ¿Existen policías entrenados de manera específica con la misión de responder a los casos de protección a niñas, niños y adolescentes?

- 39.** ¿Existen policías entrenados de manera específica con la misión de responder a los casos de violencia de género?
- 40.** ¿Los casos de violencia contra menores se registran en la base de datos de la policía?

Anexo 4

Grupos

focales

GRUPOS FOCALES PARA LÍDERES COMUNALES

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

PREGUNTAS

1. ¿Considera que su barrio o comunidad es un buen lugar para vivir? ¿Por qué?
2. ¿Cree que su comunidad está organizada?
3. ¿Cuáles son las principales ocupaciones y/ o actividades en las que laboran los miembros de las familias de este barrio?
4. ¿Podría mencionarnos tres carencias o privaciones (necesidades insatisfechas) principales en la niñez, adolescencia y jóvenes de esta comunidad?
5. ¿Podría mencionarnos tres derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
6. ¿Existe algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?
7. ¿Hay zonas seguras y accesibles para que la niñez, adolescencia y juventud pueda recrearse o desarrollar actividades deportivas o culturales?
8. ¿Cuáles actividades artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas cree usted serían del interés de las niñas, niños y adolescentes en su comunidad?
9. ¿Consideran que los servicios que brindan las instituciones públicas en su comunidad son eficientes? Centrarse en MEP, CCSS, Fuerza Pública, Municipalidad, PANI, Vice-Ministerio de Paz, Ministerio de Cultura, IMAS, principalmente.
10. ¿Podría decirme si hay zonas de la comunidad que usted considera peligrosas? ¿Por qué?

- 11.** ¿Cree usted que en su comunidad existen Pandillas? En caso afirmativo ¿Cuáles considera que son las principales motivaciones que llevan a la población joven a formarse en este tipo de agrupaciones?
- 12.** Como líderes comunales, ¿participan en algún proyecto o programa que busca prevenir la inserción de niñas, niños y adolescentes en pandillas o la vinculación con actividades ilícitas?
- 13.** ¿Cree usted que en su comunidad se trafica drogas ilegales? ¿Las niñas, niños y adolescentes participan en esta actividad de alguna forma?
- 14.** ¿Cree usted que en su comunidad es fácil conseguir armas? ¿Qué tipo de armas es común observar en la comunidad? ¿Es común que las niñas, niños y adolescentes porten armas?

GRUPOS FOCALES PARA MADRES, PADRES O RESPONSABLES DE PERSONAS MENORES DE EDAD

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

PREGUNTAS

1. ¿Considera que su barrio o comunidad es un buen lugar para vivir? ¿Por qué?
2. Generalmente ¿quienes asumen la jefatura de hogar?
3. ¿Podría mencionarnos tres carencias o privaciones (necesidades insatisfechas) principales en la niñez, adolescencia y jóvenes de esta comunidad?
4. ¿Podría mencionarnos tres derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
5. ¿Cómo podrían ayudar, como padres y madres de familia a prevenir que los derechos de las niñas, niños y adolescentes no sean violentados?
6. ¿Podría decirme si hay zonas de la comunidad que usted considera peligrosas? ¿Por qué?
7. ¿Conoce si en su comunidad existe alguna pandilla? ¿Estas pandillas a que se dedican? ¿Participa gente joven en estas pandillas?
8. ¿Consideran que los servicios que brindan las instituciones públicas en su comunidad son eficientes? Centrarse en MEP, CCSS, Fuerza Pública, Municipalidad, PANI, Vice-Ministerio de Paz, Ministerio de Cultura, IMAS, principalmente.
9. ¿Cuáles actividades artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas cree usted serían del interés de las niñas, niños y adolescentes en su comunidad?
10. ¿A qué tipo de hecho o incidentes violentos se ven expuestos las personas jóvenes menores de edad en la comunidad (Violencia en las familias, riñas callejeras, accidentes, violencia por parte de autoridades del Estado)?
11. Usted como padre, madre o encargada(o) de crianza ¿Cuál cree que es la mejor forma de educada o criar a las niñas, niños y adolescentes?
12. ¿Qué opina usted sobre el castigo físico como medida para disciplinar a las niñas, niños y adolescentes?

GRUPOS FOCALES PARA INSTITUCIONES

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son las principales ocupaciones y/ o actividades en las que laboran los miembros de las familias del barrio en cuestión?
2. ¿Es común que las y los niños, niñas y adolescentes de la comunidad permanezcan mucho tiempo sin las compañías de alguna persona adulta que vele por su cuidado y seguridad? Si la respuesta es afirmativa, ¿Qué implicaciones tiene esta situación en las dinámicas sociales de la comunidad?
3. ¿Podría mencionarnos las carencias o privaciones (necesidades insatisfechas) principales en la niñez, adolescencia y jóvenes de esta comunidad?
4. ¿Podría mencionarnos los derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
5. ¿Existe algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?
6. ¿Podría decirme si hay zonas de la comunidad que usted considera peligrosas? ¿Por qué?
7. ¿Qué situaciones de violencia son las más frecuentes en la convivencia diaria de la comunidad?
8. ¿A qué tipo de hecho o incidentes violentos se ven expuestas las personas jóvenes y menores de edad en la comunidad (Violencia en las familias, riñas callejeras, accidentes, violencia por parte de autoridades del Estado)?
9. ¿Cuales situaciones de violencia estructural (empobrecimiento, desempleo, no se logra la cobertura de las necesidades básicas, alimentación, vivienda, servicios, educación) son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?
10. ¿Cuales situaciones de violencia simbólica (se usan adjetivos como vagos, o delincuentes, etc., para referirse a las personas jóvenes en tiempo no institucionalizado) son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?
11. ¿Cuáles situaciones de violencia de género (acoso sexual en la docencia o el trabajo, acoso laboral, desigualdades laborales, desigualdad de oportunidades por condición de género)

son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?

- 12.** En la comunidad en cuestión ¿existen jóvenes que no estudian ni trabajan? Según su opinión, como funcionario de la institución XX ¿por qué cree que se da esta circunstancia? ¿Qué opina de las y los jóvenes que están en esta condición?
- 13.** ¿Cree usted que en la comunidad existen Pandillas? En caso afirmativo ¿Por qué cree que existen?
- 14.** ¿Cree usted que en estas pandillas participan niños-as, adolescentes y jóvenes? ¿Cuáles serían las razones por las cuales participan en este tipo de agrupaciones?
- 15.** ¿Cuáles son las razones por las cuales las y los adolescentes cometen actos delictivos?
- 16.** ¿Cree usted que en la comunidad en cuestión se trafican drogas ilegales? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Las niñas, niños y adolescentes participan en esta actividad de alguna forma? ¿Se pueden observar personas consumiendo droga en vía pública?
- 17.** ¿Cree usted que en la comunidad es fácil conseguir armas? ¿Es común que las personas de la comunidad porten armas? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Qué tipo de armas es común observar en la comunidad? ¿Es común que las niñas, niños y adolescentes porten armas?
- 18.** ¿Qué tipo de acciones, proyectos y programas dirige la institución donde usted labora para prevenir la incorporación de adolescentes y jóvenes en pandillas, uso de armas y uso y tráfico de drogas ilegales en la comunidad mencionada?
- 19.** ¿Qué otros compromisos y acciones, desde un enfoque preventivo, cree usted pertinentes que la institución en donde usted trabaja desarrolle en la? ¿Y las demás instituciones?

GRUPOS FOCALES PARA NIÑOS y NIÑAS

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

TIPO DE GRUPO:

Se sugiere que para el trabajo con niñas y niños se utilicen otras formas de recoger la información, como que dibujen o pinten, una representación corporal (el juego de las estatuas) o similares, y solicitarles luego que expliquen los dibujos y actividades. Podría implementarse también un sistema de tarjetas con dibujos, para tratar de que sea más sencillo el trabajo con esta población.

PREGUNTAS

1. ¿Cómo me siento en mi casa? ¿Me siento protegida o protegido? ¿Me gusta la forma en que me trata mi papá y mi mamá o la persona que me cuida habitualmente?
2. ¿Cómo me siento en la escuela? ¿Me gusta venir a clases? ¿Siento que la escuela es importante? ¿Me gusta la forma en la que me tratan la mayoría de maestras y maestros?
3. ¿Cómo me siento en mi comunidad? ¿Hay lugares en donde puedo ir a jugar tranquila o tranquilo en mi barrio? ¿En mi comunidad hay lugares en donde puedo hacer deporte? ¿En dónde puedo realizar actividades artísticas (poner ejemplos)? ¿En dónde puedo recibir clases de computación u otras herramientas tecnológicas?
4. ¿Hay lugares en mi barrio donde me parece que no debería ir? ¿Por qué me parece que no debería entrar a ciertos lugares?
5. ¿Creo que la mayoría de las niñas y los niños de esta comunidad viven bien porque tienen que comer y viven con una familia que los quiere y los protege?
6. ¿Alguna vez me han enseñado algún tipo de arma? ¿Cómo era esta arma? ¿Por qué me la enseñaron o en qué circunstancia lo hicieron?
7. ¿Conozco algún niño o niña que consuma drogas? ¿y algún o alguna joven? ¿Qué opino de que esa persona consuma drogas?

- 8.** ¿Conozco algún niño o niña que trabaje vendiendo drogas o ayude de alguna forma con ese negocio? ¿y algún o alguna joven? ¿Qué opino de que esa persona consuma drogas?
- 9.** ¿Qué hacen usualmente los jóvenes de mi comunidad? ¿Qué hacen en su tiempo libre? ¿En dónde se reúnen? ¿Para qué se reúnen?
- 10.** ¿Conozco a alguna niña, algún niño o algún joven que pertenezca a una pandilla? ¿Cómo lo conocí y como sé que está en una pandilla? ¿Qué opino de que esa persona esté en una pandilla?
- 11.** ¿Qué opino de que los adultos le peguen a las niñas y los niños como forma de educarlos?
- 12.** ¿Creo que está bien que los adultos le griten a las niñas y los niños o les den un “cosco” o un pellizco cuando no hacen caso?
- 13.** ¿Creo que las niñas y niños de mi comunidad en el futuro llegarán a ser buenas personas? ¿Por qué?
- 14.** ¿Cuál es la institución (sugerir ejemplos) más importante para las niñas y los niños de mi comunidad? ¿Por qué?
- 15.** Si en su comunidad se realizaran actividades artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas dirigidas hacia adolescentes y jóvenes, ¿cuáles les gustaría que se dieran?

GRUPOS FOCALES PARA ADOLESCENTES Y JOVENES DE COLEGIO

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

TIPO DE GRUPO:

PREGUNTAS

1. ¿Considera que su barrio o comunidad es un buen lugar para vivir? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles creen ustedes que son los tres principales problemas de la comunidad?
3. ¿Cuáles son las principales ocupaciones y/ o actividades en las que laboran los miembros de las familias de este barrio?
4. ¿Podría mencionarnos tres carencias o privaciones (necesidades insatisfechas) principales en la niñez, adolescencia y jóvenes de esta comunidad?
5. ¿Por qué cree que existen estas carencias o privaciones?
6. ¿Podría mencionarnos tres derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
7. ¿Por qué cree que se violentan los derechos de las niñas, niños y adolescentes?
8. ¿Qué opina usted de que las y los adultos golpeen a las niñas, niños y adolescentes como forma de educarlos? ¿Qué opina usted de que las y los adultos le griten a las niñas, niños y adolescentes como forma de educarlos? ¿Cree usted que la forma en que se educa a las niñas, niños y adolescente en esta comunidad es violenta? Si la respuesta es afirmativa, ¿Esto es generalizado o son casos aislados? ¿Qué opina usted al respecto? ¿Considera que el maltrato físico o emocional es un problema que requiere solución? ¿Cómo se podría solucionar?
9. ¿Existe algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?
10. ¿Cómo se siente usted en el colegio? ¿Para usted es importante estar en el colegio? ¿Por qué es importante (o no es importante)? ¿Qué le gustaría hacer a usted cuando sea adulta o adulto?
11. ¿Hay zonas seguras y accesibles para que la niñez, adolescencia y juventud pueda recrearse o desarrollar actividades deportivas o culturales?

12. ¿Cuáles actividades artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas les gustaría que se dieran o impartieran en la comunidad en dónde usted vive?
13. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las niñas y los niños? ¿Qué hacen en la comunidad?
14. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las y los adolescentes y las y los jóvenes? ¿Qué hacen en la comunidad?
15. ¿En su comunidad existen pandillas? ¿En ella participan niñas, niños y adolescentes?
16. ¿Cuáles serían las razones por las cuales participan en este tipo de agrupaciones?
17. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes consumen drogas lícitas, como licor o tabaco? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas lícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Qué opina usted de esto?
18. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes usan drogas ilícitas, como crack, cocaína o marihuana? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas ilícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Qué opina usted de esto?
19. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes están ligadas a actos delictivos? Si la respuesta es informativa, ¿estos actos delictivos se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes realizan actos delictivos? ¿Qué opina usted de esto?
20. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes usan de manera cotidiana algún tipo de arma? Si la respuesta es informativa, ¿el uso de armas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Qué tipo de armas utilizan? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes realizan actos delictivos? ¿Qué opina usted de esto?
21. ¿Usted cree que el colegio mantiene a las y los jóvenes alejadas y alejados de (según hayan respondido afirmativamente a las preguntas) drogas, armas, pandillas y delincuencia? ¿En el colegio en donde usted está más bien es un lugar en donde se promueve el uso de drogas, hay pandillas, se usan armas o están preste pandillas o grupos dedicados a delinquir?

GRUPOS FOCALES PARA ADOLESCENTES Y JOVENES EXPULSADOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

TIPO DE GRUPO:

PREGUNTAS

1. ¿Considera que su barrio o comunidad es un buen lugar para vivir? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles creen ustedes que son los tres principales problemas de la comunidad?
3. ¿Cuáles son las principales ocupaciones y/ o actividades en las que laboran los miembros de las familias de este barrio?
4. ¿Podría mencionarnos tres carencias o privaciones (necesidades insatisfechas) principales en la niñez, adolescencia y jóvenes de esta comunidad?
5. ¿Por qué cree que existen estas carencias o privaciones?
6. ¿Podría mencionarnos tres derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
7. ¿Por qué cree que se violentan los derechos de las niñas, niños y adolescentes?
8. ¿Qué opina usted de que las y los adultos golpeen a las niñas, niños y adolescentes como forma de educarlos? ¿Qué opina usted de que las y los adultos le griten a las niñas, niños y adolescentes como forma de educarlos? ¿Cree usted que la forma en que se educa a las niñas, niños y adolescente en esta comunidad es violenta? Si la respuesta es afirmativa, ¿Esto es generalizado o son casos aislados? ¿Qué opina usted al respecto? ¿Considera que el maltrato físico o emocional es un problema que requiere solución? ¿Cómo se podría solucionar?
9. ¿Existe algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?
10. ¿Por qué se salió del colegio? ¿Le gustaría terminar de estudiar? Si la respuesta es afirmativa, ¿está en algún programa abierto para sacar el bachillerato? Si la respuesta es negativa, ¿por qué no? ¿Qué le gustaría hacer a usted cuando sea adulta o adulto?
11. ¿Hay zonas seguras y accesibles para que la niñez, adolescencia y juventud pueda recrearse o desarrollar actividades deportivas o culturales?

12. ¿Cuáles actividades artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas les gustaría que se dieran o impartieran en la comunidad en dónde usted vive?
13. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las niñas y los niños? ¿Qué hacen en la comunidad?
14. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las y los adolescentes y las y los jóvenes? ¿Qué hacen en la comunidad?
15. ¿En su comunidad existen pandillas? ¿En ella participan niñas, niños y adolescentes?
16. ¿Cuáles serían las razones por las cuales participan en este tipo de agrupaciones?
17. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes consumen drogas lícitas, como licor o tabaco? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas lícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Qué opina usted de esto?
18. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes usan drogas ilícitas, como crack, cocaína o marihuana? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas ilícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Qué opina usted de esto?
19. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes están ligadas a actos delictivos? Si la respuesta es informativa, ¿estos actos delictivos se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes realizan actos delictivos? ¿Qué opina usted de esto?
20. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes usan de manera cotidiana algún tipo de arma? Si la respuesta es informativa, ¿el uso de armas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Qué tipo de armas utilizan? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes realizan actos delictivos? ¿Qué opina usted de esto?
21. ¿Usted cree que el colegio mantiene a las y los jóvenes alejadas y alejados de (según hayan respondido afirmativamente a las preguntas) drogas, armas, pandillas y delincuencia? ¿En el colegio en donde usted está más bien es un lugar en donde se promueve el uso de drogas, hay pandillas, se usan armas o están preste pandillas o grupos dedicados a delinquir?

Anexo 5

BOLETA PRA

ENTREVISTA EN

COMUNIDAD



LUGAR EN EL QUE SE REALIZA LA ENTREVISTA:

1. Guápiles 2. Guararí 3. La Capri 4. Los Diques

DE CUESTIONARIO _____

Entrevistador(a): _____

Fecha de aplicación: /___/___/

Hora inicio de entrevista: /___/___/

INTRODUCCIÓN

UNICEF, el Ministerio de Justicia y Paz y Construyendo Procesos en la Acción están realizando una encuesta para conocer opiniones y percepciones sobre factores de riesgos y vulnerabilidades asociadas a la vinculación de niñas, niños y adolescentes en pandillas, actividades ilícitas y portación de armas en escuelas y comunidades.

Estaremos muy agradecidas y agradecidos si usted nos brinda el tiempo para contestar a estas preguntas. Por favor tome nota que este es un estudio confidencial. Su nombre no aparecerá en el cuestionario. No hay una razón particular por la cual usted ha sido seleccionado/a, fue una selección al azar.

Por favor conteste todas las preguntas tan honestamente como pueda. Aquí no existen respuestas correctas o incorrectas, cada persona tiene sus propios puntos de vista, lo que interesa es que usted manifieste lo que piensa y siente sobre los riesgos, amenazas y vulnerabilidades que vinculan o pueden vincular a las y los jóvenes de su comunidad con situaciones de violencia derivadas de las actividades anteriormente mencionadas.

PRIMERA SECCIÓN: Carencias y necesidades insatisfechas

<p>Es común asociar la violencia con necesidades insatisfechas y con situaciones de carencia. Le voy a leer varias situaciones que podrían presentarse en la comunidad en la que usted vive, relacionadas con los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No responde
---	-----------------------------	---------------	------------	------------	--------------------------	-------------

<p>Es común asociar la violencia con necesidades insatisfechas y con situaciones de carencia. Le voy a leer varias situaciones que podrían presentarse en la comunidad en la que usted vive, relacionadas con los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Totamente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totamente de acuerdo	No responde
N1	En términos generales las NNA de esta comunidad reciben una buena alimentación proporcionada por sus progenitores o responsables legales.						
N2	Cuando una familia no puede solventar de manera adecuada la alimentación de NNA recibe apoyo de alguna institución estatal.						
N3	Cuando una familia no puede solventar de manera adecuada la alimentación de NNA recibe apoyo de alguna institución privada.						
N4	Cuando una familia pasa por problemas económicos o desempleo las y los vecinos se organizan para ayudarles.						
N5	Las NNA tienen garantizado al acceso a la educación en la escuela.						
N6	Las NNA tienen garantizado al acceso a la educación en el colegio.						
N7	Cuando un NNA se sale de la escuela o el colegio es usual que sea por culpa de la familia que no le brinda suficiente apoyo.						
N8	Cuando un NNA se sale de la escuela o el colegio lo hace para buscar trabajo.						
N9	Cuando un NNA se sale de la escuela o el colegio lo hace porque es perezoso o perezosa y no le gusta esforzarse para estudiar.						

<p>Es común asociar la violencia con necesidades insatisfechas y con situaciones de carencia. Le voy a leer varias situaciones que podrían presentarse en la comunidad en la que usted vive, relacionadas con los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Totamente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totamente de acuerdo	No responde
N10	La principal responsable de que las y los NNA se salgan de la escuela o el colegio es la institución educativa.						
N11	Usualmente las y los NNA reciben apoyo para estudiar y se les incentiva para que se mantengan en el sistema educativo.						
N12	En general las y los NNA reciben adecuada atención médica.						
N13	Existe un EBAIS o una Clínica de Salud en la zona que funciona de manera eficiente brindando atención médica de manera oportuna y que satisface de manera adecuada las necesidades de salud de la población.						
N14	Las y los vecinos reciben visitas de funcionarias o funcionarios de las instituciones de salud.						
N15	Las NNA reciben una atención prioritaria por parte del sistema de salud.						
N16	Por lo general las y los NNA mantienen las vacunas al día.						
N17	Existen en la zona espacios seguros y accesibles para que las niñas y los niños puedan jugar y recrearse sanamente.						
	Existen en la zona espacios seguros y accesibles para que las y los jóvenes puedan jugar						

<p>Es común asociar la violencia con necesidades insatisfechas y con situaciones de carencia. Le voy a leer varias situaciones que podrían presentarse en la comunidad en la que usted vive, relacionadas con los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Totamente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totamente de acuerdo	No responde
N18	y recrearse sanamente.						
N19	Existen en la zona espacios para que las y los NNA puedan practicar deportes.						
N20	Existen en la zona espacios para que las y los NNA puedan realizar actividades culturales.						
N21	Las y los NNA son incentivados en la comunidad para que realicen actividades culturales, deportivas y recreativas.						
N22	Uno de los principales problemas de la comunidad es el deterioro de las viviendas.						
N23	Uno de los principales problemas de la comunidad es el deterioro de la infraestructura urbana, como aceras, calles, parques, etc.						
N24	Uno de los principales problemas de la comunidad es la desintegración familiar.						
N25	Para las NNA es peligroso vivir en esta comunidad.						
N26	Esta comunidad es tan peligrosa que incluso la vida de NNA está en peligro de forma permanente.						

<p>Es común asociar la violencia con necesidades insatisfechas y con situaciones de carencia. Le voy a leer varias situaciones que podrían presentarse en la comunidad en la que usted vive, relacionadas con los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No responde
N27	Las NNA reciben algún tipo de información institucional sobre educación sexual y salud reproductiva que contribuye con la prevención de embarazos no deseado.						

SEGUNDA SECCIÓN: Aspectos de Disciplina

<p>Las personas adultas tienen ciertos métodos para enseñar a los niños/as la forma correcta de comportarse. Le voy a leer varios métodos que usan las personas adultas para afrontar problemas de comportamiento en los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>Recuerde que no existen respuestas correctas o incorrectas, y que cada persona tiene sus propios puntos de vista, lo que interesa aquí es que usted manifieste su parecer.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No responde
D1	Quitarle algún privilegio, prohibirle algo que le gusta, o no permitirle salir de la casa						
D2	Sacudir o empujar al niño/a para reprenderlo/a						
D3	Gritarle						
D4	Darle una golpiza						
D5	Darle una palmada en el trasero sólo con la mano						
D6	Golpearle en el trasero o en otra parte del cuerpo con algún objeto como cinturón, un cepillo de pelo, un palo u otro objeto duro						
D7	Lamarlo/a tonto/a, idiota, estúpido/a vagabundo/a, inútil o alguna otra cosa parecida						
D8	Darle una palmada en la cara, en la cabeza o en las orejas						

<p>Las personas adultas tienen ciertos métodos para enseñar a los niños/as la forma correcta de comportarse. Le voy a leer varios métodos que usan las personas adultas para afrontar problemas de comportamiento en los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>Recuerde que no existen respuestas correctas o incorrectas, y que cada persona tiene sus propios puntos de vista, lo que interesa aquí es que usted manifieste su parecer.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No responde
D9	Darle una palmada en la mano, en el brazo o en la pierna						
D10	Ponerlo/a a hacer otra cosa para distraerlo/a						
D11	Pellizcarlo o darle un jalón de orejas						
D12	Obligarlo/a a hacer una pausa para calmarse y reflexionar						
D13	Conversar con él o ella y escucharle con atención para entender con claridad sus deseos, inquietudes y disgustos						
D14	Pegarle por la boca cuando dice malas palabras						
D15	Pegarle por la boca cuando insulta a sus padres						

TERCERA SECCIÓN: Opiniones sobre castigo físico

Ahora, continuando de la misma manera, dígame por favor su grado de acuerdo con estas otras afirmaciones.		mente en	desacuerdo	uro/a	acuerdo	mente de	No
F1	Para criar o educar correctamente a un niño/a se le debe castigar físicamente						
F2	En términos generales los padres y madres en Costa Rica son flojos con sus hijos o hijas						
F3	Los padres y madres pueden usar la fuerza física para corregir a un niño/a o adolescente que se porta mal, porque para eso son los papás y mamás.						
F4	Algunos niños/as necesitan unas cuantas nalgadas para aprender a comportarse						
F5	Si un niño o niña es desobediente y malcriado, es aceptable que el padre o madre le pegue, para corregirlo.						
F6	Si un niño o niña es violento/a es aceptable que el padre o madre le pegue y lo corrija.						
F7	Aunque no debería utilizarse, a veces no queda otra alternativa que usar el castigo físico						
F8	El castigo físico es a veces la forma más efectiva de educar						
F9	El castigo físico es siempre la mejor forma de educar						

Ahora, continuando de la misma manera, dígame por favor su grado de acuerdo con estas otras afirmaciones.		mente en	desacuerdo	uro/a	acuerdo	mente de	No
F10	Las NNA son personas inmaduras que no saben lo que quieren ni qué hacer con su vida, por eso es válido y recomendable que las personas adultas decidan por ellas y ellos.						
F11	Para criar bien a las NNA hay que hacerlo con autoridad, a esas edades sus mentes son débiles y pueden irse fácilmente por el mal camino si se les consiente mucho o se les trata con mucha dulzura.						
F12	Los padres y las madres deben saber siempre qué hacen, dónde están y con quien están sus hijos e hijas adolescentes, los padres y madres que no lo hacen son unos irresponsables.						
F13	Los padres y madres tienen derecho a registrar el cuarto y las pertenencias de sus hijas e hijos siempre que lo consideren necesario.						
F14	A pesar de su juventud, las NNA piensan y sienten, por eso es deseable que las personas adultas les consulten la toma de decisiones que les afectarán directamente o sobre temas que son de su interés.						
F15	A las NNA hay que educarlos con libertad y mucho afecto.						
F16	Las y los adolescentes ya están grandes y pueden cuidarse solas y solos; las madres y padres deben limitarse a garantizarles la comida y las cosas necesarias para que estudien.						

P10	¿Considera que existen zonas de la comunidad que son peligrosas?	1. Si 2. No (pase a la P12) 9. NS/NR (pase a la P12)
P11	¿Cuáles zonas?	

P12	¿Por qué considera que son peligrosas?	
P13	¿Conoce algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?	1. Si 2. No (pase a la P14) 9. NS/NR (pase a la P14)
P14	¿Cuál o cuáles?	
P15	¿Cuáles son las situaciones de violencia más frecuentes en la comunidad? NO LEA LAS OPCIONES. PUEDE INDICAR MÁS DE UNO	
	1. Riñas entre vecinos 2. Violaciones 4. Linchamientos 8. Asesinatos 16. Asaltos con arma blanca	32 Asaltos con Armas de Fuego 64. Enfrentamientos entre grupos organizados 128. Violencia de género (relaciones de poder desiguales, donde suele verse beneficiado el hombre respecto de la mujer) 999. NS/NR 888. Otras(especifique)_____

P16	¿Existen, lo que popularmente, se conoce como pandillas en su barrio?	1. Si 2. No (pase a la pregunta 17) 9. NS/NR (pase a la pregunta 17)
P17	¿Considera que las situaciones de violencia en la comunidad se relacionan sobre todo con la existencia de pandillas?	1. Si 2. No 9. NS/NR
P18	¿Es fácil conseguir armas en su comunidad?	1. Si 2. No (pase a la pregunta 19) 9. NS/NR(pase a la pregunta 19)
P19	¿Es más común el arma blanca o el arma de fuego?	1. Blanca 2. De fuego 9. NS/NR
P20	¿En su comunidad existe venta de drogas ilícitas?	1. Si 2. No 9. NS/NR
P21	¿Las y los jóvenes en su comunidad consumen licor en la vía pública?	1. Si 2. No 9. NS/NR
P22	¿Las y los jóvenes en su comunidad consumen drogas ilícitas en la vía pública?	1. Si 2. No 9. NS/NR
P23	<p>En una escala del 1 al 5 en donde uno es “Nada” y cinco es “Muchísimo” Muestre la tarjeta # 2.</p> <p>Asegúrese que la persona comprende su uso. SOLO PUEDE INDICAR UNA OPCIÓN ¿Considera que si se promovieran programas que promocionaran la cultura, el arte, el deporte, la recreación y las nuevas tecnologías entre las y los jóvenes esto podría ayudar a reducir la violencia en la comunidad?</p> <p>1. Nada 2. Poco 3. Algo 4..Mucho 5. Muchísimo 9. NS/NR:</p>	
P24	De las actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas que se le muestran, ¿Cuál es la que considera que tendría mejor acogida entre las y los jóvenes de la	

comunidad? **Muestre la tarjeta # 3. Asegúrese que la persona comprende su uso. SOLO**

PUEDE INDICAR UNA OPCIÓN

- | | |
|-------------------------------|--|
| 1. Teatro | 11. Escritura creativa (poesía, novela, otras) |
| 2. Baile, danza o coreografía | 12. Pintura o dibujo. |
| 3. Baile popular, folklórico | 13. Clubes de lectura |
| 4 Ajedrez | 14. Manualidades |
| 5. Skateboards (patinetas) | 15. Zumba, aeróbicos o acrobacia |
| 6. Escuela de fútbol | 16. Clases de computación y otras tecnologías
informáticas. |
| 7. Capoeira | 17. Juegos virtuales o interactivos. |
| 8. Otra Arte Marcial | 18. Robótica |
| 9 Muisca | 19. Fotografía |
| 10 Canto (solista o en Coro) | 20. Apreciación de Cine |
| | 21. Producción audiovisual |
| | 999. NS/NR |
| | 888. Otras(especifique)_____ |

<p>Queremos hacerle algunas preguntas relacionadas con los niveles de violencia que podrían estarse dando en su comunidad, para saber si usted considera que estos índices son elevados o bajos en el lugar en donde usted vive. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, queremos saber lo Las opciones de respuesta son las mismas que en las preguntas anteriores.</p>		Totamen te en desacuerdo	desacuerdo	a	acuerdo Totamen	te de acuerdo	No
V1	<p>Considera usted que, las y los NNA de la comunidad están expuestas y expuestos a hechos violentos, pero la mayoría de estos hechos se dan en las mismas dinámicas familiares.</p>						
V2	<p>Las y los NNA de la comunidad están expuestas y expuestos a hechos violentos, la mayoría de estos hechos están ocasionados por riñas callejeras, problemas entre pandillas u otros grupos.</p>						
V3	<p>Las y los NNA de la comunidad están expuestas y expuestos a hechos violentos, la mayoría ocasionados por accidentes o descuidos de sus padres, madres o cuidadores.</p>						
V4	<p>Las y los NNA de la comunidad están expuestas y expuestos a hechos violentos, la mayoría de estos hechos provienen del Estado o de alguna de sus instituciones (MEP, CCSS, Fuerza pública, etc.), como por ejemplo: no atender los problemas a tiempo, maltrato hacia los NNA, no generar suficientes fuentes de empleos, otros.</p>						
V5	<p>Uno de los principales problemas de la comunidad es la gran cantidad de NNA que no hacen nada y se la pasan todo el día de “vagos”.</p>						
V6	<p>Las y los NNA de la comunidad están expuestas y expuestos a hechos violentos, la mayoría ocasionados por falta de empleo, desempleo, pobreza, desigualdad social y económica.</p>						
V7	<p>Las y los jóvenes de esta comunidad son todos potenciales delincuentes.</p>						
V8	<p>El problema con la gente joven es que les gusta la vida fácil y ya no quieren trabajar.</p>						

<p>Queremos hacerle algunas preguntas relacionadas con los niveles de violencia que podrían estarse dando en su comunidad, para saber si usted considera que estos índices son elevados o bajos en el lugar en donde usted vive. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, queremos saber lo Las opciones de respuesta son las mismas que en las preguntas anteriores.</p>		Totamen te en desacuerdo	desacuerdo	a	acuerdo Totamen	te de acuerdo	No
V9	La gente joven es violenta y ya no respeta a sus mayores.						
V10	Lo que se ocupa es que existan leyes más duras que permitan meter a la gente joven a la cárcel.						
V11	Uno de los principales problemas de la comunidad es la existencia de pandillas juveniles.						
V12	En nuestra comunidad es común el uso de armas de fuego ilegales.						
V13	En nuestra comunidad son comunes los asaltos, la mayoría realizados con arma blanca.						
V14	En nuestra comunidad son comunes los asaltos, la mayoría realizados con arma de fuego.						
V15	Aquí el principal problema de inseguridad es el robo o el asalto a viviendas y negocios.						
V16	Aquí el principal problema de inseguridad tiene que ver con las balaceras cotidianas.						
V17	Uno de los principales problemas de la comunidad es la venta de drogas.						

Queremos hacerle algunas preguntas relacionadas con los niveles de violencia que podrían estar dándose en su comunidad, para saber si usted considera que estos índices son elevados o bajos en el lugar en donde usted vive. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, queremos saber lo Las opciones de respuesta son las mismas que en las preguntas anteriores.		Totamen te en desacuerdo	desacuerdo	a	acuerdo Totamen te de acuerdo	No
V18	En nuestra comunidad es común ver a grupos de jóvenes consumiendo drogas en las esquinas y los parques.					
V19	En nuestra comunidad es común que los grupos de jóvenes protagonicen riñas y enfrentamientos.					
V20	Uno de los principales problemas de la juventud de nuestra comunidad es el abuso en el consumo del licor.					
V21	El problema de la violencia y las drogas no se podrá solucionar mientras la policía siga colaborando con los grupos de delincuentes.					

P1 Ahora para terminar la encuesta, voy a hacerle algunas preguntas generales.

Edad en años cumplidos _____/____

P2 Sexo

1. Masculino

2. Femenino

P3 ¿Cuál es el nivel de estudios más alto que aprobó?

0. Ninguno

4. Secundaria completa

1. Primaria incompleta

5. Universidad incompleta

2. Primaria completa

6. Universidad completa

3. Secundaria incompleta

8. Otro: especifique _____

P4 ¿Cuál es su nacionalidad?

1. Costarricense por nacimiento

2. Costarricense por naturalización

3. Otra nacionalidad(especifique) _____

P5 ¿Actualmente está:

1. Soltero(a)?

2. Casado(a) / juntado(a)?

3. Viudo(a)?

4. Divorciado (a)?

9. No responde

P6 ¿Qué parentesco tienen usted con el jefe o jefa de hogar?

1. Soy el/la jefe del hogar

7. Cuñado/a

2. Esposo/a o compañero/

8. Padre o madre

3. Hijo/a o hijastro/o

9. Suegro/a

4. Yerno o nuera

10. Otro familiar

5. Nieto /a o bisnieto

99 No responde

6. Hermano/a

P7 ¿Cuántos hijos e hijas tienen menores de 18 años? o Varones _____ Mujeres _____
cuántas PME viven en la casa

P8 ¿La semana pasada usted....

1. Trabajó?	6. Se dedicó a los oficios domésticos de su hogar
2. Tenía trabajo pero no trabajó?	7. Es pensionado/a o jubilado/a
3. Buscó trabajo y había trabajado antes?	8. Vive de rentas o alquileres?
4. Busco trabajo por primera vez?	88. Otra situación, especifique: _____
5. Sólo estudió?	99. No responde

P9		Sí	No	En su casa hay.....		Sí	No
P9.1	Teléfono fijo	1	2	P9.7	Computadora de escritorio	1	2
P9.2	Refrigeradora	1	2	P9.8	Computadora portátil	1	2
P9.3	Horno microondas	1	2	P9.9	Acceso a internet(desde la casa)	1	2
P9.4	Lavadora	1	2	P9.10	Carro (no de trabajo)	1	2
P9.5	Pantalla de TV de plasma, LCD o LED	1	2	p.9.11	Tableta o teléfono celular inteligente	1	2
P9.6	Televisión por cable o satélite	1	2	p.9.12	Servicio de agua potable (tubería)	1	2

¡Muchas Gracias!

Hora de finalización de la entrevista: /___/___/

Anexo 6

Algunas notas teóricas para argumentar la estrategia de disminución del gasto público

Elaborado por Oscar Barrantes Rodríguez, historiador y consultor

Como respuesta a la crisis económica mundial que se destapa en 1968, se agudizada por la crisis de los hidrocarburos de la primera mitad de la década de 1970 y se extenderá hasta inicios de la década de los años ochenta. (mediasat 2006) (Miguel Giribets Martínez)

“En 1971, los EEUU veían como su economía no crecía y la inflación se desataba. Para mantener su liderazgo, los EEUU comenzaron a emitir dólares a mediados de los años 60 muy por encima de las reservas que respaldaban a su moneda. Los norteamericanos necesitaban consumir muchas más mercancías de las que producían y la emisión de dólares –la moneda por excelencia del sistema capitalista- les resolvía el problema... Lo real es que en 1971, bajo la administración de Nixon, el patrón oro fue suprimido y la impresión ilimitada de dólares se convirtió en la más grande estafa de la humanidad... En 1973 estalló la crisis del petróleo, provocada por las maniobras de los saudíes en los países productores de petróleo, con los EEUU promoviendo y bendiciendo la operación: el precio del petróleo se disparó a niveles nunca conocidos. Los EEUU provocaron el alza de precios porque no dependían excesivamente del petróleo del Medio Oriente; y así, el alza del precio del petróleo afectó sobre todo a las economías europeas y japonesa, que eran las competidoras directas de los norteamericanos. Además, con la subida del precio del petróleo, los bancos norteamericanos se benefician, pues monopolizan los nuevos petrodólares que veían de Oriente Medio (recordemos que el petróleo se pagaba en dólares).” (Giribets Martínez)

Tomando en cuenta el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, el estancamiento de las políticas desarrollistas implementado para los países del llamado tercer mundo con la industrialización tardía, en buena parte de las naciones en vías de desarrollo o subdesarrolladas; una industrialización esencialmente dirigida al ensamblaje _industria de punto final_ la agroindustria o industria alimenticia y; a base de inversión productiva extranjera con la instalación de subsidiarias de corporaciones transnacionales.

Se debe hacer una digresión en el abordaje de las fases del crecimiento o los ciclos económicos en el país. Todavía en la década de 1950 la economía costarricense dependía casi totalmente de la agro-exportación, y la actividad económica principal se orientaba a la agricultura todavía perfilada por el monocultivo. Con un ingrediente productivo menor dedicado a la ganadería.

Una producción basada en el monocultivo básicamente café y banano. La producción cafetalera una práctica que recorría transversalmente la vida económica, social, política, militar y cultural de la costa pos independencia, casi hasta nuestros días.

El cultivo y especialmente la comercialización del banano estuvieron desde finales del siglo XIX en manos extranjeras. En el Caribe primero y en Pacífico Sur y Central adentrado el siglo XX, se entronizó una economía de enclave controlada por el capital norteamericano de compañías de los Estados Unidos.

“El sector agrario absorbía la mayor parte de la mano de obra, llegando al 55% de la población económicamente activa. La producción de los principales productos, café y banano, aportaba más del 40% del PIB y conformaba casi el 90% de las exportaciones. Además, el sector agropecuario era el principal generador de ingresos fiscales. Sin embargo, la dependencia casi exclusiva de estos dos productos primarios hacían a la economía nacional muy vulnerable a los vaivenes externos.” (CEPAL. División de Desarrollo Económico. 2000)

La United Fruit Company o la UFCO la “Mamita Yunai” de Carlos Luis Fallas, constituía la corporación que dominaba aquellos territorios y controlaba la economía, vidas y congojas de las masas de trabajadores costarricenses e inmigrantes; que dejaban el sudor, el pellejo, la sangre y los huesos en aquellas selvas, zanjas, bananales y barracas; en forma de valor del plus trabajo_ la plusvalía _ y las ganancias, el capital rebotante y sonante se lo llevaba la UFCO y se acumulaba en los cofres de bancos en Chicago y New York.

Además al monopolizar el comercio del producto la compañía bananera maniobraba con pericia maliciosa para crear una producción nacional, financiando a finqueros costarricenses con préstamos a altos intereses, de tal manera que evitaba el riesgo de pérdidas en el proceso productivo y por los altibajos del mercado norteamericano.

“Por otra parte, la United, que ha sabido siempre defender muy bien sus grandes intereses en Costa Rica (y que ha contado siempre, para eso, con la alcahuetería lacayuna de nuestros gobernantes y con el servilismo vergonzoso y antipatriótico de nuestros periódicos burgueses y el de casi todos los periodistas costarricenses), tenía entonces organizada la producción en el Atlántico en forma muy singular. Su política era la de crear finqueros particulares, hacendados criollos. Les alquilaba tierra y adelantaba dinero; y si poseían tierra, simplemente les facilitaba el dinero que necesitaban para levantar la plantación bananera. Pero, en todo caso, obligándolos a firmar leoninos contratos redactados por los propios abogados de la Compañía, según los cuales esos finqueros particulares quedaban comprometidos a vender su banano exclusivamente a la United Fruit Company, aun ínfimo precio señalado por racimo recibido (óigase bien: por racimo recibido), menos un porcentaje que les rebajaba en cada racimo como abono a la deuda contraída.

Así surgieron en la zona Atlántica centenares de plantaciones particulares, entre grandes haciendas y pequeñas fincas. Y de esta manera la United Fruit Company, que ha monopolizado siempre el mercado bananero de los Estados Unidos, podía entonces maniobrar en ese mercado a expensas de esos finqueros particulares (porque a veces, cuando en el mercado yanqui el precio del banano tendía a la baja, a la United le convenía más botar el banano aquí, ya que el banano botado así no lo perdía ella, sino el finquero nacional)". (Carlos Luis Fallas 1955)

Los comisariatos estaban controlados por la UFCO con lo cual la compañía tenía el poder absoluto de la economía en la zona bananera.

"Los "comisariatos", a través de los cuales la United ejercía el absoluto monopolio del comercio en toda la región bananera, vendían todos los artículos de la calidad que se les antojaba y a los precios más escandalosos, a pesar de que, con la tolerancia de nuestros gobiernos, la Compañía no pagaba por la importación de esos artículos impuestos de ninguna clase. ¡Infames, pero jugosas ganancias realizaba entonces la millonada United Fruit Company —y ha vuelto a realizar ahora— exprimiendo a los trabajadores en sus famosos "comisariatos"! (Carlos Luis Fallas 1955)

La industria todavía menor y especialmente artesanal se limitaba a factorías pequeñas de textiles, alimentos, tabaco, bebidas, pólvora, mataderos de ganado y tenerías, torrefactoras y procesadoras de café y caña de azúcar. Particularmente beneficios de café y trapiches para la elaboración de dulce de la caña de azúcar.

"Con 51 mil kilómetros cuadrados de extensión, con más del 30% de la tierra apta para la producción agrícola y con apenas un millón de habitantes a mediados de los años cincuenta, las posibilidades del desarrollo agropecuario eran promisorias. No obstante, como resultado de la evolución demográfica, la casi totalidad de las actividades productivas y de la población se concentraban en la región central del país, alrededor de la ciudad capital. Una infraestructura física muy rudimentaria reforzaba ese patrón concentrador. Las actividades industriales eran, en aquellos años, de incipiente desarrollo, con predominio de establecimientos pequeños y artesanales, limitados a la producción de pocos artículos de consumo, sobre todo alimentos y textiles." (CEPAL 2000)

Todavía gran parte del territorio nacional con buenas condiciones para el cultivo y tierras ricas, estaban tras una frontera agrícola no muy alejada del Valle Central_ Donde se concentraba la mayor parte de la población que apenas sobrepasaba el millón de habitantes para mediados de los años cincuenta y cerca de la capital_ además las grandes extensiones se caracterizaban por estar baldías y en una periferia con pocas vías de acceso o sistemas de transporte rudimentarios.

Formaban tierras nacionales en manos del Estado o acaparadas por latifundistas que absorbían extensiones de hasta medio millón de hectáreas improductivas en manos de la UFCO y latifundios de decenas de miles de hectáreas resultado del saqueo de tierra estatal o comunitaria y el despojo de usureros a campesinos pequeños.

“En los siglos XVIII y XIX unas pocas familias de Costa Rica se adueñaron de las tierras boscosas, los depósitos mineros de los Montes del Aguacate y la Cordillera de Tilarán; de gran parte de baldíos nacionales y los llanos aledaños a la meseta central. Procedieron mediante declaraciones de denuncios y luego los legalizaron como propiedad propia Forzaron la expulsión de los indígenas a zonas montañosas y las migraciones de labriegos y campesinos pobres de la meseta cafetalera”. (Abarca Vásquez 2013)

Se motivó la inmigración europea y de inversionistas o aventureros norteamericanos para promover la economía agrícola poniendo a producir grandes extensiones despojadas a campesinos menesterosos o pueblos indígenas.

“Los gobiernos promovieron la inmigración de capitalistas europeos y norteamericanos enriquecidos por el comercio mundial derivado de la revolución industrial, y de trabajadores extranjeros desalojados por las guerras, la explosión demográfica, el comercio de esclavos y la explotación salarial. Entre 1848 y 1915, en los nuevos territorios colonizados se instituyeron la mayoría de los 81 cantones de las provincias del Estado. Y los terratenientes, cafetaleros, comerciantes, usureros e inversionistas extranjeros adquirieron categoría como clase social y política, denominada "la burguesía agroexportadora". (Abarca Vásquez 2013)

En Guanacaste familias de terratenientes como los Clachar, los Salazar, los Baldioceda, los Román, los Rivas, los Morice, los Santos, los Apéstegui, los Brenes, los Steward Bonilla, los Ramírez Montiel, los Picado Lara, Federico Sobrado, entre otras; en Guanacaste. (Abarca Vásquez y Marc Edelman)

No se pueden olvidar otros extranjeros como los Somoza que tiranizaban Nicaragua, desde la década de 1930 contrabandeaban ganado con terratenientes costarricenses como Víctor Wolf y adquirieron enormes extensiones en Guanacaste en compadrazgo con los gobernantes costarricense como Teodoro Picado Michalski, o latifundistas como Luis Morice.

Haciendas como el Verdún a ambos lados de la frontera, paso Hondo en Cañas y Santa Rosa en la Cruz habían sido adquiridas por hacendados nicaragüenses.

La firma Coral Gables de Florida motivada por los subsidios a las inversiones del tratado de Integración Económica centroamericana (Mercado Común Centroamericano), se instaló en Guanacaste. En 1968 compró la hacienda El hacha en sociedad con Antonio Capela Segreda y Gonzalo Facio Segreda.

Otros norteamericanos los Gesling de Ohio se apropiaron de la hacienda La Loli y John D, Cage de Texas y socio de Lindon B. Johnson de las haciendas la Culebra y Santa María en las faldas del Volcán Rincón de la Vieja. (Edelman M. citado por Abarca Vásquez)

Cabe destacar el caso del norteamericano George Wilson propietario de la hacienda La Ciruelas, inscrita inicialmente en 1922 con 6244 hectáreas se extendió a 22 249 hectáreas en 1934, y las demás le fueron adjudicadas por el registro de la propiedad. (Edelman 1998)

Otros gamonales que a principios del siglo veinte habían extendido sus posesiones a más de diez mil hectáreas venían de la élite colonial nicaragüense. Entre ellos están Francisco Hurtado Guerra, Manuel Barrios Guerra, Luis Morice Belmonte, Carmen Sacasa Hurtado.

De la misma manera, las familias Alvarado, Muñoz, Santos, Rivas y Rivera estaban emparentadas con la aristocracia de Rivas. Así como Elías Baldioceda y Alfonso Salazar descendían de la oligarquía latifundista nicaragüense. Mientras tanto, otros miembros de la élite terrateniente de Liberia como Pánfilo Valverde, Julio Sánchez y Maximiliano Soto Fernández provenían de la “Clase alta” de la parte central de Costa Rica. (Edelman 1998)

“En otros contextos, “colonización” destaca la continuidad de la expropiación de las tierras de los cacicazgos indígenas para impulsar la acumulación capitalista, acompañada de la fundación de poblados mestizos y de la extensión de las instituciones públicas del Estado liberal, entre 1821 y 1890. Esta modalidad de apropiación de tierras la promovieron familias descendientes de conquistadores, vinculadas por la propiedad latifundista o el comercio local y para la exportación. Recurrieron a la explotación de esclavos afroamericanos, a diversas formas de servidumbre de los pueblos indígenas sobrevivientes y al trabajo asalariado.” (Abarca Vásquez 2013)

La aceleración de los conflictos agrarios como resultado de una agudización de la toma de tierras por el movimiento campesino muy activo, desde antes de 1948 y activado durante los años cincuenta, llevó a una política de colonización de tierras.

Es de tal forma que en 1961 durante la administración del presidente Mario Echandi Jiménez, se instituye el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO). El objetivo estaba acorde con la concepción de modernizar el campo, abrir vías de acceso a las zonas periféricas del país y extender la frontera agrícola. Se respondía a la aplicación del modelo de productivo de fomento agrícola y pecuario nacional y la sustitución de importaciones.

Además se trataba de implementar las políticas de mejorar las condiciones sociales de la población y contener los conflictos agrarios legalizando los asentamientos de “precaristas” y constituyendo cooperativas, según el libreto de una política benefactora del Estado.

“Los "precaristas" tomaban tierras por razones de necesidad familiar o por interés mercantil y social. Eran inmigrantes asalariados expulsados de las haciendas o familias del campo, expropiadas por los usureros. No tenían dinero para inscribir sus parcelas, carecían de medios para cultivarlas más allá de la subsistencia y los gobiernos desatendían sus necesidades de educación, salud y progreso material en los poblados que fundaban. Aislados y discriminados por la ley, la competencia y "la modernidad" capitalista, vivían hostigados por terratenientes del país y extranjeros que adquirían baldíos y los inscribían con áreas colindantes adicionales llamadas demasías, con el propósito de ampliar sus empresas de exportación.

En consecuencia se desataron querellas y enfrentamientos a veces armados por la posesión y defensa de la finca familiar. Ante el desorden en la apropiación, la imposibilidad de cultivar el latifundio y la intensidad de los conflictos, en 1961 el gobierno de Mario Echeandi Jiménez aprobó la Ley del Instituto de Tierras y Colonización (ITCO). La instancia tomó forma cuando contó con financiamiento del programa internacional de reformas que promovió el gobierno de John F. Kennedy, llamado "Alianza para el Progreso". Hacia 1962 el ITCO comenzó a legalizar las "invasiones a la propiedad privada" de los precaristas; pero también las apropiaciones por parte de comerciantes de terrenos y de políticos de clase media que carecían de riquezas y prestigios. Entre 1970 y 1980 impulsó otros programas, con el objetivo de crear asentamientos campesinos organizándolos en cooperativas.” (Abarca Vásquez 2013)

La concepción de desarrollo o crecimiento macro-económico hacia adentro combinada con la intervención del Estado como empresario participando en proyectos productivos estratégicos como es el caso de la industria del alcohol y licores, cemento, combustibles, Transporte, en el sector bancario, o fomentando la producción agropecuaria con fondos de la banca estatal dirigidos a darle sostenimiento al sistema cooperativo enrolado en el sector productivo agroindustrial. Incluso creando fondos especiales orientados a financiar a los pequeños productores agrícolas, Y segmentos de productores nacionales dedicados al cultivo de productos tradicionales fundamento de la canasta básica, como el arroz, el frijol, el maíz, el tiquizque, hortalizas, ayote, cacao, plátano, leche, caña de azúcar, sorgo, cerdos, huevos, ganado vacuno, entre otros.

“Esto comenzó a vislumbrarse desde finales de los años cincuenta, y desembocó, a principios de la década de los sesenta en la promoción de un amplio proceso de industrialización y de integración económica. Fue en esos años que se inició en Costa Rica la implementación del llamado Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI) que ya se había aplicado con anterioridad en otros países de América Latina.” (CEPAL 2000)

El modelo de Estado interventor o empresario engarzó el intervencionismo económico y productivo con la concepción neo populista (socialdemócrata o socialcristiana) de reformismo social cuyo rasgo principal es el reforzamiento de la inversión pública en el sector social particularmente en educación, salud, cultura.

Así conocimos el modelo de Estado benefactor e interventor con rasgos de lo que algunos han dado en llamar un Estado social de derecho con un fuerte endeudamiento externo e interno para mantener la inversión pública y programas sociales.

La ampliación de la cobertura de la educación pública desde la enseñanza preescolar, pasando por primaria, secundaria, nocturna, técnica, hasta la universitaria. En consonancia con la inversión en educación y la búsqueda del sueño de la universalización de los derechos fundamentales, el Estado se aplica en mejorar los servicios de salud, desarrollar el sistema de salud pública y elevar el financiamiento no sólo del nivel curativo además se hace un señalado esfuerzo en promover el nivel preventivo y de atención primaria.

Desde la década de 1950 se impulsa el Estado protector y en conexión con la reforma social de la década de los años cuarenta, cuando fue creada la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), en 1942. La Universidad de Costa Rica (UCR), que el 7 de marzo de 1941 abre sus puertas a los primeros estudiantes. El Consejo Nacional de Producción (CNP), que tiene sus antecedentes en la Junta Nacional de Abasto de 1943. Una legislación laboral favorable a los derechos de la clase trabajadora, el Instituto Nacional de Seguros (INS), aunque que su fundación es en 1924 es fortalecido como Banco nacional de Seguros por decreto en mayo de 1948. una ley de vivienda social y una batería de leyes que sustentan un sistema de garantías sociales; se reafirmará en las décadas siguientes hasta 1982.

En la misma década de 1950 y en años posteriores surgen otras instituciones emblemáticas del Estado interventor como el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) en abril de 1949. El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AYA), en 1961. El Instituto Nacional de Aprendizaje, (INA), en mayo de 1965. El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), en 1955.

Se regionaliza y extiende la Educación Superior Pública con la creación del primer Centro Regional de la UCR_ Después Sede de Occidente_ en la ciudad de San Ramón y en el año de 1968. Se fundan la Universidad Nacional (UNA) en la ciudad de Heredia, el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) en la ciudad de Cartago, en los años de 1973 y 1975 respectivamente.

Después se instauraron centros regionales universitarios en las ciudades de Turrialba, Liberia, Pérez Zeledón, Limón y Puntarenas.

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional que tiene sus antecedentes en 1958. El crecimiento de la banca Estatal con nuevas instituciones financieras bajo las figuras de cajas de ahorro,

mutuales y cooperativas de ahorro y crédito y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC) creado en julio de 1969. El sistema de Invalidez Vejez y Muerte instituido desde 1947. Se instaura el aguinaldo como treceavo mes obligatorio para todos los trabajadores y trabajadoras del país, tanto del sector público como privado.

El derecho de la clase obrera y de los distintos sectores de asalariados al conflicto colectivo laboral y a las Convenciones Colectivas, que va a proteger el salario mínimo y mejorar el salario, dará más libertades sindicales, protege el fuero sindical y proporciona mejores condiciones laborales en los centros de trabajo y durante la jornada.

Es válido mencionar programas sociales como el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), los CEN-Cinai_ creados en 1971 y 1977 respectivamente_, (Luis R. Villalobos 1991) el Hospital sin paredes en San Ramón y con una cobertura de los Cantones de Zarcero, Naranjo, Valverde Vega, Palmares y San Ramón y sus territorios de la zona norte. Creado con iniciativas impulsadas desde 1962 y 1964 inicia sus primeros planes integrales de salud en 1970 y se desarrolla hasta su cierre en 1985. (Jaime Serra y Gonzalo Ramírez. 1988)

En el ámbito productivo se promovieron programas de subsidios a la producción agrícola y agroindustrial, al sistema cooperativo, seguros de cosechas, para ayuda técnica, compra de agroquímicos, maquinaria, irrigación, entre otras áreas.

Las medidas macroeconómicas pone el acento en una política fiscal que subraya los impuestos directos y una menor intensidad en las imposiciones indirectas. El crecimiento del presupuesto de la nación, una política de empréstitos con bancos internacionales y el crecimiento de la deuda externa e interna. A la par se genera un agigantamiento del Estado como lógica consecuencia de la estrategia intervencionista y la participación activa y en escalada en el sector productivo, especialmente en las áreas estratégicas de la economía.

La crisis económica generalizada básicamente por el problema de inconvertibilidad del dólar y la inflación galopante principalmente con las devaluaciones del dólar en 1971 y 1973 que se traduce, en bancarrota por sobreproducción, quiebra de los más débiles en el universo del mercado y un desempleo frenético y bajo poder adquisitivo de las masas.

En el contexto político y social la grave crisis acentuada en 1971 se convierte en el argumento central que van a utilizar expertos en economía, banqueros y líderes de las potencias capitalistas para cuestionar la validez teoría y práctica del llamado Estado de bienestar.

“Para sus críticos, enrolados en posiciones que suelen denominarse genéricamente neoliberales o neoconservadoras, el propio funcionamiento del estado de bienestar creaba las condiciones para el estancamiento económico, al limitar los beneficios empresariales y reducir en consecuencia las posibilidades de inversión. A partir de ese momento, la intervención del estado se caracterizó por una menor preocupación por las reivindicaciones sociales.”(Sidney Pollard)

Es de tal manera que se inicia un giro a la instrumentalización de una doctrina liberal clásica, para responder a los supuestas secuelas de la crisis de reproducción del capital con medidas financieras, económicas y comerciales aperturistas.

Se potenciaría una economía basada en medidas fiscales de aplicación indirecta, con aumentos de aranceles, desaceleración de los salarios y elevación de precios.

Los organismos financieros internacionales condicionarán los empréstitos a los Estados, especialmente sub-desarrollados y pobres, a implantar una economía para exportar, a reducir el gasto público, a privatizar las áreas estratégicas en manos del Estado, a reducir la estructura del aparato estatal, a pagar la deuda externa pública y privada y abrir la economía a los intereses del capital, especialmente de las corporaciones transnacionales.

Esas políticas de ajuste impactarán principalmente la inversión social con una feroz reducción de los fondos para los campos de salud, educación, cultura, recreación y deporte y, con ello, se verá disminuida la responsabilidad del Estado en el cumplimiento de los derechos fundamentales.

En los rubros productivos se acabarán las políticas de fomento a la producción de bienes de consumo básico. Así como se reducirá los montos institucionales hacia la obra pública en las distintas áreas de la sociedad, con un consecuente desmantelamiento del sistema estatal.

“Con la expresión "políticas de ajuste" se suele hacer referencia tanto a la "estabilización" como al "ajuste estructural". Los programas de estabilización o ajuste macroeconómico, inicialmente responsabilidad del FMI, se concentran en objetivos de corto plazo -generalmente del lado de la demanda- como la eliminación de los déficit de la balanza de pagos o el control de la inflación. Los programas de ajuste estructural, por el lado de la oferta, pretenden modificar la estructura productiva a largo plazo, para hacerla más eficiente en su inserción en el mercado mundial. Ello ha sido considerado tarea sobre todo del Banco Mundial. Esta distinción, importante para interpretar el alcance de las diferentes políticas, se ha ido haciendo cada vez más difusa en la práctica de ambas instituciones en los ochenta, que con su "condicionalidad cruzada" y su creciente sobre posición de funciones han establecido un continuum en el que estos dos momentos son difíciles de distinguir. Los PAE suelen tener una duración de uno a cinco años, y en

las negociaciones con el país afectado se definen en un Documento Marco de Política" (Policy Framework Paper o PFP), que suele tener los siguientes componentes:

DEFLACIÓN

Objetivo: desacelerar ("enfriar") el crecimiento de la demanda interna para reducir las importaciones y disminuir el déficit. Para ello se aplican las siguientes medidas:

Control estricto de la oferta monetaria y reducción de la disponibilidad de crédito, Aumento de los tipos de interés y eliminación del crédito subsidiado o preferencia (para determinados agentes económicos (p.e. los campesinos o los industriales) y para financiar el déficit público.

Reducción del déficit fiscal, lo que implica medidas de austeridad como: a) recortes en el gasto público corriente y de inversión -exceptuando el gasto financiero para pagar la deuda-, especialmente en los sectores sociales (salud, educación); b) reducción de plantillas y congelación de salarios de los empleados públicos; c) eliminación de los

subsidios a fertilizantes, combustibles, transporte, bienes de consumo popular, y las transferencias; d) aumento de las tarifas de los servicios; esenciales que provee el Estado (agua, energía...).

Reforma fiscal para aumentar los ingresos. Según el enfoque monetarista, generalmente aumentan los impuestos indirectos o al consumo -IVA-, al tiempo que se recortan los tipos marginales de los impuestos directos a la renta, al patrimonio y a los beneficios empresariales.

Políticas de contención salarial.

DEVALUACIÓN

Objetivo: Reducir el déficit comercial. La devaluación encarece las importaciones, y por lo tanto su demanda en el mercado nacional, y tiende a promover las exportaciones a través de dos mecanismos por un lado, la devaluación reduce los precios internos, aumentando la competitividad internacional de la producción exportable. Por otro lado, incentiva a los productores nacionales a vender en mercados externos, en los que obtienen divisas y, al cambio en moneda nacional, ingresos superiores.

El FMI y el BM suelen insistir en que la devaluación ha de serlo en términos reales (decir, en relación con el poder de compra de otras monedas y no sólo respecto de su valor nominal) y se han de evitar subsiguientes alzas en los precios internos que neutralizarían sus efectos, en concreto mediante la contención salarial.

DESREGULACIÓN

Objetivo: dar a los mercados -a los, que se supone portadores per se dé la racionalidad que garantiza la máxima eficiencia económica- el papel principal en la asignación de recursos, con una política de "precios correctos" basada en la reducción o eliminación de la regulación estatal. En esta dirección se aplican medidas como las siguientes:

Eliminación de los subsidios y los controles de precios y salarios, incluyendo las "canastas básicas" alimentarias. Eliminación de controles cambiarios. Liberalización de los mercados financieros.

Desregulación de los mercados laborales, reduciendo la cobertura de la protección social. Reformulación de las relaciones laborales, disminuyendo el poder de los sindicatos y la negociación colectiva.

Reducción del papel del Estado en la dirección y/o planificación de la economía.

Privatización de las empresas estatales y los servicios públicos.

Apertura comercial, desgravación arancelaria y desmantelamiento de medidas de protección a la producción nacional; eliminación de las restricciones y reglas a la inversión extranjera.

En el marco del ajuste, son frecuentes además algunas políticas sectoriales orientadas a transformar la estructura de la economía o paliar los costes sociales del ajuste. Las más comunes son las siguientes:

Promoción del sector exportador, especialmente los llamados sectores "no tradicionales", como las "maquilas" o industrias de ensamblaje, o la "agricultura de cambio" (hortalizas de invierno, plantas ornamentales y frutas frescas), mediante exenciones fiscales y aduaneras (como los "certificación dos de abono tributario", o las exoneraciones arancelarias), y medidas legislativas como la creación de "zonas francas" en las que las empresas extranjeras no pagan impuestos y no se aplican las leyes laborales. Estas medidas se relacionan con la promoción de la inversión extranjera en estos sectores.

Apoyo al sector privado y sus instituciones (organizaciones empresariales), reforzando su capacidad de negociación ante los poderes públicos. Mejora de la eficiencia de las instituciones estatales (capacity building en la terminología del BM).

Desde 1987, políticas de compensación social de carácter temporal, como los programas de empleo de emergencia, salud primaria, subsidios alimentarios, etc. orientados a los sectores más pobres (focalización o targeting), mediante Fondos de "Inversión Social" (FIS) o de "Emergencia Social" (FES).

Estas algunas consideraciones sobre la aplicación de las doctrinas del ajuste y la desregulación de la economía capitalista, tanto en el mundo desarrollado como en los países en vías de desarrollo.

Las consecuencias a gros modo se miden por el desmesurada abismo creado entre las potencias económicas y el mundo pobre, así como la intensificación de las brechas sociales que elevan la inflexión de la desigualdad entre desposeídos y poseedores en la sociedad.

De cómo repercute en la reducción del gasto público y en la flexibilización de los derechos, particularmente afectando a los más pobres, especialmente a la niñez, adolescencia y juventud.

Bibliografía:

Giribets Martínez Miguel “*ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA CRISIS ACTUAL DEL CAPITALISMO*”

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/599/La%20crisis%20de%20los%20anos%2070.htm>

“*Los Cambios Económicos del Siglo XX.*” Sidney Pollard. http://historiaybiografias.com/el_mundo12/ “*La Crisis del Petroleo: Caída Mundial del Crecimiento Económico*”

<http://www.cen-cinai.go.cr/>

<http://www.sipi.siteal.org/politicas/540/programa-cen-cinai>

Serra Canales Jaime y Ramírez Guier Gonzalo “*La experiencia del programa de salud en la comunidad “Hospital sin Paredes”*”. *Revista de Ciencias Sociales*. 1988.

Carlos A. Abarca Vásquez. “*Costa Rica. Precaristas, colonos, políticos y terratenientes*”. *Monografías*. 2013.

<http://www.monografias.com/trabajos96/costa-rica-precaristas-colonos-politicos-y-terratenientes/costa-rica-precaristas-colonos-politicos-y-terratenientes.shtml>

Abarca Vásquez Carlos. *Costa Rica: Precaristas, colonos, políticos y terratenientes (1950-1980)*. 2013. <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/abarca-13-06.htm>

CEPAL. “*Reformas Estructurales y Política Económica en Costa Rica*”. 2000.

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/7608-reformas-estructurales-y-politica-economica-en-costa-rica>

Fallas Carlos Luis. “*La Gran Huelga bananera del Atlántico de 1934*”. 18 de setiembre de 1955. Discurso pronunciado por Carlos Luis Fallas en la Asamblea de Solidaridad con los Huelguistas de

Puerto González Víquez, celebrada en San José el 18 de septiembre de 1955. <http://www.lospobresdelatierra.org/textos/calufahuelga1934.html>.

Edelman Marc. *“Lo Lógica del Latifundio”*. 1992 en inglés. 1998 edición en español. Editorial de la Universidad de Costa Rica. CIHAC. Ciudad Rodrigo Facio. San José, Costa Rica. 1998.

Rashid Faruqee. *“How Macroeconomic Projeccion in Policy Framework Papers Ford de Africa Region Compare With Outcomes.”* *“La política de las "tres D": Deflación, Devaluación, Desregulación. Componentes de los Programas de Estabilización y Ajuste Estructural (PAE) del FMIy el Banco Mundial.”* <http://www.edualter.org/material/deute/cas/alumn41.htm>